



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco

PFGce 2018
2019

Proyecto Institucional

1. Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización del PFCe 2018-2019

Por instrucciones del Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General de la Universidad de Guadalajara y Presidente del Consejo de Rectores de nuestra institución, máximo órgano de planeación de la misma, y como un acuerdo en el seno de éste, en su sesión del día 21 de marzo de 2017, nuestra Casa de Estudio inició las labores de planeación estratégica con miras a la participación en la convocatoria 2018-2019 del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCe) en mayo del 2017. La Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), dependiente de la Vicerrectoría Ejecutiva (VE), fue la encargada de planificar y coordinar los trabajos desarrollados por todas las DES y por las diferentes instancias de la Administración General (AG) involucradas en la tarea.

La elaboración del documento institucional se llevó a cabo bajo los lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP), considerando los siguientes documentos: el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033 (PED), el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara (PDI) 2014-2030, la Guía para formular el PFCe 2018-2019, la realimentación del PFCe 2016-2017, además de los diferentes documentos creados por las DES en el contexto de la presente convocatoria. El inicio de las actividades se dio con la implementación del Curso Taller “Innovación en la Educación Superior: Desafíos para la gestión institucional” realizado los días 11 y 12 de mayo de 2017, donde se contó con la presencia de los coordinadores de planeación de la Red Universitaria y personal de diferentes instancias de la Administración General de nuestra Casa de Estudio, quienes analizaron y discutieron aspectos relacionados con los indicadores del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCe) en la Universidad de Guadalajara. En esa ocasión se dio a conocer el cronograma y actividades para cada área participante, quedando en primer lugar la autoevaluación de cada una de las DES y de las instancias de la AG, a fin de detectar los avances alcanzados en los dos últimos años respecto a sus propios planes de desarrollo y al PDI 2014-2030, además de las fortalezas y los problemas que se tienen en la actualidad. Este trabajo permitió integrar, en el Apartado II. Autoevaluación Institucional del presente documento PFCe, un análisis global de las características que actualmente presenta nuestra institución, así como las condiciones actuales en las que se desarrolla su vida universitaria.

La siguiente fase tuvo como fin actualizar la planeación por parte de las DES y de la institución en su conjunto, la cual permitió el establecimiento de políticas, objetivos, estrategias y acciones específicas para atender los problemas académicos y de la gestión, planteamiento que fue construido buscando la optimización de los recursos y su impacto en la Universidad de Guadalajara.

Los resultados de las etapas anteriores permitieron integrar el apartado de Contextualización de la autoevaluación y la planeación académica y de la gestión institucional para completar el documento PFCe de la Universidad de Guadalajara, a fin de participar en la convocatoria 2018-2019.

Cabe destacar la participación de profesores, integrantes de cuerpos académicos, funcionarios de la administración general y de los centros universitarios y diversos órganos colegiados, quienes enriquecieron el análisis presentado en el documento; así como el personal de apoyo requerido para tal efecto. (consultar

http://www.copladi.udg.mx/sites/default/files/evidencia_del_proceso.pdf#overlay-context=desarrollo-institucional/pifi).

Algunos nombres y cargos de las personas involucradas se listan a continuación:

- Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General de la Universidad de Guadalajara.
- Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.
- Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario General.
- El Consejo de Rectores de la Red Universitaria, integrado, además de los anteriores, por:
 - Mtro. Ernesto Flores Gallo, Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD).
 - Dr. Carlos Beas Zárate, Rector del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA).
 - Mtro. Alberto Castellanos Gutiérrez, Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).
 - Dra. Ruth Padilla Muñoz, Rectora del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI).
 - Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS).
 - Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).
 - Dra. Mara Robles Villaseñor, Rectora del Centro Universitario de los Altos (CUAAltos).

- Mtra. María Felicitas Parga Jiménez, Rectora del Centro Universitario de la Ciénega (CUCiénega).
- Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector del Centro Universitario de la Costa (CUCosta).
- Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez Rectora del Centro Universitario de la Costa Sur (CUCosta Sur).
- Dr. Aristarco Regalado Pinedo, Rector del Centro Universitario de los Lagos (CULagos).
- Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez, Rector del Centro Universitario del Norte (CUNorte).
- Mtro. Ricardo Xicoténcatl García Cauzor, Rector del Centro Universitario del Sur (CUSur).
- Dr. José Luis Santana Medina, Rector del Centro Universitario de los Valles (CUValles).
- Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá).
- Dra. María Esther Avelar Álvarez, Directora del Sistema de Universidad Virtual (SUV).
- Mtro. Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas, Director del SEMS.
- Mtro. Marco Antonio Cortés Ochoa, Secretario Técnico de la Rectoría General.
- Mtro. Rubén Sánchez García, Coordinador General de Planeación y Desarrollo Institucional.
- Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Coordinadora General Administrativa.
- Dra. Sonia Reynaga Obregón, Coordinadora General Académica.
- Dra. Patricia Rosas Chavéz, Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado de la Coordinación General Académica.
- Dr. Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León, Coordinador General de Tecnologías de la Información.
- Dr. Carlos Iván Moreno Arellano, Coordinador General de Cooperación e Internacionalización.
- Mtro. Roberto Rivas Montiel, Coordinador de Control Escolar
- Mtro. César Omar Avilés González, Coordinador de Transparencia y Archivo General
- Mtra. Ana Fabiola del Toro García, Coordinadora General de Patrimonio
- Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos
- Mtro. César Antonio Barba Delgadillo, Coordinador General de Servicios a Universitarios
- Mtra. Rosa Eugenia Velasco Briones, Coordinadora General de Extensión
- Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Director de Finanzas
- Mtra. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralora General
- Dr. Francisco Javier Peña Razo, Abogado General
- Dra. Carla Delfina Aceves Ávila, Responsable del Programa Universidad Sustentable
- Dra. Celia Magaña García, Profesora de Tiempo Completo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades del CUCSH, responsable del Proyecto de Género



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco

**II. Autoevaluación Institucional
Seguimiento académico**

PFCe 2018
2019

2. Autoevaluación institucional

La Benemérita Universidad de Guadalajara fue fundada el 12 de octubre de 1925, adquiriendo la estructura de red universitaria en 1994 con 15 centros universitarios, el Sistema de Universidad Virtual y el Sistema de Educación Media Superior, los cuales se encuentran distribuidos en todas las regiones del estado de Jalisco. Entre los centros universitarios, seis son temáticos y se localizan en la zona metropolitana de Guadalajara; y nueve son regionales. Cabe destacar que dicha organización ha permitido atender a 270,309 alumnos de nivel superior y medio superior de todos los municipios de Jalisco, como se muestra en las siguientes imágenes:

Figura 1



Figura 2



2.1 Análisis de la cobertura con equidad

- **Alcanzar una cobertura general del 40% en el 2018, favoreciendo una oferta de programas en áreas de conocimiento y niveles de estudio más equitativos por región del país.**

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 y el Plan Sectorial de Educación (PSE) 2013-2018 plantean, entre sus objetivos, la búsqueda constante del incremento de la cobertura con inclusión y equidad en la educación; asimismo, el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco (PEDJ) 2013-2033 establece como objetivo de desarrollo “Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas”. Dichos documentos hacen énfasis en la necesidad de incrementar, tanto en el ámbito nacional como en los estatales, la matrícula educativa con equidad, incluyente y que busque subsanar los problemas de deserción en la educación superior. En este contexto, la Universidad de Guadalajara (UdeG), en su Plan de Desarrollo Institucional (PDI), se comprometió a “Ampliar y diversificar la matrícula con altos estándares de calidad, pertinencia y equidad, tomando en cuenta las tendencias globales y de desarrollo regional”.

Actualmente, la UdeG cuenta con una matrícula de 120,298 estudiantes en el nivel superior, inscritos en 204 programas de TSU y licenciatura, y 213 de posgrado, distribuidos en 15 centros universitarios y un Sistema de Universidad Virtual ubicados en todas las regiones del estado de Jalisco. Dichos alumnos representan el 45.37% de la matrícula de educación superior del estado y, si sólo se consideran las universidades sostenidas con recursos públicos, la UdeG concentra el 76.31% de la oferta estatal de educación superior.

Cabe destacar que, en el último año y medio, nuestra institución creó 15 PE, 10 de licenciatura y 5 de posgrado, y tuvo un incremento de 1,663 alumnos de nivel superior, esfuerzo que se ve reflejado en el incremento de la tasa de absorción, ya que hoy día la UdeG admite al 40.45% de los egresados de bachillerato de Jalisco; sin embargo, sólo ingresa el 44.1% de sus aspirantes a educación superior. Por otra parte, el 93% de nuestra población de educación superior se concentra a nivel licenciatura, lo que refleja la necesidad de continuar la búsqueda de ofrecer mayor cobertura educativa de posgrado a la sociedad jalisciense.

En la búsqueda de la educación con equidad, nuestra institución creó el Programa de Universidad Incluyente con el objetivo de brindar condiciones equitativas a los alumnos, independientemente de sus antecedentes sociales o culturales y de sus diferentes habilidades y capacidades; por este medio se han apoyado a los estudiantes en las diferentes etapas del proceso educativo. En el 2016, 14 estudiantes con capacidades diferentes realizaron el examen de admisión a la UdeG mediante el apoyo de intérpretes de la Lengua de Señas Mexicanas (LSM), lectores para personas con discapacidad visual y esquemas de extensión de tiempo; lo mismo sucedió con cuatro aspirantes a licenciatura en el calendario escolar 2017 A. Cabe destacar que la prueba de admisión de la Universidad de Guadalajara es aplicada por el College Board, empresa que participó en el proceso de adecuación del examen de admisión para estos estudiantes.

Desde su primer día de clases, los estudiantes cuentan con servicios de acompañamiento por parte de un intérprete de la LSM, además de ingresar al Programa de Tutorías Institucional con el que se les apoya en su formación profesional; adicionalmente, el Programa de Universidad Incluyente ofrece apoyos monetarios a estudiantes con capacidades diferentes de la red universitaria, de tal suerte que en el 2016 se otorgaron 221 becas a personas con estas condiciones.

Además, la UdeG se ha comprometido con la difusión y concientización sobre la cultura de la discapacidad, es por ello que en el calendario escolar 2017 A se realizó el diplomado de Cultura de Discapacidad, en el cual participan 30 profesores de la red universitaria. El objetivo de dicho diplomado es formar y actualizar al docente para promover las competencias de carácter disciplinar y pedagógico y la apropiación de didácticas centradas en el aprendizaje, como apoyo a la atención educativa de los estudiantes que lo requieran.

En lo que respecta a la población indígena, se ha trabajado con estudiantes de diferentes comunidades como la wixaritari, la otomí, la purépecha, la triqui y la mazahua mediante la Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas, donde desde el inicio de su trámite de ingreso, y por la vía del Programa de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas, se les ofrecen cursos de regularización en las áreas de español y de matemáticas con el objetivo de mejorar los resultados del examen de ingreso a la UdeG. Tras su ingreso a la comunidad universitaria, los estudiantes reciben apoyo por parte del Programa Institucional de Tutoría (PIT), acompañándolos durante todo su proceso académico. También, en el entorno del Programa de Universidad Incluyente, nuestra institución ofrece la beca del Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Indígenas, cuyo objetivo es apoyar e incentivar a los estudiantes; y por cuyo medio en el 2016 se otorgaron 768 becas, 213 a estudiantes de licenciatura, 4 de técnico superior universitario y 1 de maestría; el resto fueron en Educación Media Superior (EMS).

Una estrategia adicional para el incremento de la cobertura ha sido la implementación de cursos en línea, modalidad con la que opera el Sistema de Universidad Virtual (SUV), donde están inscritos 3,635 alumnos en nueve licenciaturas, ocho posgrados, cuatro diplomados y 34 cursos libres. Una característica importante del modelo pedagógico del SUV es la virtualidad total de su oferta educativa, por lo que integra estudiantes de todos los estados del país, inclusive del extranjero. Adicionalmente, todos los centros universitarios cuentan con cursos en diferentes plataformas virtuales, con el objetivo de ofrecer diferentes modalidades a sus estudiantes.

- **Emprender acciones que disminuyan la deserción e incrementen la graduación.**

Al corte del primer semestre del año, la Universidad presenta una tasa de eficiencia terminal por cohorte generacional en licenciatura y TSU del 56%, durante 2016 fue del 61%; y una tasa de titulación por cohorte generacional durante el primer año de egreso de 57.5%, en 2016 fue del 59.5%, los cuales demuestran un área de oportunidad importante para la universidad, por lo que, en concordancia con el PDI, se han realizado diferentes labores para disminuir la deserción entre la comunidad estudiantil de la UdeG, las cuales inician durante sus estudios en el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) mediante el programa de orientación profesional; al respecto, durante el 2016 se visitaron 36 escuelas preparatorias, tanto de la zona metropolitana de Guadalajara como de las regiones del estado, donde se presentaron los diferentes programas educativos de licenciatura de la institución.

Como alumnos de nivel superior, los estudiantes pueden acceder al Programa Institucional de Tutoría (PIT), el cual tiene como objetivo general acompañar y apoyar al estudiante durante todo el proceso de inducción, trayectoria y egreso de su licenciatura. Entre los apoyos que ofrece el PIT se encuentran las asesorías disciplinares y la canalización de estudiantes que necesiten servicios psicológicos, de salud y sociales que puedan impactar en su desempeño académico; además de promover habilidades analíticas como el pensamiento crítico, las estrategias de aprendizaje y los hábitos de estudio; y orientar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades y capacidades, y en la definición de intereses que les ayuden a tener una mejor trayectoria escolar.

Otra estrategia importante para disminuir la deserción estudiantil es la campaña permanente de difusión de becas. La UdeG, mediante sus diferentes coordinaciones generales, ofrece apoyos económicos diversos para que los estudiantes puedan continuar con sus estudios, tal es el caso del Programa de Estímulos para Estudiantes Sobresalientes; además, para motivar la inserción de los estudiantes en la investigación, se tienen el Programa de Incorporación Temprana a la Investigación (PITI) y el Programa de Ayudantes de Investigación (PAI). Adicionalmente, nuestra institución promociona becas de otras instancias como el Programa de Apoyo para Estudiantes Madres Solteras del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y el programa Becas Manutención, antes PRONABES.

En lo que respecta a los apoyos para la titulación, la UdeG ha enfocado sus esfuerzos en tres estrategias: la promoción del Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL) del CENEVAL, mediante el cual los estudiantes pueden agilizar su proceso de titulación; el Programa de Apoyo a la Titulación (PROATI), con el que se apoya al egresado mediante asesorías sobre los diferentes procesos necesarios; y la participación de sus estudiantes en diferentes convocatorias del programa de Beca

o apoyo para la titulación de la Secretaría de Educación Pública, el cual otorga apoyos económicos para que los estudiantes puedan solventar los gastos monetarios requeridos.

- **Impulsar los estudios de posgrado, en especial los doctorados (académicos y profesionales), a fin de que los alumnos matriculados en ellos representen al menos el 10% de aquellos en licenciatura.**

Ofrecer posgrados de calidad es una tarea esencial para la UdeG, es por ello que actualmente se cuenta con 213 PE de este nivel; de los cuales 67 son especialidades, 103 son maestrías y 43 son doctorados. Del total, 156 están inscritos en el padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT; con 46 programas de reciente creación, 57 en desarrollo, 42 consolidados y 11 de competencia internacional; en este sentido, el 73.2% de los PE de la UdeG se encuentran reconocidos por su alta calidad educativa. Cabe destacar que, de los 43 programas de doctorado de la UdeG, el 84% se encuentra en el PNPC.

En el periodo 2016-2017, la UdeG logró la apertura de tres nuevos PE de doctorado, en Ciencias de la Salud Ocupacional, en Ciencias de la Nutrición Traslacional y en Biociencias, los cuales se propone que sean evaluados por el CONACyT en la siguiente convocatoria para ingresar al nivel de reciente creación. Con la apertura de estos programas, actualmente nuestra institución cuenta con una matrícula de 6,306 estudiantes de posgrado, y se espera que esta cantidad aumente con la apertura de nuevos programas.

Desde el 2005, la UdeG instauró dos fondos institucionales, el de Nuevos Programas de Posgrado (NPP) y el de Incorporación y Permanencia de Posgrado en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PROINPEP), con el objetivo de estimular y fortalecer nuevos PE de posgrado con los más altos estándares de calidad para su ingreso en el PNPC, así como apoyarlos con recursos financieros para las actividades que les permitan incrementar los impactos en sus indicadores de calidad (consultar: <http://www.cip.cga.udg.mx/convocatorias-y-programas>).

Entre las acciones realizadas para el ingreso de los PE de posgrado al PNPC está el fortalecimiento de su planta académica, por lo que la UdeG ha impulsado entre sus académicos el ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACyT y al Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA); al respecto, actualmente nuestra institución cuenta con 1,071 investigadores adscritos al SNI; de los cuales 251 son candidatos, 647 están en el nivel I, 130 en el nivel II, 41 en el nivel III y 2 son eméritos, además de un creador emérito en el SNCA. Cabe destacar que los profesores en el SNI y en el SNCA participan activamente en los diferentes posgrados en la UdeG. Por lo que respecta al PRODEP, la UdeG cuenta con 2,518 profesores de tiempo completo registrados en dicho programa, que también fortalecen a los PE.

- **Principales conclusiones.**

La Universidad de Guadalajara está comprometida con ofrecer educación de calidad a la sociedad jalisciense, es por ello que ha llevado a cabo una serie de estrategias para incrementar su cobertura con calidad y equidad; tales como impartir cursos en línea, apoyar a los estudiantes con capacidades diferentes y a los provenientes de comunidades indígenas, así como apoyos para estudiar el posgrado.

A pesar de los importantes avances en materia de cobertura, la UdeG enfrenta aún diversos obstáculos que le impiden atender las demandas de la sociedad jalisciense. Por una parte, el porcentaje de admisión a licenciatura aún es bajo, considerando que en el último ciclo escolar 34,386 jóvenes fueron aspirantes a algún programa educativo y sólo se pudo admitir al 44.1% de ellos; por otra parte, el posgrado en nuestra institución tiene una matrícula de 6,306, lo que representa el 5% del total de su población de educación superior. Estos dos elementos muestran la necesidad de buscar nuevas estrategias a fin de incrementar la cobertura educativa.

2.2 Análisis de programas de estudios flexibles e integrales

La Universidad de Guadalajara busca adaptar los servicios educativos a las necesidades del entorno regional, nacional e internacional. Nuestra institución se ha trazado el compromiso de flexibilizar el currículo y lo ha plasmado en el PDI 2014-2030, específicamente en la estrategia "Flexibilizar el currículo y facilitar la movilidad entre niveles educativos, programas e instituciones" de su objetivo 3. La flexibilidad permite que el estudiante aproveche su formación académica de una manera sencilla, eficaz, integral y al ritmo deseado.

- **Programas de estudios más cortos, así como menos especializados, rígidos y enciclopédicos que los actuales.**

Actualmente, nuestra institución cuenta con 133 PE de calidad, de entre los cuales los alumnos pueden elegir la carrera que cumpla con sus necesidades e intereses. Entre 2013 y 2016 se crearon 13 nuevos planes de estudio, se modificaron 20 y se reabrieron 6 ya existentes, en los que se ha procurado la disminución de créditos y de unidades de aprendizaje, la flexibilidad que garantice la movilidad estudiantil entre centros universitarios y con instituciones nacionales o internacionales, el reconocimiento y transferencia de créditos y la implementación de nuevos procedimientos de certificación de habilidades digitales. Adicionalmente,

la implementación del sistema de créditos ha permitido la apertura de cursos en línea, la planeación de actividades extra-áulicas y la implementación de los cursos intensivos de verano (CIVE); ello aunado a que algunos PE integraron las prácticas profesionales, el servicio social; las actividades culturales, artísticas y extracurriculares dentro y fuera de la institución con valor curricular, lo que ha complementado la disminución del número de asignaturas a fin de incrementar la flexibilidad curricular.

Sin descuidar la calidad de los programas vigentes, se trabaja permanentemente en la actualización y la creación de los planes y programas educativos a fin de hacerlos más flexibles para disminuir su rigidez y especialización, al tiempo que se elaboran programas de estudios más cortos con pertinencia, inclusión de los avances científicos, el contexto de la economía globalizada y la perspectiva multicultural que implica la época actual. La flexibilidad impregnada en los PE se manifiesta en elementos como el reconocimiento y acreditación de competencias adquiridas en centros universitarios distintos, la disminución de las actividades presenciales del estudiante y la creación de sistemas de asesoría y tutoría que apoyan al alumnado en el transcurso de su formación.

- **La reestructuración o transformación de los mapas curriculares a fin de asegurar su flexibilidad y su integralidad.**

Como ya se ha mencionado, el sistema de créditos permite a los alumnos trazar su trayectoria escolar de acuerdo con sus necesidades al poder registrar, por ciclo escolar, un mínimo de 30 y máximo de 90 créditos, con el obvio inconveniente de la posible extensión de tiempo necesario para cursar una carrera y, por ende, el impacto en los indicadores de egreso y titulación por cohorte generacional; además, los planes de estudio contienen un área optativa abierta donde se incluyen asignaturas que el estudiante puede elegir libremente para conformar su propio plan de estudios.

De igual forma, es necesario precisar que el avance en la flexibilización de los mapas curriculares se ha visto limitado por el Reglamento General de Programas de Estudio vigente en nuestra institución, quedando como tarea realizar los ajustes normativos requeridos.

- **La inducción sobre el uso y la certificación de competencias profesionales, disciplinarias, e intra e interpersonales.**

La Universidad de Guadalajara ha impulsado el establecimiento de las prácticas profesionales en los PE como una manera de mejorar la formación integral del estudiante, al tiempo que se llevan a cabo diferentes actividades; como visitas guiadas para conocer el mundo laboral y el entorno tanto natural como social, prácticas de familiarización al involucrarse en procesos de apoyo en las empresas y organismos públicos, y prácticas clínicas (simulación en laboratorios clínicos y tecnológicos, por ejemplo). Se busca emular situaciones reales y dotar a los alumnos con herramientas para el desempeño exitoso de sus carreras, por lo que, además, los programas educativos cuentan con proyectos para atender temas de formación disciplinar a través de laboratorios de prácticas enfocados a áreas como turismo alternativo, servicios turísticos, ciencias de los alimentos y gastronomía, práctica y consultoría jurídica, consultoría y asesoría organizacional, innovación y calidad educativa, psicología, desarrollo de software, mecatrónica, electrónica, y telecomunicaciones y ciencias básicas; todo ello, sin embargo, deja como debilidad el impulso a la certificación de las diferentes competencias.

- **Principales conclusiones.**

Los avances en flexibilidad curricular se han producido especialmente en cuanto a los tiempos para cursar los programas educativos, mientras que lo relacionado con la posibilidad de elegir rutas curriculares particulares sólo presenta progresos en la oferta de materias optativas, pues los estudiantes tienen la oportunidad de elegir entre el 25% y el 30% de su plan curricular, por lo que queda una importante área de oportunidad en la reformulación de programas educativos. Adicionalmente, la normatividad correspondiente requiere ser actualizada para avanzar en este ámbito.

2.3 Análisis de enseñanza pertinente y en contextos reales

Nuestra institución establece, en el objetivo tres de su PDI 2014-2030, la “Consolidación del enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje y en la formación integral del estudiante”, razón por la cual se han implementado estrategias que propicien un acercamiento entre los contenidos de los PE y el contexto de inserción al mercado laboral, lo que posibilita el desarrollo económico y social del país; así como formar egresados con conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para su adecuado desempeño profesional. Para la consecución de dicha tarea, en la UdeG se procura la actualización constante de la planta docente y de los PE considerando el modelo pedagógico vigente.

- **Las prioridades establecidas por los planes de desarrollo (institucional, estatal y nacional).**

Con la intención de impulsar el desarrollo social y económico del país, y dado el reconocimiento mundial sobre la importancia de la educación para dicho fin, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece un conjunto de líneas de acción encaminadas a garantizar que los planes de estudio sean pertinentes a las necesidades de los estudiantes y su transición demográfica; en el mismo sentido, el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 enuncia que el desarrollo sostenible del estado está ligado a un buen sistema educativo; donde los ámbitos científico, de investigación y productivo deben estar vinculados. Por su parte, la

Universidad de Guadalajara instaure, en su PDI 2014-2030, diferentes estrategias para incrementar los estándares académicos en su planta docente, impactando la formación de los estudiantes con calidad, pertinencia e inclinación a las demandas sociales, tanto internacionales como locales; y procurando el desarrollo de competencias y aprendizajes para la vida; todo ello con base en los resultados de los estudios de seguimiento de egresados y empleadores que posibilitan, además, el direccionamiento de la ampliación y la diversificación de la matrícula.

- **La actualización de los profesores en los avances que tienen lugar en los temas que imparten y la incorporación de ellos en los procesos de enseñanza-aprendizaje.**

La actualización y formación de los profesores es de vital importancia para el proceso de enseñanza-aprendizaje, por ello, en la UdeG se han impulsado diferentes programas que motivan la actualización de los profesores, tanto en lo disciplinar como en lo pedagógico, como es el caso del Programa de Formación, Actualización y Capacitación Docente (PROFACAD), que busca la actualización de la planta académica en las nuevas tendencias, exigencias y demandas que tienen las IES; así como reestructurar los conocimientos de su área de intervención profesional a fin de crear contenidos que sean significativos para los estudiantes.

De igual forma, nuestra institución ha creado diferentes PE que impactan el perfil docente, como las maestrías en Enseñanza de las Matemáticas, en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, en Docencia para la Educación Media Superior y en Literacidad; todos ellos dirigidos al ámbito de la formación de profesionales de la educación. Adicionalmente, en los Centros Universitarios se desarrollan programas que impulsan la capacitación de los profesores en temas específicos de la disciplina o centro universitario al que pertenecen (*Consultar http://www.copladi.udg.mx/sites/default/files/1._cursos_y_talleres_capacitacion_docente.pdf#overlay-context=desarrollo-institucional/pifi*).

Habrà de conocerse, sin embargo, que estas acciones no han sido suficientes para satisfacer las demandas e inquietudes del profesorado, ello debido a que el número total de los PTC en nuestra institución sobrepasa la oferta de los cursos y talleres impartidos; además, la mayor parte de ellos son de carácter pedagógico y no disciplinar, lo que abunda en esta problemática.

- **La actualización del profesorado en procesos e instrumentos de enseñanza-aprendizaje desde diseño curricular y uso de medio hasta seguimiento y evaluación de los aprendizajes de los alumnos.**

Desde el 2010, la Coordinación General Académica, mediante la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, ha realizado anualmente el evento Conectáctica, el cual tiene como objetivo crear un espacio de intercambio de experiencias, tendencias y prácticas docentes que coadyuven a la innovación, la experimentación y aplicación en la formación integral de los estudiantes por medio de talleres, conferencias magistrales, mesas de trabajo y paneles con problemáticas transversales útiles para incorporar en las clases.

Otra acción que se ha planteado para la mejora pedagógica de los docentes es la implementación de diplomados con temáticas de actualización en habilidades didácticas, tales como el diplomado en Diseño de Planes y Programas de Estudios (DIDIPE), el diplomado de Didácticas Centradas en el Aprendizaje de Estudio (DIDICAES) y el Diplomado en Tecnologías para el Aprendizaje a la Práctica Docente (DITEC); a los cuales se tuvo una afluencia promedio de 266 profesores en el 2016. Adicionalmente, las academias de cada centro universitario tienen la función de promover actividades y estrategias docentes que conlleven la formación y actualización del profesorado.

Cabe señalar que, además de las estrategias mencionadas anteriormente, se continúa realizando diversas tareas que promueven la formación integral y transversal de los docentes en busca de mejores resultados en la evaluación y acreditación nacional e internacional de PE, y en la evaluación de logros de aprendizaje de alumnos.

Aunado a lo anterior, la Secretaría de Educación Pública y demás instituciones de educación superior, entre ellas la nuestra, han elaborado un instrumento piloto que pretende evaluar las competencias para el aprendizaje en educación superior a nivel nacional, y se pretende aplicarlo a estudiantes de primer ingreso, quienes se evaluarán en un lapso de tres años para identificar el impacto de las competencias desarrolladas para el aprendizaje.

- **El uso de los resultados de los estudios de oferta y demanda educativa (factibilidad).**

La factibilidad de los planes de estudios que se imparten en la Universidad de Guadalajara es de vital importancia para su puesta en marcha, por ello, el Reglamento General de Planes de Estudio de nuestra institución establece que todo nuevo plan de estudios, o reestructuración de este, deberá acompañarse con un estudio de pertinencia y factibilidad, en donde se hará énfasis en la importancia de preparar egresados en el área respectiva, tanto en el ámbito social como en el institucional; además, la fundamentación del proyecto de plan de estudios deberá presentar argumentos socioeconómicos, técnicos y de avance de la disciplina que expliquen la necesidad de preparar egresados en el nivel y en el área respectiva.

Estos estudios de prospectiva y factibilidad son realizados por empresas externas a la propia IES, los cuales también evalúan a los programas existentes. Dicha factibilidad también es observable en la alta demanda de los programas de estudio que oferta la UdeG, pues muchos de ellos se estructuran conforme a las prioridades que se establecen en el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030, así como en la correspondencia entre la formación profesional y las necesidades del contexto social de nuestros egresados.

- **Si el modelo pedagógico educativo vigente es el adecuado para la formación integral del estudiante.**

La Universidad de Guadalajara ha impulsado un modelo pedagógico centrado en el aprendizaje del alumnado, compatible con su formación integral, ya que contempla asignaturas y actividades paralelas al currículum en el ámbito deportivo, cultural, de la sostenibilidad y la igualdad de género; asimismo, se pone énfasis en el desarrollo de sus habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes, y no sólo en los conocimientos adquiridos durante sus estudios. Es importante señalar que actualmente está en proceso un estudio para evaluar este modelo de aprendizaje por parte de Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)

- **Análisis de resultado de los estudios de seguimiento de egresados**

Realizar seguimientos de egresados y estudios de empleadores es indispensable para conocer la factibilidad y pertinencia de cada uno de los programas de estudio, medio por el cual sabemos si nuestros egresados y estudiantes cuentan con el conocimiento y las habilidades necesarias para hacer frente a las exigencias del contexto laboral; por ello, en el 2016 se realizó un estudio a empleadores de egresados de licenciatura donde se consideraron los siguientes criterios: desempeño profesional, opinión sobre la formación profesional y mejoras al perfil profesional. Entre los resultados sobresalientes está que el 90% de los organismos contratan egresados de la UdeG tomando en consideración el conocimiento en su área profesional, la experiencia y la actitud; por otro lado, el dominio del idioma inglés ha sido un factor negativo, así como la falta del uso de software relacionado con las áreas de inserción, la resolución de problemas y la capacidad de organizar y planear; por lo que se debe fortalecer, desarrollar e implementar estrategias innovadoras que minimicen estas debilidades en los estudiantes.

De igual manera, en el 2016 se realizó un estudio de seguimiento de egresados de 50 PE de posgrado, mayoritariamente del CUCS, a partir de cuyos resultados se puede concluir que tanto egresados como empleadores coinciden en la necesidad de un acercamiento con el campo profesional, así como mayores actividades prácticas; sin embargo, los egresados consideran que definitivamente sí satisfacen las exigencias de la práctica profesional y en el posgrado han adquirido las habilidades y los conocimientos requeridos. Cabe señalar que se pretende aplicar estos estudios año con año, poniendo mayor énfasis en los programas que serán evaluados por CONACyT para mantenerse en el PNPC.

- **La atención y formación integral del estudiante en cuanto a conocimientos, metodologías, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades, competencias laborales y valores, todo ello con compromiso social.**

La importancia de una formación integral del estudiante radica no sólo en adquirir conocimientos y habilidades de cada área, también es importante hacerlos partícipes en actividades artísticas, culturales y deportivas que permitan el desarrollo de ciudadanos ejemplares con valores, responsables y comprometidos con la sociedad.

Actualmente la Cartilla Universitaria para la Formación Integral es una iniciativa piloto, impulsada por el Consejo de Rectores y desarrollada por la Coordinación de Innovación y Pregrado desde finales del 2016, para que los alumnos se interesen en temas como sostenibilidad, salud, cultura, emprendimiento e identidad social y universitaria; esto por medio de talleres, cursos, conferencias, brigadas, etcétera, con lo que se busca crear un vínculo e identidad con la sociedad en la participación los estudiantes. Cabe señalar que este programa se ha implementado en 14 centros universitarios, con la asistencia de 6,530 estudiantes que participaron en 169 actividades de formación integral; como talleres académicos, artísticos, de innovación y emprendurismo, así como exhibiciones de baile y presentaciones de grupos musicales.

Otra iniciativa ha sido la incorporación de actividades artísticas, culturales y deportivas a los planes de estudio con valor en créditos, como una asignatura extra, e inclusive como un requisito para la titulación, cuestión que ha fomentado la participación de los estudiantes en estas actividades, fortaleciendo así la identidad y los valores universitarios en beneficio del compromiso social, como se espera de una IES de carácter público.

- **En materia de investigación, dar cuenta de la existencia de programas y proyectos que tengan como objeto de estudio problemas de la realidad nacional y la búsqueda de su solución o generación de alternativas que contribuyan a crear mayor riqueza y mejores condiciones de vida para las personas.**

La Universidad de Guadalajara tiene un alto compromiso con la sociedad, por ello ha decidido unirse a diferentes programas que promueven la investigación en distintas áreas en cuanto sus resultados contribuyan a la solución de problemas reales de nuestro entorno.

Una de las acciones más importantes es el Programa Universitario Integral de Transición Energética, puesto en marcha a mediados del 2016 y conformado por ocho ejes que buscan reducir la huella de carbono y generar mayor conciencia ecológica; entre estos están la construcción de la planta de energía solar en Colotlán, la reconversión del parque vehicular de la institución a automotores eléctricos, el ahorro y eficiencia de energía en los planteles educativos, así como generar conciencia en la comunidad universitaria y en la sociedad sobre la importancia de minimizar el daño al medio ambiente y utilizar energías sustentables.

Adicionalmente, nuestra institución cuenta con el Centro de Instrumentación Transdisciplinaria de Servicios (CITRANS), en donde se proporcionan servicios a grupos de investigación de la UdeG, otras universidades, la industria y el gobierno; en áreas relacionadas con biología, biomedicina, ciencias de los materiales, nanociencias y métodos cuantitativos, por mencionar algunos. Allí, actualmente se cuenta con 25 aparatos electrónicos para investigación, únicos en América Latina, como el sistema bioanalizador para ADN, ARN, proteínas y células enteras; y el sistema de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real para biología molecular.

Es importante resaltar la participación de los alumnos y los académicos en la creación e innovación de proyectos que benefician a diferentes sectores de la sociedad, entre los que se encuentran la creación de una termoformadora para la fabricación de productos con base en fibras naturales y termoplásticos, un asiento portátil para mediciones antropométricas de recién nacidos, un modelo de baño seco y un modelo de alimentación sustentable para comunidades de escasos recursos.

- **Principales conclusiones.**

Nuestra institución se ha preocupado por mantener actualizados sus PE en aras de ser factibles y atender las necesidades emergentes de la región en que se desarrollan los estudiantes; de hecho, se ha invertido en el desarrollo de investigación que resuelva las problemáticas actuales por medio de centros, redes y programas de investigación, con énfasis en generar interés hacia la investigación en los alumnos de pregrado.

Por otra parte, si bien ya se realizan estudios de seguimiento de egresados en nuestra institución, estos son insuficientes y carecen de estandarización, ya que no todos los centros universitarios los implementan; además, la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado y la Coordinación de Investigación y Posgrado realizan dichos seguimientos de manera periódica, sin embargo, es necesario homogeneizar esta práctica y decidir cuál instancia será la encargada de su elaboración.

A pesar de los esfuerzos por crear estrategias que permitan la capacitación y formación docente, continúan siendo insuficientes los cursos de actualización para la gran planta docente con la que se cuenta, lo que mantiene alejados a muchos profesores de las nuevas tendencias en los campos de la enseñanza y el aprendizaje.

2.4. Análisis del uso de las tecnologías de la información y comunicación

La Universidad de Guadalajara, consciente de que el aprovechamiento de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) son un factor fundamental para el desarrollo del aprendizaje de nuestros estudiantes y docentes, estableció en su PDI 2014-2030 el objetivo 2: “Mejora de la calidad de los procesos, ambientes y resultados de enseñanza-aprendizaje”, con la estrategia específica de “Generar ambientes innovadores que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje y propicien el desarrollo de habilidades y competencias en el estudiante”; y el objetivo 3: “Consolidación del enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje y en la formación integral del estudiante”, con la estrategia de “Fortalecer el trabajo académico colegiado y propiciar la innovación pedagógica”, esto orientado a la formación centrada en el aprendizaje. Adicionalmente, y en concordancia con el objetivo 9, “Industria, innovación e infraestructura”, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por la Organización de Naciones Unidas (ONU), que tiene como meta “aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por facilitar el acceso universal y asequible a internet”, se confirma la pertinencia e importancia del uso de las TIC.

- **Comunidades en línea (programas virtuales o mixtos).**

La red universitaria de Jalisco utiliza un modelo pedagógico centrado en el aprendizaje que implica una manera distinta de pensar y desarrollar la práctica docente, cuestionando el paradigma centrado en la enseñanza repetitiva y apoyándose con el uso de las TIC.

En el 2016 se amplió la estructura principal de conectividad de internet, al transitar de un nodo central a una serie de nodos distribuidos en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y en diversas regiones del estado de Jalisco, permitiendo mayores capacidades de conexión.

El compromiso asumido por nuestra institución para facilitar el acceso a una educación de alta calidad supone una visión claramente orientada hacia el aprovechamiento de las nuevas condiciones sociales y tecnológicas; por ello, adicionalmente a las clases presenciales, ofrece cursos en bachillerato, licenciatura, posgrado y de educación continua en modalidad totalmente

en línea a través del Sistema de Universidad Virtual. Adicionalmente, la comunidad académica cuenta con una plataforma educativa gratuita como apoyo a la presencialidad (llamada Moodle) a través de la cual se ofrecen cursos, tanto mixtos como totalmente en línea, donde los profesores tienen asignado al menos un espacio para apoyar el trabajo de las unidades de aprendizaje a su cargo, y el alumno, a su vez, se beneficia de estos ambientes tecnológicos disponibles. Las Coordinaciones de Tecnologías para el Aprendizaje de los 15 Centros Universitarios y el SUV reportaron, para el último año, más de 10,705 espacios publicados en esta plataforma, número que sigue en continuo crecimiento.

Respecto a la formación docente para el uso de recursos abiertos y en línea, en 2016 se realizó la segunda edición del diplomado en Enseñanza y Aprendizaje Móvil, que planteó como objetivos habilitar a los docentes en el modelo centrado en el aprendizaje del estudiante mediante el uso de dispositivos móviles, apps y redes sociales; implementado en modalidad mixta en un entorno abierto de trabajo. La dinámica del fomento a la apertura para compartir la práctica docente hizo a este proyecto acreedor al premio Open Education Award de la OEC y a ser finalista de Reimagine Education Awards.

Por otro lado, también se cuenta con Unidades Globales de Aprendizaje y el Programa de Autoaprendizaje de Lenguas Extranjeras, que son espacios especializados para la enseñanza multimedia de lenguas, donde se puede encontrar software como *Rosetta Stone*, así como enciclopedias, material videográfico, audiolibros y libros, todos ellos disponibles en lenguas extranjeras. Con ello, no sólo se fomenta el aprendizaje de una lengua adicional a la materna, sino que también se impulsa la utilización de herramientas tecnológicas para todos aquellos estudiantes interesados en el aprendizaje de un nuevo idioma.

Existe aprovechamiento de comunidades en línea en nuestra institución, principalmente como apoyo a los cursos curriculares y aprendizaje de lenguas extranjeras para los estudiantes y docentes, siendo utilizadas principalmente como opción para llevar a cabo cursos de capacitación. Con lo anterior, es evidente que se ha incrementado el uso de la plataforma Moodle para aprendizaje extra-aula para todos los alumnos y para la actualización docente; además, con la finalidad de incrementar la matrícula, se ha implementado el sistema *B-Learning*, el cual permite a los estudiantes tomar clases de manera presencial algunos días a la semana y complementar su educación con herramientas educativas que utilizan las tecnologías de la comunicación, esquema que ha dado buenos resultados en el CUNorte, ubicado en la zona norte de Jalisco, donde existe población mayoritariamente indígena, facilitándoles el acceso a la educación por estos medios.

- **Contenidos y objetivos de aprendizaje en línea (MOOC)**

Como parte de las estrategias planteadas en el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030, referidas a la generación de ambientes innovadores que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje y al fortalecimiento del trabajo académico colegiado, propiciando la innovación pedagógica, surge la necesidad de la existencia de los MOOC. Estos son una respuesta a la necesidad social de acercarse a los temas relevantes y de interés general, procurando cumplir con la sociedad para educar y transferir conocimiento a toda persona interesada en aprender sin tener que acudir a un aula.

Nuestra institución, en conjunto con la Universidad de Colima y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, trabaja en el desarrollo de un proyecto para la capacitación en el nuevo Sistema de Justicia Penal mediante la incorporación de MOOC para ampliar las opciones formativas de personas que no pueden asistir presencialmente a las universidades. Adicionalmente, se trabaja en la construcción del curso Enseñanza del Derecho a través de Métodos Audiovisuales, en el Derecho Procesal Penal Acusatorio y Derechos Humanos, que contendrá recursos multimedia y materiales para la enseñanza-aprendizaje.

Por medio de Cursalia, y en colaboración con *Sapiens Medicus*, nuestra institución formó la primera plataforma de MOOC especializada en ciencias de la salud y dirigida a los estudiantes y profesionales latinoamericanos (consultar: <http://moocs.sapiensmedicus.org/>); además, se cuenta con una plataforma de curso abierto y masivo centrado en estrategias colaborativas, las cuales se utilizan como herramientas para exponer casos o desafíos a la vez que se extiende al uso de recursos por múltiples proveedores o aplicaciones, llamada COOL: Collaborative Open Online Learning (consultar: <http://cool.udgvirtual.udg.mx/>). Adicionalmente, la UdeG cuenta con la plataforma de gestión en línea *open access* (consultar: www.revistascientificas.udg.mx/), mediante la cual brinda acceso a la consulta de las revistas de la institución en un solo portal; así como la Biblioteca del SUV (consultar <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/>) y la Biblioteca Digital (consultar: <http://wdg.biblio.udg.mx/>) para poner a disposición diversos recursos informativos en formato impreso, audiovisual, electrónico y digital; con ello, además de proveer a los estudiantes de información, les permite desarrollar competencias esenciales para la búsqueda, evaluación y uso de información que favorece la construcción de nuevos conocimientos.

Por otro lado, aunque las revistas en línea y los servicios bibliográficos están disponibles y cuentan con gran variedad de material, aún hace falta promocionarlos más para que los alumnos y personas interesadas conozcan cómo pueden acceder a ellos, ya que en muchas ocasiones no cuentan con el conocimiento del proceso y, por ende, no son aprovechados. A pesar de los esfuerzos por ofrecer cada vez más programas, la oferta de cursos MOOC hasta el día de hoy sigue siendo limitada.

Desde hace más de una década, en las Coordinaciones de Tecnologías para el Aprendizaje (CTA) de los Centros Universitarios existen los recursos, tanto humanos como tecnológicos, para que los docentes que decidan incorporar las TIC a su práctica educativa cuenten con la asesoría y el apoyo tecnológico para el diseño, hospedaje y respaldo de sus cursos en línea. Si bien es cierto que aún hace falta camino por recorrer en este ámbito, cabe señalar que son cada vez más los docentes interesados y comprometidos que empiezan a incorporar esta tendencia de innovación.

La infraestructura tecnológica genera un impacto positivo en la sociedad, la inversión en las TIC contribuye a la reducción de la brecha digital en la comunidad universitaria ofreciendo un medio de acceso masivo a la información, y ofertando, en este sentido, una educación de calidad. Por ello, en cada uno de los Centros Universitarios se cuenta con laboratorios de cómputo, pantallas, pizarras inteligentes, dispositivos móviles (portátiles y tabletas), software especializado (MathLab, SPSS, Nutrimind, SolidWorks, CONTPAQ, NomiPAQ y ATLAS.ti, por ejemplo) y algunos laboratorios con características especiales para los diferentes programas educativos.

Sin embargo, aunque se cuenta con infraestructura y con recursos en línea para la formación estudiantil y docente, aún hace falta ampliar la oferta de cursos en los distintos programas educativos.

- **Seguimiento individual de alumnos a través de utilización de sistemas de información**

La información proveniente de los alumnos y de los egresados debe tomarse en cuenta para formar docentes, ajustar planes de estudios, diseñar estrategias académicas y de evaluación, y mejorar la infraestructura; por ello, nuestra institución cuenta con el portal del Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU) (consultar : <http://siau.escolar.siau.udg.mx>), una herramienta institucional que busca modernizar los procesos de administración y de gestión con el fin de establecer mejoras importantes en la calidad de los servicios que se ofrecen a su comunidad. Mediante este sistema, los alumnos pueden realizar en línea los principales procesos administrativos, facilitándoles así los trámites ante la institución. Desde su creación en 2005, este sistema nunca ha sido actualizado a fondo, por lo que es un área de oportunidad para trabajar en años venideros.

En el ámbito académico, la UdeG cuenta con el Sistema Integral de Tutoría (consultar <http://tutorias.udg.mx>), el cual estimula la interacción del alumno con su tutor a través de una plataforma digital. Este sistema es una iniciativa del Consejo Técnico de Tutoría de la Universidad de Guadalajara, conformado por representantes de los diferentes centros universitarios temáticos y regionales, así como por el representante del SUV y el Sistema de Educación Media Superior (SEMS). Los dos sistemas antes mencionados están integrados mediante el uso de sus bases de datos, lo que facilita el diagnóstico y seguimiento de las trayectorias de los estudiantes.

Por otra parte, habrá de reconocerse una importante área de oportunidad en la creación de un sistema digital para el seguimiento de los egresados, que facilite el acopio de información para la toma de decisiones en nuestra institución.

- **Principales conclusiones.**

La universidad ha emprendido distintas acciones en el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información, a pesar de ello, queda claro que puede ampliarse aún más la oferta de cursos en línea, así como la sistematización de modelos y sistemas para el despliegue de las TIC en la institución; además del desarrollo de un sistema integral de seguimiento a egresados que brinde información para mantener a la institución a la vanguardia en los modelos de enseñanza-aprendizaje.

2.5 Análisis de la internacionalización

Derivado del contexto global e interconectado en el que las IES se desenvuelven actualmente, y tomando en cuenta que la internacionalización es un factor relevante que contribuye a elevar la calidad de la educación superior, la UdeG ha demostrado su interés en estos temas y ha establecido en el PDI 2014-2030 un eje temático específico de internacionalización dentro del cual se plantearon tres objetivos que dan cuenta de los escenarios previstos. Objetivo 12: “Desarrollo de competencias globales e interculturales en los estudiantes”, objetivo 13: “Fomento del perfil internacional del personal universitario”, y objetivo 14: “Posicionamiento gestión internacional de la Universidad”.

- **Programas educativos con doble o triple acreditación con instituciones nacionales e internacionales.**

La acreditación internacional de los PE de la UdeG es otra estrategia para mejorar la calidad educativa. Actualmente se cuenta con 34 programas educativos de pregrado acreditados a nivel internacional, de los cuales el 79% cuenta con doble acreditación (Consultar http://www.copladi.udg.mx/sites/default/files/2_programas_educativos_de_calidad_nacional_e_internacional.pdf#overlay-context=desarrollo-institucional/pifi). El objetivo es mejorar el perfil internacional de los PE mediante la internacionalización del currículum y la certificación internacional de profesionistas. En lo que respecta a los posgrados, nuestra institución ha realizado una serie de estudios para saber qué se tiene y hacia dónde se quiere llevar el posgrado. De acuerdo con los resultados del diagnóstico que se realizó sobre la internacionalización en la UdeG, en términos generales se detectó que las fortalezas están en los aprendizajes y las buenas prácticas en materia de internacionalización, sobre todo por aquellos PE ubicados en el nivel de

Competencia Internacional del PNPC, además de la existencia de redes de colaboración y de investigación con instituciones internacionales, con un historial de mediana a larga duración, en algunos PE. Por cierto, actualmente contamos con 11 posgrados reconocidos por su calidad en el nivel de Competencia Internacional en el PNPC: 4 doctorados, 3 maestrías y 4 especialidades médicas (Consultar http://www.copladi.udg.mx/sites/default/files/3_pnpc_competencia_internacional.pdf#overlay-context=desarrollo-institucional/pifi).

- **Los cursos de licenciatura y posgrado en inglés.**

Respecto a los cursos de inglés, cada PE ha incorporado al menos un curso en otro idioma en los posgrados que se encuentran en el PNPC en el último año; además, en apoyo a la internacionalización, la UdeG creó el Programa Interinstitucional de Lenguas Extranjeras (FLIP, por sus siglas en inglés), dentro del cual se implementó el proyecto *Capacity and Competence-building Process for Academic Programmes Taught through English* (CLIL), en el que, en el último año y como prueba piloto, involucró a dos programas de posgrado: el doctorado en Ciencias Biomédicas, del CU de Ciencias de la Salud; y el proyecto del doctorado en Ciencia de Biomateriales Sustentables, del CUCEI. A este curso se integraron profesores de otras áreas, quienes sin duda impactarán a los posgrados donde laboran; en tanto el proyecto contribuyó a que el doctorado en Ciencias Biomédicas, evaluado el pasado año en el PNPC, fuera reconocido en el máximo nivel, es decir, en competencia internacional.

Por otro lado, en el diagnóstico realizado para efecto de establecer un modelo de internacionalización, se detectó la existencia de convenios formales e informales con instituciones educativas internacionales con las que se tienen proyectos conjuntos de investigación; así, cerca del 23% de los PE tiene redes internacionales de investigación, y de éstos, el 90% tiene vinculación con instituciones de Latinoamérica, los demás son con Europa y Estados Unidos. Además, el 25% de los programas estudiados mantiene convenios de colaboración con otras instituciones en el extranjero, distribuidos entre Europa y América Latina (España, Colombia, Ecuador, Francia, Costa Rica, Chile, Suecia, Rusia, Canadá y Perú), y sólo el 12% en Estados Unidos de América y Canadá.

Nuestra institución extiende su alcance y trasciende fronteras para brindar a los mexicanos que viven en la región de Los Ángeles oportunidades de formación académica y creación de vínculos con sus raíces latinas; por ello, y en concordancia con su misión, la UdeG ha extendido de manera gradual sus servicios educativos a la región de Los Ángeles, California, para ofrecer oportunidades de educación técnica continua, media superior y superior, así como programas de difusión de la cultura y las artes a la comunidad de origen mexicano e hispano que radica en esa ciudad y en su área de influencia. Además, esta sede permitirá ampliar la cooperación académica y establecer vínculos con diferentes comunidades e instituciones, a fin de impulsar nuestras relaciones internacionales.

Como áreas de oportunidad destacan la mediana difusión y promoción en otros idiomas y la insuficiencia en el dominio del idioma para impartir cursos en inglés en una parte importante de los profesores.

- **Los convenios de cooperación académica con universidades nacionales y extranjeras (reconocimiento de créditos, posgrados conjuntos, programas de investigación, movilidad académica de profesores y estudiantes, apoyos mutuos, cuotas diferenciadas, formación de redes, entre otros)**

Al cierre de 2016 se encontraban vigentes 988 convenios, de los cuales 632 son internacionales (384 generales y 248 específicos) y 356 corresponden a instituciones nacionales (274 generales y 82 específicas). América es el continente que concentra una proporción mayor de convenios con 68.62%, seguido de Europa con un 27.22%. Adicionalmente, durante el mismo año se firmaron 113 convenios, de los cuales 70 fueron suscritos con instituciones internacionales; siendo Colombia, España y Perú los países con los que se firmó la mayor cantidad de ellos.

En cuanto a programas conjuntos, actualmente se cuenta con el programa de Maestría Interinstitucional en *Deutsch als Fremdsprache*: Estudios Interculturales de Lengua, Literatura y Cultura Alemanas con la Universidad de Leipzig, Alemania. También es importante destacar que la UdeG está en proceso de consolidar dos programas adicionales de doble titulación, uno de ellos tendrá sede en el CUTonalá, el programa de Maestría en Ingeniería del Agua y la Energía; que trabajará en conjunto con el Máster en Ciencia y Tecnología del Agua de la Universidad de Girona, cuyo convenio fue firmado en abril de 2016. De igual manera, en octubre de 2016 se firmó un Memorándum de Entendimiento con el *Boston College* para desarrollar el programa de Maestría en Internacionalización de la Educación Superior, el cual está en formulación. Por otra parte, el Doctorado en Derecho del CUCSH lleva a cabo una escuela de verano conjunta con el Doctorado en Innovación, Ciencia, Tecnología y Derecho, de la Universidad de Montreal.

Sobre la participación en asociaciones y redes de colaboración, nuestra institución participa en 112 de ellas, entre las que destacan la Red Emprendia, que promueve la innovación y el emprendimiento y en la que profesores y alumnos de la universidad estuvieron presentes en el magno evento de Santiago de Compostela en septiembre de 2016; y *Babson*

Collaborative, que es la prestigiosa red mundial de innovación y emprendimiento de esta reconocida institución, y que tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de las capacidades del tema en la UdeG.

Mención especial merece la firma de convenios con instituciones de prestigio global, como el MIT y el Campus France, los cuales permitirán una mayor colaboración en temas de movilidad de estudiantes y profesores, investigación y, potencialmente, desarrollo de programas de posgrado conjuntos. Asimismo, se creó el Centro Latinoamericano de Estudios Avanzados (CALAS), un proyecto líder en el continente en el tema de los estudios latinoamericanos, desarrollado en colaboración con cuatro instituciones alemanas, como lo son las universidades de Bielefeld, Jena y Hannover; además, mediante el CALAS, la UdeG encabezará una red latinoamericana en este relevante ámbito de investigación.

En el renglón de gestión y fortalecimiento de los lazos de colaboración, destacan las visitas protocolarias recibidas por la Universidad de Guadalajara. En 2016 se llevaron a cabo un total de 27, las cuales fueron atendidas por representantes provenientes de 11 países y cuya finalidad fue el diálogo y la negociación de proyectos de trabajo y renovación de la relación ya existente.

Respecto a la movilidad, en 2016 las acciones de movilidad del personal académico se enfocaron principalmente en la realización de actividades académicas relacionadas con investigación, docencia, formación y extensión en distintas IES nacionales e internacionales, las cuales abonan al fortalecimiento del perfil internacional de la comunidad universitaria (Consultar http://www.copladi.udg.mx/sites/default/files/4_movilidad_profesores.pdf#overlay-context=desarrollo-institucional/pifi). Durante ese año, la movilidad entrante de académicos representó el 30.3% del total y provino de 30 países; destacando España, Estados Unidos, Colombia, Cuba, Brasil y Chile. Por su parte, la movilidad saliente constituyó el 69.7%, teniendo como destino a 43 países: Estados Unidos, España, Colombia, Argentina, Francia y Canadá; los principales receptores de nuestros académicos.

La movilidad estudiantil en 2016 registró 4,177 acciones, de las cuales 2,096 corresponden a estudiantes entrantes provenientes de 35 países como Colombia, Alemania, Francia, España y Perú; mientras que los principales destinos para la movilidad saliente fueron España, Estados Unidos, Colombia, Argentina, Chile, Francia y Alemania, con 2,081 casos.

Con el fin de atender las recomendaciones de los comités de pares del CONACyT, los posgrados que forman parte del PNPC han realizado esfuerzos por promover la participación de sus estudiantes en algún tipo de movilidad internacional; asimismo, en el marco del Foro Bilateral de Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBESII), se emitió la convocatoria Study-US, que integró una serie de programas realizados con universidades de prestigio internacional como Babson College, Arizona State University y Global Ties con 60, 70 y 20 estudiantes, respectivamente. Dichos cursos no sólo abonan al perfeccionamiento de competencias interculturales y de manejo del inglés, sino también al fortalecimiento de habilidades de emprendimiento e innovación.

Adicionalmente, se llevó a cabo el curso semipresencial User Innovation: A Path to Entrepreneurship, programa en línea impartido por el Massachusetts Institute of Technology (MIT) que benefició a 194 participantes, de los cuales 154 son estudiantes y 40 son miembros del personal académico o administrativo de la institución, y cuya etapa presencial consistió en el taller You Can Innovate desarrollado en febrero del presente e impartido por dos académicos del MIT. En este taller se eligieron tres proyectos ganadores, por lo que 15 estudiantes y un profesor tomaron un curso de verano sobre emprendimiento en el MIT durante el mes de mayo.

Aunque existe un importante número de personas con movilidad internacional, tanto estudiantes como profesores, y también se ha fomentado la participación de la comunidad universitaria en cursos con temas de interés impartidos en otros países, aún es necesario ampliar los destinos a donde se dirige el intercambio de ideas.

- **Programas educativos interinstitucionales con o sin doble titulación**

A nivel posgrado, la Universidad de Guadalajara cuenta con 6 programas interinstitucionales reconocidos por su calidad en el PNPC de CONACyT, y que se enlistan en la tabla a continuación:

Tabla 1. Programas interinstitucionales de la Universidad de Guadalajara

CU	Programa	Institución
CUAAD	Doctorado en Arte y Cultura	Interinstitucional con: UAAGS-UGTO-UMSNH
CUCBA	Maestría en Agricultura Protegida	Interinstitucional con: UAAGS-UCOL-UAN-UMSNH-UAS
CUCBA	Maestría interinstitucional en Producción Pecuaria	Interinstitucional con: UAAGS-UCOL-UGTO
CUCEA	Maestría en Políticas Públicas	En colaboración con: Colegio de Jalisco
CUCS	Doctorado interinstitucional en Psicología	Interinstitucional con: UAAGS-UCOL-UGTO-UMSNH

CUCSH	<i>Maestría interinstitucional en Deutsch Als Fremdsprache: Estudios Interculturales de Lengua, Literatura y Cultura Alemanas</i>	<i>Interinstitucional con: la Universidad de Leipzig, Alemania</i>
CUALtos	<i>Maestría en Procesos Innovadores en el Aprendizaje</i>	<i>Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Politécnica de Cataluña,</i>

Fuente: Coordinación de Investigación y Posgrado (CIP).

Aunado a lo anterior, nuestra institución tiene la modalidad de titulaciones conjuntas en:

- La Maestría Interinstitucional en *Deutsch als Fremdsprache: Estudios Interculturales de Lengua, Literatura y Cultura Alemanas*, del CUCSH; Programa interinstitucional con la Universidad de Leipzig, de Alemania, la cual desde su creación en el 2008, ha contado con nueve generaciones y el 63% de sus alumnos titulados.
- La maestría en Ingeniería del Agua y la Energía, ubicado en el CUTonalá, y dictaminada por el H. Consejo General Universitario en el 2012. Desde el 2016 cuenta con el convenio de colaboración para la realización de un programa interuniversitario de doble titulación con la Universidad de Girona, España.
- El doctorado en Ciencia del Comportamiento con orientación en Alimentación y Nutrición del CUSur, que a partir del 2016 ofrece la posibilidad a sus alumnos de obtener el reconocimiento de estudios con el Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos José Mataix Verdú de la Universidad de Granada (INYTA).

A pesar de lo anterior, a nivel pregrado se carece de programas interinstitucionales con doble titulación, lo cual representa un área de oportunidad para crearlos e implementarlos a fin de que alumnos y académicos de dos o más instituciones, nacionales o extranjeras, desarrollen competencias globales en los estudiantes y consoliden un perfil internacional.

• **Prácticas profesionales en empresas o instituciones extranjeras**

La Universidad de Guadalajara reconoce que las prácticas profesionales juegan un papel importante en el desarrollo de competencias de los estudiantes, por ello, todas las creaciones o modificaciones de planes de estudio prevén las Prácticas Profesionales (PP) con valor curricular para hacerlas obligatorias. Esta obligatoriedad de las PP se tendrá que vincular a sus resultados, para lo cual falta definir institucionalmente qué son las prácticas profesionales y cómo se implementan y evalúan, con la finalidad de que durante tiempo en que el alumno da sus primeros pasos al ejercer su profesión, logre perfeccionar sus conocimientos y habilidades.

Es necesario que la vinculación con los sectores social, productivo y gubernamental se materialice de forma responsable para garantizar el acceso de los egresados al desarrollo productivo, social y humano. Al respecto, nuestra institución ha realizado esfuerzos para establecer convenios de cooperación con este propósito, con lo cual, en 2015 y 2016, se ha beneficiado a 156 participantes, quienes desarrollaron prácticas en centros como el BIZLAC (Centro Hispano de Desarrollo Empresarial), The Washington Center y Global Ties U.S. Cabe señalar que muy pocos estudiantes se han beneficiado de estos programas, pero se están haciendo esfuerzos para incrementar el número de favorecidos.

• **Contribución al fortalecimiento de la capacidad de investigación en áreas estratégicas del conocimiento y fomentar la cooperación y el intercambio académico.**

La Universidad de Guadalajara apoya a la movilidad, el intercambio y la cooperación de estudiantes, profesores y personal administrativo desde distintos programas, tanto institucionales como de organismos públicos, y mediante convenios con gobiernos estatales y de otros países (Consultar http://www.copladi.udg.mx/sites/default/files/5_programas_de_apoyo_a_la_movilidad.pdf#overlay-context=desarrollo-institucional/pifi)

Existen opciones para todas aquellas personas interesadas en participar en intercambios académicos que fomenten la cooperación y la capacidad de investigación, sin embargo, falta trabajar en formalizar redes de investigación internacionales que puedan derivar de estas acciones de movilidad.

Respecto a los vínculos de investigación y fomento a la cooperación, durante los últimos 10 años se ha fortalecido la colaboración entre la Universidad de Guadalajara y la Universidad de Bielefeld (Alemania), a través de su Centro de Estudios Interamericanos (CIAS). El trabajo colaborativo que se ha realizado ha derivado en una serie de investigaciones y proyectos conjuntos, adicionalmente a la creación del nuevo Centro de Estudios Avanzados de América Latina (CALAS) para el desarrollo de investigación sobre las crisis sociales, que tendrá como sede la ciudad de Guadalajara. Este proyecto tiene una perspectiva a 12 años y será financiado por el Ministerio Federal de Educación e Investigación de la República Federal de Alemania.

En el marco del Programa de Cooperación Bilateral del CONACyT, entre los años 2012 y 2016 se aceptaron 9 proyectos de investigación con apoyo hasta por 3 años, incrementando así nuestra participación con IES internacionales. A través de nuestra participación en este programa se busca apoyar el desarrollo de investigación y fomentar la colaboración entre nuestra casa de estudios e instituciones de otros países para el desarrollo conjunto del conocimiento.

• **Captación de fondos internacionales a través de la cooperación y el intercambio académico.**

La captación de fondos internacionales sumó, en 2016, la cantidad de 5,927,634.80 pesos destinados a la movilidad estudiantil. Las principales fuentes de financiamiento de este rubro las constituyen el banco Santander, el Programa Erasmus Plus de la Comisión Europea, MEXFITEC, Alianza del Pacífico y Grupo Compostela. Además, en este año la UdeG obtuvo financiamiento por 1 millón de euros, también del programa Erasmus+, para el proyecto de la Red Regional para el Fomento de la Internacionalización de la Educación Superior en América Latina.

- **Fomentar el manejo de la lengua e interculturación del país donde se realiza el intercambio, así como la realización de actividades extracurriculares para profesores y estudiantes extranjeros.**

En el 2016, el programa Study-US benefició a 150 estudiantes, quienes viajaron a distintas ciudades de los Estados Unidos para tomar cursos impartidos por Babson College, Arizona State University y Global Ties, en donde, además de adquirir habilidades para emprender y ser futuros líderes, se pusieron en práctica sus habilidades de comunicación, pues estos programas fueron impartidos en idioma inglés.

Respecto al profesorado, es relevante mencionar que de 2015 a 2017 se han llevado a cabo cinco seminarios internacionales de liderazgo e innovación en la educación superior, en Boston, Massachusetts, donde los participantes desarrollaron actividades académicas en un ambiente bilingüe, en instituciones reconocidas a nivel internacional como el MIT, Boston College, Harvard University y Babson College.

Referente a las acciones dirigidas a estudiantes internacionales, en 2015 y 2016 se implementó el Programa de Español Para Extranjeros (PEPE) con el objetivo de brindar a estudiantes de otros países que se encuentran en la Universidad de Guadalajara la oportunidad de aprender, practicar y reforzar sus habilidades comunicativas, además de desarrollar en ellos competencias interculturales a través de actividades de interacción e inmersión cultural; así como brindar la oportunidad de conocer, convivir e interactuar con personas y culturas de distintos países. Con este programa se ha beneficiado a 57 estudiantes de países como Francia, Estados Unidos, Alemania y Canadá, ofreciéndoles cursos de español a través de la inmersión en la cultura mexicana.

Por lo anterior, resulta evidente la necesidad de redoblar esfuerzos no sólo en cuanto al fomento de la movilidad, sino en la promoción de programas donde el estudiante tenga la oportunidad de sumergirse en la cultura del país que visita, a través de alguno de los apoyos otorgados por la universidad.

- **Fomentar la colaboración en programas y proyectos de investigación científica y tecnológica, en donde participen estudiantes.**

En nuestra institución existen varias estrategias dirigidas a la incorporación de estudiantes a los proyectos de investigación, ejemplos de ello son:

1. Programa para la Mejora de las Condiciones de Producción de los Miembros del SNI y SNCA (PROSNI): consiste en apoyar a los investigadores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, y una de las modalidades del programa es el apoyo para la incorporación de asistentes de investigación, que son estudiantes de licenciatura interesados en incorporarse en proyectos de investigación (los lineamientos para la operación se pueden consultar en: <http://cip.cga.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/prosni.pdf>).

Tabla 2. Estudiantes que se incorporan a proyectos de investigación (2016).

Centro Universitario	2016	
	Estudiantes asistentes de investigación	RECURSOS
CUAAD	5	81,000.00
CUCBA	15	270,000.00
CUCEA	18	450,000.00
CUCEI	22	369,000.00
CUCS	33	684,000.00
CUCSH	77	1,525,500.00
SUV	1	27,000.00
CUALtos	1	9,000.00
CUCiénega	8	126,000.00
CUCosta	4	40,500.00
CUCSur	1	27,000.00
CULagos	7	135,000.00
CUNorte	6	81,000.00
CUSur	7	157,500.00
CUTonalá	7	175,500.00

CUValles	6	139,500.00
	218	4,297,500.00

Fuente: Coordinación de Investigación y Posgrado (CIP).

2. El programa Delfin, que tiene como objetivo fortalecer la cultura de colaboración entre instituciones de educación superior y centros de investigación en México y otros países, y proporciona apoyos principalmente para que los estudiantes formen parte de los proyectos de investigación y así fortalecer el desarrollo de la investigación científica del país. La tabla 3 muestra el número de estudiantes de licenciatura que han realizado movilidad participando en los proyectos de investigación.

Tabla 3. Movilidad de estudiantes para veranos científicos (2016)

Verano de la investigación científica y tecnológica Delfin 2016	
Institución de estancia	Número de estudiantes
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	9
Instituto Mexicano del Seguro Social	16
Centros de Investigación CONACyT	12
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (IPN)	12
Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas (Cuba)	1
Instituto Nacional de Pediatría	6
Pontificia Universidad Católica del Perú	1
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores	1
Universidad Autónoma de Baja California	5
Universidad Autónoma de Nuevo León	5
Universidad Autónoma de Madrid	1
Universidad Autónoma de Manizales Colombia	1
Universidad Católica de Manizales Colombia	2
Universidad de Alcalá España	1
Universidad de Cantabria España	1
Universidad de Chile	1
Universidad de Colima	13
Universidad de Guadalajara	145
Universidad de Guanajuato	25
Universidad de Murcia, España	1
Universidad de Quintana Roo	6
Universidad Nicolaita de San Nicolás de Hidalgo	11
UNAM	30
Universidad Nacional de Colombia	1
Otros	113
Total	420

Fuente: Unidad de Investigación de la Coordinación de Investigación y Posgrado (CIP).

Existe participación de estudiantes en investigación tanto dentro como fuera de la propia Universidad, sin embargo, el número de participantes es bajo considerando el total de la matrícula, por lo que es un área de posible aprovechamiento a mediano y largo plazo.

• Principales conclusiones

La Universidad de Guadalajara reconoce la necesidad de profundizar en la internacionalización, no sólo por medio de la movilidad de alumnos y de académicos, sino también en lo que toca a su integración en los planes de estudios, como sería el caso de formalizar los cursos en un idioma diferente al español.

2.6. Análisis de la vinculación académica

Uno de los principales compromisos de la Universidad de Guadalajara es formar profesionales que contribuyan al desarrollo social y económico del estado, para lo cual la vinculación es un requisito indispensable. A partir de esta concepción, la UdeG la incorporó como uno de los ejes temáticos en el PDI 2014-2030, además de estar alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU; sin embargo, a pesar de los esfuerzos que se realizan, no se ha logrado el avance esperado en la transferencia de conocimiento y tecnología y en lo referente a la innovación y el emprendimiento en la formación de los estudiantes.

- La formación profesional universitaria a partir del servicio social, prácticas profesionales, estancias en empresa.

La integración de los alumnos al servicio social propicia que adquieran una mirada sensible y comprometida con la sociedad, una dimensión importante de la formación integral de los estudiantes. En 2016, prestaron su servicio social 29,413 estudiantes de la red universitaria con base en 473 convenios para esta actividad, 130 más que el año anterior; de los cuales 22 son el sector productivo, 200 con el sector social y 251 con el sector gubernamental. Hay que destacar que las prácticas profesionales permiten a los alumnos aumentar habilidades para el trabajo colaborativo y la solución de problemas reales; además, sirven para evaluar los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo de acuerdo con el perfil profesional; así, el año pasado, 17,595 estudiantes realizaron prácticas profesionales por medio de 2,534 convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas, datos relevantes a partir del hecho de que el 54.95% los planes de estudio tienen a las prácticas profesionales con valor curricular.

Es importante destacar que se iniciaron dos estrategias piloto de práctica profesional: licenciaturas duales y multidisciplinar de pasantías laborales para la solución de problemas sociales, con la incorporación de 85 estudiantes y 14 académicos que fungieron como practicantes y asesores respectivamente, en 12 campos profesionales diferentes: Arquitectura, Diseño Gráfico, Urbanística; Agronomía, Biología, Gestión de Economía Ambiental, Gestión Gubernamental y Políticas Públicas; Trabajo Social, Derecho, Comunicación Pública, Educación y Diseño de Artesanías (6 CU). Estos equipos trabajan en proyectos de solución de problemas en 8 organizaciones de los sectores social y productivo, destacando la intervención del Parque Metropolitano de Guadalajara, donde trabajan de manera multidisciplinar 11 licenciaturas y la Conagua.

Nuestra institución cuenta con el Instituto para el Desarrollo y la Innovación de la Tecnología en la Pequeña y Mediana Empresa (IDITpyme), con más de 15 años de servicio, lo que permite vincular a los alumnos para que tengan estancias en empresas, coadyuvando así a la elaboración y la gestión de proyectos de investigación. Además, para impulsar que los estudiantes y egresados de nuestra institución se integren al mercado laboral, la UdeG forma parte del Comité Interuniversitario de Bolsas de Trabajo y Formación, conformado por universidades públicas y privadas del estado de Jalisco que trabajan de forma conjunta (consultar: <https://redempleo.udg.mx/>).

- **Formación a lo largo de la vida: educación continua en modalidad abierta y a distancia.**

Los cambios tecnológicos y sociales obligan a las personas a estar en constante actualización; por tal razón la UdeG, por medio del Sistema Universitario Virtual, impulsa las Comunidades de Aprendizaje y Servicios Académicos (CASA), donde se ofrecen a la sociedad en general diversos servicios educativos disponibles presencialmente o en ambientes virtuales, lo que constituye un espacio de aprendizaje fuera de los centros universitarios.

Actualmente se encuentran en funcionamiento 42 sedes distribuidas en 25 municipios del estado de Jalisco, donde en 2016 se ofrecieron 73,381 servicios a 16,010 personas de las diferentes comunidades. En lo que se refiere específicamente a la impartición de cursos, en el mismo año se llevaron a cabo ocho de capacitación dentro del programa CASA Universitaria, en los que 66 personas de las comunidades de Santa María del Valle, Tizapán el Alto y Tomatlán, así como usuarias del Centro de Justicia para las Mujeres, dependiente de la Fiscalía Superior del Estado de Jalisco, pudieron capacitarse en computación básica y cultivos de orquídeas tropicales en el hogar.

Además, se implementó el Sistema Universitario del Adulto Mayor, donde se ofrecen actividades académicas, artísticas y lúdicas. El sistema promueve la creación de un modelo académico basado en principios fundamentales como la flexibilidad y la singularidad, tanto de contenidos temáticos como de horarios y modalidades del proceso de enseñanza-aprendizaje. En el ciclo escolar 2017 A se entregaron constancias a 379 personas de la tercera edad, y desde que inició el sistema han egresado 2,439.

- **Convenios, programas y proyectos en colaboración con los sectores productivo, social y gubernamental.**

Con el fin de fortalecer la vinculación con los distintos sectores, nuestra institución impulsa el Centro de Instrumentación Transdisciplinaria y de Servicios (CITRANS) de la Universidad de Guadalajara, el cual ha brindado 201 servicios para el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco (CIATEJ), Instituto Dermatológico de Jalisco y las empresas Alpha Industry, Cryopharma, Promapesa, Ultralaboratorios, y Representaciones e Investigaciones Médicas (Rimsa), por ejemplo. Sin duda, por equipos y servicios que se otorgan, lo colocarán como uno de los centros que destacarán en el occidente del país, en México e Iberoamérica.

Por otra parte, la red universitaria cuenta con alrededor de ocho entidades orientadas a promover la innovación y el emprendimiento, así como incubadoras de empresas en varios centros universitarios: CUCEI, CUValles, CUCEA, CUCiénega y CUSur, donde se desarrollan patentes y modelos de utilidad que contribuyen al desarrollo empresarial de las diversas regiones del estado.

Adicionalmente, en colaboración con la Universidad de Virginia Commonwealth (VCU), se creó el Centro Internacional de Excelencia Empresarial (CIEE) con el fin de contribuir al desarrollo de negocios con la prestación de servicios de capacitación, consultoría, incubación e información para que se puedan obtener mejores resultados en el actual contexto de globalización e

integración internacional. La experiencia y participación de los estudiantes y profesores representa una plataforma para el desarrollo de proyectos innovadores, y fortalece con una visión a largo plazo los esfuerzos de profesionalización y desarrollo de organismos públicos y privados.

Además, por tercera vez, nuestra institución participa en la coorganización del Campus Party 2017 (CPMX), encuentro multidisciplinario que se ha convertido en detonador del talento de jóvenes de toda la república, siendo la UdeG la institución educativa con mayor participación en dicho evento; donde se expusieron proyectos desarrollados por la comunidad universitaria en sus diferentes planteles, no sólo de las ciencias de ingeniería y tecnología, sino de todas las áreas del conocimiento.

Es importante mencionar que se cuenta con más 900 convenios vigentes con el gobierno y los sectores productivos del estado.

• **Transferencia tecnológica y del conocimiento**

La Universidad de Guadalajara, además de ser uno de sus principales impulsores, es miembro fundador de la Red Mexicana de Oficinas de Transferencia de Tecnología (Red OTT), cuyo objetivo es fortalecer el ecosistema de innovación en México y apoyar la comercialización y transferencia de tecnología para facilitar la interacción entre el sector público de investigación, las empresas y el gobierno. Actualmente, nuestra institución ocupa la vicepresidencia ejecutiva del consejo directivo de dicha red. Una de las principales funciones de esta es la capacitación de sus miembros y el intercambio de experiencias entre las oficinas mexicanas de transferencia de tecnología. Durante el último año, la UdeG formalizó múltiples alianzas y participó en diversos foros y encuentros para la transferencia de conocimientos. Se debe agregar que dicha red está certificada por el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACyT) y la Secretaría de Economía (SE).

En estos momentos se está rediseñando la estrategia de vinculación con un enfoque más contemporáneo basado en la comercialización de la propiedad intelectual de la institución, para lo cual se han intensificado esfuerzos a fin de incrementar la oferta de su cartera tecnológica (patentes, modelos y diseños). Durante el 2016, la UdeG ingresó 21 solicitudes de invención, 14 de patente, dos de modelo de utilidad y cinco de diseños industriales, siendo el año con más solicitudes en la historia; en tanto, durante el primer trimestre de 2017 ya se ha registrado el 43% de las solicitudes de patente ingresadas en el 2016, por lo que se espera terminar el año con al menos 20 de ellas. Además, durante el 2016 se trabajó en el diseño de la cartera tecnológica de la universidad, la cual pone en términos de fácil entendimiento, para fines de promoción, a la tecnología que desarrollamos; hasta el momento se cuenta con más de 40 tecnologías en este esquema.

Por otra parte, está por establecerse la vinculación con dos empresas, en relación con dos procesos de transferencia tecnológica, a partir de las tecnologías propiedad de la universidad. La primera atiende el problema de la utilización del bagazo de agave de la industria tequilera para transformarlo en turba que sirve como fertilizante, en tanto la segunda se refiere al mejoramiento de una semilla de jitomate más resistente a plagas y enfermedades y con mayor rendimiento por hectárea. Se espera, para este 2017, transferir otras cinco solicitudes de invención para atender diferentes problemáticas que satisfacen necesidades del mercado.

Además, el Centro de Innovación en Ciudades Inteligentes ganó una de las becas del programa 100,000 Strong in the Americas, impulsado por el gobierno de Estados Unidos, que permitió a estudiantes de esta casa de estudio realizar una estancia académica en la Universidad de El Paso, Texas, durante 2016. Asimismo, el financiamiento apoyó trabajos conjuntos entre profesores de ambas universidades y que estudiantes estadounidenses hagan una estancia en Guadalajara para desarrollar proyectos enfocados al desarrollo de las *smart cities*.

• **Servicios que la institución brinda a la sociedad**

Como institución pública, la Universidad de Guadalajara ofrece una gran variedad de servicios que impactan las necesidades de la población, los principales son:

- Universidad saludable (atención nutricional, psicológica, a los problemas de salud y servicios de laboratorios).
- Clínicas veterinarias.
- Asesoría legal en los diferentes bufetes jurídicos.
- Asesoría en materia de medios alternos.
- Asesorías contables y fiscales.
- Vinculación tecnológica.
- Consultoría e incubación de empresas.
- Elaboración de proyectos.
- Red de bolsa de trabajo.
- Capacitación.

- Brigadas universitarias, que son el vínculo con la sociedad en general y se enfocan directamente en la población vulnerable y marginada.

Nuestra institución cuenta con un catálogo de todos los servicios que se ofertan a la sociedad (consultar: <http://www.udg.mx/es/servicios>), lo cual permite que la información esté al alcance de las personas que lo necesitan, además de los servicios de las empresas universitarias y los de la biblioteca digital.

Dentro del Programa de Atención Comunitaria se brindan asesorías jurídicas, psicológicas, médicas y de nutrición, que se llevan a cabo en las colonias de la zona metropolitana donde existe población vulnerable para que se puedan beneficiar de servicios gratuitos; adicionalmente, en la Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas se ofrecen asesorías jurídicas en materia laboral, penal, civil, mercantil y familiar a integrantes de los pueblos otomí, purépecha, tzotzil, triqui, mazahua, mixes y wixárika, además de apoyo médico en diversas áreas.

- **Capacidad institucional para promover y dar seguimiento a la vinculación.**

Para poder cumplir con sus funciones, la Universidad de Guadalajara cuenta con un marco normativo sólido y, en relación con la vinculación, el Reglamento Interno de la Administración General contempla a la Coordinación de Vinculación y Servicio Social (CVSS) como la dependencia responsable de fortalecer la vinculación y extensión en la red universitaria; además, los Estatutos Orgánicos de los Centros Universitarios contemplan a las dependencias encargadas de la vinculación en los CU y el SUV, donde se especifican sus funciones. Asimismo, existe un Consejo Técnico de Vinculación encargado de establecer los criterios y principios generales de la materia entre la universidad y los sectores social y productivo a fin de desarrollar investigaciones dirigidas a la producción y a la mejora social, así como políticas para su fortalecimiento; aunque falta celebrar sesiones regulares y estructurar planes de mejora que impacten la vinculación de la red universitaria. La universidad cuenta con un catálogo de servicios e investigación aplicada (consultar <http://www.cvss.udg.mx/catalogo>) donde pone a disposición de la sociedad las actividades que realiza en las áreas del conocimiento. En estos momentos se está actualizando la plataforma sobre los servicios y la clasificación de los tipos de productos ofrecidos.

- **Análisis del posicionamiento de la universidad en materia de vinculación.**

Para cumplir con la misión institucional se mantiene una relación muy cercana con el sector social, sin embargo, se necesita una mayor interacción con el sector productivo para tener un máximo aprovechamiento de los convenios de vinculación. En estos momentos se está realizando un ejercicio para la creación de la Agenda de Investigación de la Universidad de Guadalajara relacionado con el posicionamiento institucional en materia de vinculación; por una parte, el sector productivo considera que no existe interés de los investigadores por participar en proyectos externos con la iniciativa privada debido a los procesos de la universidad; y por otro lado, el ciclo escolar es percibido como una limitante en términos del desarrollo de estos proyectos, dado que los aspectos administrativos se detienen en temporada vacacional y los proyectos no fluyen adecuadamente.

- **Esquemas y modelos de desarrollo de negocios.**

Como se mencionó anteriormente, se cuenta con incubadoras distribuidas dentro de la red universitaria; además, la UdeG forma parte de la Red Emprendia, que desarrolla programas internacionales para apoyar la creación, crecimiento y consolidación de empresas basadas en el talento y el conocimiento generado en las universidades, y está integrada por 28 instituciones de 28 países. En este contexto, en el CUCEA se inauguró el Laboratorio de Innovación y Emprendimiento (LINE), donde se brindan asesorías y acompañamiento a emprendedores originarios de diferentes municipios de Jalisco con el objetivo de concretar sus proyectos y que concursen por recursos económicos a fondo perdido.

Durante 2016, nuestra casa de estudio tuvo una participación activa en distintos encuentros internacionales vinculados con la innovación y con el emprendimiento realizados en Jalisco; más de 25 mil jóvenes participaron en diferentes foros internacionales, como el Campus Party, WOBI On Entrepreneurship, el México Drone Fest y el Congreso Internacional de Aeronáutica; donde se conjugan el emprendimiento, la tecnología y la innovación, lo que perfila a Guadalajara como la capital del emprendimiento digital.

Adicionalmente, y en atención a las necesidades regionales, en las comunidades indígenas se impulsa un modelo de negocios desde la epistemología de la economía solidaria con la participación de productores locales, estudiantes y egresados de la institución para el intercambio y comercialización de productos, así como en procesos de la producción orgánica con pequeños productores, además de la capacitación en la apicultura y la elaboración de textiles con bordados tradicionales.

- **Fortalecimiento de la capacidad de investigación participativa en áreas estratégicas del conocimiento**

Nuestra institución cuenta con 469 unidades académicas destinadas a las actividades de investigación, de las cuales 32 son institutos, 100 son centros de investigación y 337 son laboratorios donde los académicos se reúnen a trabajar de manera colaborativa en varias líneas de investigación relacionadas entre sí. A continuación se mencionan algunos ejemplos:

- Centro de Estudios de Género

- Centro de Estudios e Investigaciones en Comportamiento
- Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo
- Departamento de Estudios Regionales (Ineser)
- Instituto de Astronomía y Meteorología
- Instituto de Neurociencias

Otra figura importante de la capacidad de investigación son los cuerpos académicos. Nuestra institución cuenta con 481 Cuerpos Académicos (CA) de los cuales 46.6% tiene algún grado de consolidación, además se tienen poco menos de 1,000 líneas de generación y aplicación del conocimiento, donde participan 1,071 PTC que son miembros del SNI, de los cuales 251 son candidatos, 647 nivel I, 130 nivel II, 41 nivel III y dos eméritos.

De los trabajos de investigación realizados por los centros, institutos, CA y profesores con distinción SNI se han publicado 3,747, de los cuales el 75.2% son arbitrados; además, se ingresaron 14 solicitudes de patentes en la IMPI y se cuenta con 985 proyectos de investigación vigentes.

Cuadro síntesis de las principales acciones de vinculación						
	Número			Monto		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Convenios						
Con el sector productivo	894	746	792	\$2,899,099.00	\$440,000.00	\$2,950,000.00
Con los gobiernos federal, estatal y municipal	1297	1193	1038	\$6,667,512.00	\$1,860,723.57	\$13,900,000.00
Proyectos						
Proyectos con el sector productivo	38	31	61	\$11,145,321.84	\$8,755,421.49	\$14,275,000.00
Proyectos con financiamiento externo	54	45	62	\$32,240,733.16	\$13,355,110.00	\$18,940,000.00
Patentes	14	12	19	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00
Servicios (señalar el tipo)						
Laboratorios	45745	44466	51652	\$1,761,483.93	\$3,011,747.30	\$4,212,145.48
Elaboración de proyectos	97	118	125	\$146,860.36	\$1,021,810.34	\$1,200,000.00
Asesorías técnicas	2921	628	689	\$1,873,330.92	\$651,246.00	\$1,018,000.00
Estudios	58	60	66	\$1,357,017.00	\$45,151.94	\$57,421.83
Educación continua (cursos, diplomados, talleres, entre otros)	6728	6948	6890	\$5,506,488.94	\$9,682,013.59	\$4,259,746.73
Algunos otros aspectos (detallar)						
Ingreso CILECT	1	0	0	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00
Consultoría a ciudadanos en conflictos con el gobierno por proyectos controversiales	1	0	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Convenios Específicos de Colaboración	3	0	3	\$10,632,000.00	\$0.00	\$10,300,000.00
Asesorías para presentación de la Declaración anual de Personas Físicas Asalariadas.	120	257	257	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Asesorías brindadas por el Centro de Innovación y Desarrollo Emprendedor (CIDE)	275	315	355	\$7,000.00	\$11,000.00	\$18,000.00
Diplomados	18	12	12	\$17,252.00	\$20,632.00	\$20,632.00
Cursos y talleres (Sistema Universitario del Adulto Mayor SUAM)	6	6	6	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Talleres (Tango, Salsa, Salsa lineal, Bachata,	7	6	6	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Cuadro síntesis de las principales acciones de vinculación						
	Número			Monto		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Danza Árabe, Yoga y Pintura)						
Publicaciones resultado de actividades de investigación	99	14	17	\$0.00	200,000	220,000
Eventos culturales	42	12	45	\$530,000.00	530,000	550,000
Actividades relacionadas con la prevención en salud	493818	503965	506163	\$119,145.00	\$121,391.72	\$121,634.50
Asesorías técnicas Incubadora	73	100	120	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Asesorías técnicas Jurídicas	9	12	15	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CASA Universitaria	19	21	23	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Agenda 2016 (10 municipios)	10	10	10	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Programas de consultorías Universitarias	7	9	10	\$5,000.00	\$6,500.00	\$7,500.00
Cursos infantiles de verano	1	1	1	\$21,130.00	\$42,075.00	\$60,000.00
Donativo para la realización de eventos culturales y deportivos	0	1	1	\$0.00	\$8,500.00	\$10,000.00
Donativo para la realización para las jornadas de actualización médica	1	1	1	\$10,500.00	\$423,000.00	\$0.00

Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación de Vinculación y Servicio Social, los Centros Universitarios y el SUV de la red universitaria.

• Principales conclusiones

La vinculación de nuestra universidad es muy fuerte con el sector social, aunque con el sector productivo resulta un tanto débil, por lo que se está trabajando en afianzar dichas relaciones a través de la incorporación temática de innovación y emprendimiento en los PE, y realizando estudios de empleadores, lo que da oportunidad de conocer sus necesidades para poder lograr una sinergia y trabajos participativos, permitiendo consolidar los vínculos existentes y establecer nuevas relaciones para el bien común y así poder avanzar en el cumplimiento de los objetivos planteados en el PDI 2014-2030.

2.7 Análisis de la capacidad y competitividad académica

Capacidad Académica

Cuadro de análisis de la capacidad académica

	2013		2017		Variación 2013-2017		Media nacional (a mayo de 2017)
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	
PTC	3,601	100.0%	3,988	100.0%	387		No aplica
PTC con posgrado	3,393	94.2%	3,735	93.7%	342	-1%	92.3%
PTC con posgrado en el área disciplinar de su desempeño	2,813	82.9%	3,426	91.7%	613	9%	
PTC con doctorado	1,526	42.4%	1,895	47.5%	369	5%	48.2%
PTC con doctorado en el área disciplinar de su desempeño	1,400	91.7%	1,780	93.9%	380	2%	
PTC con perfil	2,306	64.0%	2,518	63.1%	212	-1%	52.4%
PTC con SNI	734	20.4%	1,071	26.9%	337	6%	22.1%
CAC	66	18.0%	93	19.3%	27	1%	29.7%

Cuadro de análisis de la capacidad académica

	2013		2017		Variación 2013-2017		Media nacional (a mayo de 2017)
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	
CAEC	114	31.1%	131	27.2%	17	-4%	34.1%
CAEF	186	50.8%	257	53.4%	71	3%	36.2%

• Evolución de los indicadores de capacidad académica

La Universidad de Guadalajara es una institución reconocida por su calidad educativa, característica que se ve reflejada en la calidad de su planta académica; al respecto, desde el 2013 la UdeG ha incrementado el nivel de habilitación de su planta académica en 10.7%, esto gracias al apoyo que ofrece a los profesores para incrementar sus estudios de posgrado, así como la incorporación de PTC con alto perfil a la plantilla institucional, de tal manera que esta ha crecido un 10.1% al pasar de 3,601 a 3,988 entre 2013 y 2017. Cabe destacar que también hubo un incremento considerable en los PTC con doctorado, al pasar de 1,526 a 1,895 en el 2017.

En lo que respecta a los PTC con reconocimiento de perfil deseable PRODEP, en el 2013 se contaba con 2,306 y actualmente hay 2,518, lo que representa un incremento de 9.2%. Otro indicador que se ha fortalecido es el número de académicos pertenecientes al SNI; en el 2013 la UdeG tenía 734, actualmente cuenta con 1,071, un incremento del 45.9%.

También los indicadores con los cuerpos académicos han mostrado incrementos considerables en el mismo lapso del tiempo: en el 2013 se contaba con 66 Cuerpos Académicos Consolidados (CAC), en el 2017 hay 93; en lo que respecta a los Cuerpos Académicos en Consolidación, había 114 y hoy en día hay 131; y por último, en Cuerpos Académicos en Formación (CAEF) pasamos de 186 a 257 en el mismo periodo.

• Nivel de habilitación de los PTC en el área disciplinar de su desempeño

Dada la primordial importancia que tiene la plantilla académica en todo proceso educativo, la Universidad de Guadalajara estableció en su PDI la estrategia "Elevar la calidad académica de los docentes e implementación de mecanismos para su evaluación, actualización y formación", en cuyo impulso se han llevado a cabo diferentes acciones, como apoyar a sus profesores con recursos financieros para que terminen sus estudios de posgrado y para la realización de movilidad académica; apoyos que han tenido un impacto significativo dado que, de los 3,988 PTC, el 93.7% tiene posgrado y el 47.5% cuenta con doctorado.

Del total de profesores con doctorado, el 93.9% se encuentra trabajando en su área de conocimiento, lo que ha permitido consolidar no solamente los programas educativos sino también el área de investigación. Habrá que mencionar, sin embargo, que gran parte de la plantilla académica se encuentra en condiciones próximas a la jubilación, lo que se vuelve un problema significativo, razón por la cual la incorporación de jóvenes profesores e investigadores con una alta habilitación se convierte en una estrategia prioritaria.

PTC con Perfil Deseable

Otro elemento importante ha sido el crecimiento de profesores con reconocimiento Perfil Deseable PRODEP: en el 2013 se contaba con 2,306 académicos, y actualmente hay 2,518, lo cual representa un incremento del 9.2%; ello en parte debido a los apoyos proporcionados por nuestra institución para que los profesores se titulen del posgrado y publiquen artículos de investigación, por ejemplo, lo que les permite cumplir con los requisitos para dicho perfil. A pesar del incremento mencionado, los profesores con este reconocimiento sólo representan el 63.1% del total de PTC de la Universidad de Guadalajara, lo que deja una importante área de oportunidad.

PTC con SNI

El CONACyT ha reconocido a nuestros académicos al tenerlos registrados en el SNI, dado que de 2013 a la fecha se pasó de 734 a 1,071 PTC con tal reconocimiento, convirtiéndonos así en una de las universidades con mayor número de PTC en el SNI en todo el país. En apoyo a este incremento, la UdeG ha creado el programa ProSNI, mediante el cual se dirigen recursos económicos a los investigadores con el objetivo de que continúen sus investigaciones; recursos que pueden ser destinados para la contratación de asistentes de investigación, viáticos para participar en eventos académicos, y material o equipo para investigación.

Hay que reconocer que, dada la existencia 1,895 PTC con doctorado, hay una importante área de oportunidad para que más académicos ingresen al SNI, lo que implica seguir implementando estrategias de apoyo al personal académico para el desarrollo de sus investigaciones.

- **Detalle del grado de desarrollo de los cuerpos académicos**

Como se mencionó anteriormente, la Universidad de Guadalajara cuenta con 481 CA, de los cuales 93 son CAC, 131 CAEC y 257 CAEF que cultivan 979 líneas de generación y aplicación del conocimiento. Cabe destacar que cada centro universitario ha desarrollado diferentes estrategias para apoyar las necesidades de sus cuerpos académicos, aunque destacan los apoyos para la publicación de artículos de investigación y para participar en eventos académicos; sin embargo, es notorio que aún hay un alto número de CAEF, por lo que es necesario apoyarlos para incrementar su nivel de consolidación.

- **Análisis de programas de formación, capacitación y actualización del personal académico y su impacto en la formación integral de los estudiantes**

Debido a la importancia que tiene el docente como actor dentro del proceso de aprendizaje, la institución continúa impulsando acciones que contribuyan al desarrollo del personal académico; al respecto, la Universidad de Guadalajara, mediante la Coordinación General Académica (CGA), lleva a cabo el Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFAD), el cual se enfoca en cinco áreas importantes: 1) Taller de Aprendizaje Experiencial, 2) Competencias Docentes y Aprendizaje Centrado en el Estudiante, 3) DSP TMS320F28335 Texas Instruments, 4) Curso en Tecnologías para el Aprendizaje y 5) Enseñanza y Aprendizaje Móvil II (consultar: <http://pifad.cga.udg.mx/>). Esta misma coordinación es la responsable del Programa de Formación, Actualización y Capacitación Docente (PROFACAD), dirigido a capacitar a la comunidad docente en temas de pedagogía, actualización disciplinar, educación integral, cultura general, emprendimiento, vinculación, innovación y creatividad.

Una estrategia adicional es el programa Conectáctica, cuyo objetivo es ser un espacio de reflexión sobre las buenas prácticas docentes en la red universitaria, por lo que en su emisión 2016 participaron profesores de todos los centros universitarios. Anudado a estas acciones, de manera permanente se realizan cursos con diferentes temáticas como tutorías, gestión académica y planeación académica; sin embargo, debido a la cantidad de académicos que conforman la plantilla universitaria, la UdeG no ha logrado capacitar a todos los profesores en todas las temáticas, por lo que la permanencia de los programas de capacitación es vital para continuar ofreciendo programas de calidad.

- **Principales problemas que han impedido una evolución favorable de los indicadores.**

El Plan de Desarrollo Institucional es el documento que ha establecido las diferentes políticas y estrategias para impulsar las distintas áreas de oportunidad de la Universidad de Guadalajara en el ámbito de capacidad académica. En el objetivo 2 se establece la “Mejora de la calidad de los procesos, ambientes y resultados de enseñanza-aprendizaje”, con la estrategia de “Elevar la calidad académica de los docentes e implementación de mecanismos para su evaluación, actualización y formación”; por ello, nuestra institución ha apoyado la habilitación de su plantilla de profesores, con resultados importantes en el incremento de los indicadores respectivos, y también ha generado políticas y estrategias de integración de PTC de medio tiempo con un perfil más adecuado a los diferentes programas educativos.

A pesar de esto, los esfuerzos de la UdeG no han sido suficientes para impactar a toda su población académica. Al respecto, uno de los principales problemas se deriva del envejecimiento de la plantilla, ya que existe una proporción importante del personal docente que está por entrar en etapa de jubilación, y debido a la ocupación de plazas, no es posible incorporar profesores jóvenes que mantengan el dinamismo y el crecimiento de la habilitación académica; además, los recursos son insuficientes para apoyar a todos los profesores en sus procesos de formación académica y docente al mismo tiempo.

Competitividad Académica

Cuadro de análisis de competitividad académica

	2013		2017		Variación 2013-2017		Media nacional (a mayo de 2017)
	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos evaluables de TSU y Lic.	165		176		11		No aplica
Programas educativos de TSU y Lic. con nivel 1 de los CIEES	102	62%	29	16%	-73	-45%	23.53%
Programas educativos de TSU y Lic. acreditados	92	56%	110	63%	18	7%	48.65%
Programas educativos de calidad de TSU y Lic.	111	67%	133	76%	22	8%	67.26%

Cuadro de análisis de competitividad académica

	2013		2017		Variación 2013-2017		Media nacional
	Número	%	Número	%	Número	%	(a mayo de 2017)
Matrícula evaluable de TSU y Lic.	96,894		109,511		12,617		No aplica
Matrícula de TSU y Lic. en PE con nivel 1 de los CIEES	77,480	80%	14,851	14%	-62,629	-80%	22.29%
Matrícula de TSU y Lic. en PE acreditados	65,978	68%	86,604	79%	20,626	-68%	65.50%
Matrícula de TSU y Lic. en PE de calidad	83,816	87%	96,843	88%	13,027	2%	80.13%
Estudiantes egresados	15,782		13,985		-1,797		
Estudiantes que presentaron EGEL o EGETSU	7,703	49%	7,985	57%	282	8%	
Estudiantes que obtuvieron resultado satisfactorio en el EGEL o EGETSU	3,518	84%	3,538	85%	20	1%	
Estudiantes que obtuvieron resultado sobresaliente en el EGEL o EGETSU	678	16%	613	15%	-65	-1%	
Estudiantes que aprobaron el EGEL o EGETSU (resultado satisfactorio + sobresaliente)	4,196	54%	4,151	52%	-45	-2%	

• Evolución de indicadores de PE y matrícula de TSU y licenciatura

En los últimos años la Universidad de Guadalajara ha enfocado sus esfuerzos en incrementar el nivel de competitividad de sus programas educativos. En el 2013, la Universidad de Guadalajara contaba con 102 programas reconocidos por su calidad por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y 92 por los organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, (COPAES); actualmente se cuenta con 29 y 110, respectivamente, lo que representa un incremento del 20% en el número de PE reconocidos por su calidad. Cabe precisar que en tales PE está inscrito el 88% de la matrícula evaluable de pregrado.

En lo que respecta a la acreditación internacional, en el 2013 nuestra institución contaba sólo con un programa reconocido internacionalmente, en la actualidad hay 34 programas educativos reconocidos por instituciones como la Organización Universitaria Interamericana, el Consejo Panamericano de la Educación de las Ciencias Veterinarias, y Generation of Resources for Academic Programs Accreditation of Nations of America (GRANA), donde se atiende a 44,830 estudiantes.

El incremento en los indicadores recién mencionados hace evidente que la Universidad de Guadalajara ha enfocado sus esfuerzos para ofrecer educación de calidad a su población estudiantil; por un lado, con la puntual atención a las recomendaciones hechas por los entes evaluadores a nuestros PE; y por el otro, como consecuencia del énfasis puesto en la formación integral de los estudiantes y en todos aquellos elementos que tienen algún impacto en la calidad educativa.

• Indicadores PE y matrícula de posgrado

En el nivel de posgrado, y en lo que se refiere a programas registrados en el Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), en el 2013 la UdeG contaba con 105, actualmente hay 156 programas de posgrado registrados el padrón mencionado, lo que representa un 60.2% de la matrícula del nivel, o 3,799 estudiantes. De estos 156 programas, 45 son especialidades, 75 maestrías y 36 doctorados; en lo que se refiere al nivel dentro del padrón, 46 son de reciente creación, 57 en desarrollo, 42 consolidados y 11 de competencia internacional.

En el periodo correspondiente al 2016-2017, nuestra institución logró la apertura de 3 nuevos programas de posgrado: el Doctorado en Ciencias de la Salud Ocupacional, el Doctorado en Ciencias de la Nutrición Traslacional y el Doctorado en Biociencias, los cuales se espera que sean evaluados por el CONACyT en la siguiente convocatoria para ingresar al nivel de reciente creación. Al respecto, cabe destacar que, para apoyar la apertura de nuevos posgrados, desde el 2005 la UdeG aprobó la creación de dos programas institucionales, el de Nuevos Programas de Posgrado (NPP) y el de Incorporación y Permanencia

de Posgrado en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PROINPEP) (consultar: <http://www.cip.cga.udg.mx/convocatorias-y-programas>)

- **Evolución de los indicadores de egresados registrados en la Dirección General de Profesiones (DGP).**

Con el objetivo de apoyar a sus egresados, la Universidad de Guadalajara realizó un convenio de colaboración con la Dirección General de Profesiones para facilitar los trámites de expedición de cédula profesional. Durante el 2015, nuestra institución expidió 14,873 títulos a sus egresados; y ese mismo año, gracias al convenio antes mencionado, solicitó ante la DGP 10,112 cédulas profesionales, lo que representa el 67% de los títulos expedidos ese año. Asimismo, en el 2016, la UdeG expidió 16,669 títulos y requirió el trámite de 8,997.

Cabe destacar que, desde el inicio del año y hasta el 6 de julio del 2017, la UdeG ha solicitado ante la DGP 4,806 cédulas profesionales.

- **Resultado de la aplicación de los exámenes EGEL y EGETSU aplicados por el CENEVAL**

Entre las estrategias ofrecidas por la Universidad de Guadalajara para facilitar el proceso de titulación se encuentra la promoción de los exámenes EGEL-CENEVAL. Actualmente la UdeG ofrece titulación mediante este examen en el 71.5% de sus PE. En el 2016, 13,817 egresados presentaron dicho examen, de los cuales 1,004 obtuvieron un desempeño sobresaliente y 6,012 satisfactorio; hasta mayo del presente año 7,985 estudiantes han aplicado el examen, de los cuales 3,538 obtuvieron testimonio satisfactorio y 613 sobresaliente.

Cabe destacar el rendimiento de 143 estudiantes, quienes recibieron el Premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura, en los ciclos 2015 B y 2016 A, por haber alcanzado el Testimonio de Desempeño Sobresaliente en todas las áreas que conforman dicho examen. Asimismo, 42 programas de la Universidad de Guadalajara se consolidaron en el Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico- EGEL, de los cuales 17 son catalogados como Estándar I y 25 en Estándar II.

Es importante mencionar que actualmente existen dos situaciones importantes que han impedido el crecimiento de egresados que presentan el examen EGEL. Por una parte, la Universidad de Guadalajara ofrece una diversa gama de opciones de titulación, por lo que la realización del examen no es una prioridad para los estudiantes; y por la otra, la limitada gama de exámenes que ofrece el CENEVAL a la institución, ya que sólo son 40 los PE para los que hay examen, dejando fuera a un gran bloque de carreras de nuestra institución, especialmente de las áreas de ciencias sociales, artes y humanidades.

- **Competencia de los programas educativos en el marco internacional.**

Ofrecer educación de calidad con reconocimiento internacional es uno de los objetivos de la UdeG, por ello, como ya se ha mencionado, actualmente 34 programas de pregrado cuentan con este reconocimiento donde se atiende a 44,830 estudiantes, lo que representa el 39.3% del total de la matrícula.

Entre las instituciones que respalda la calidad de la Universidad de Guadalajara se encuentran la Organización Universitaria Interamericana, el Consejo Panamericano de la Educación de las Ciencias Veterinarias y la Generation of Resources for Academic Programs Accreditation of Nations of America (GRANA). Asimismo, el Programa Nacional de Posgrados de Calidad reconoce 11 programas de la Universidad de Guadalajara en la categoría de Competencia Internacional.

Por otra parte, nuestra institución cuenta con 7 programas de posgrado con doble titulación: el Doctorado en Arte y Cultura, la Maestría en Agricultura Protegida, la Maestría interinstitucional en Producción Pecuaria, la Maestría en Políticas Públicas, el Doctorado interinstitucional en Psicología, la Maestría interinstitucional en Deutsch Als Fremdsprache: Estudios Interculturales de Lengua, Literatura y Cultura Alemanas, y la Maestría en Procesos Innovadores en el Aprendizaje.

A pesar de estos logros, resulta notoria la importancia de incrementar el número de programas educativos con acreditaciones internacionales, así como los programas educativos con doble titulación; lo anterior debido a que actualmente no se cuenta con ningún programa de pregrado con esa modalidad.

- **Principales problemas que han impedido una evolución más favorable de los indicadores**

El Plan de Desarrollo Institucional establece como objetivo principal “*ampliación y diversificación de la matrícula con altos estándares de calidad, pertinencia y equidad, tomando en cuenta las tendencias globales y de desarrollo regional*”, dentro del cual diversas estrategias están enfocadas en la mejora de la competitividad académica (consultar: http://www.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/pdi-udg-2014-2030_v4.pdf). Las diferentes estrategias puntuales de los centros universitarios para cubrir las necesidades de cada uno de sus programas educativos han permitido convertirlos en programas de calidad o se encuentran en proceso de serlo, esquema que permite continuar ofreciendo educación de calidad a la sociedad de Jalisco.

En el ámbito institucional, un importante problema para la mejora de los indicadores ha sido el conjunto de asimetrías entre los centros universitarios metropolitanos, los regionales y el SUV, que a pesar de haber sido enfrentadas con la aplicación

de políticas generales, siguen presentes en centros universitarios regionales y en el SUV, ya que estas DES registran menores avances en relación con los centros universitarios metropolitanos. En buena medida, estas diferencias tienen origen en la falta de recursos para infraestructura académica a fin de cubrir todas las necesidades que requiere la comunidad universitaria.

- **Conclusiones sobre capacidad y competitividad**

Al comparar los indicadores de capacidad y competitividad académica, podemos destacar diferentes brechas que afectan el crecimiento de la UdeG. En el caso de los PTC, al contar con un 93.7% con posgrado, de los cuales el 67% están reconocidos con perfil PRODEP, resulta notoria una brecha que debería cerrarse; por otra parte, al considerar la relación de PTC adscritos al SNI (26.86%) y PTC con grado de doctor (47.5%), es claro que también existe cierta asimetría que debiera reducirse, no obstante lo cual la Universidad de Guadalajara es una de las instituciones a nivel nacional con mayor número de profesores registrados en el Sistema Nacional de Investigadores. Con base en estos datos, resulta clara la necesidad de continuar impulsando a los profesores para obtener el perfil PRODEP, así como su integración al SNI, mediante políticas y estrategias adecuadas que permitan el crecimiento de nuestros profesores.

En lo que respecta a los CA, el 46.57% de nuestros CA se encuentran consolidados o en proceso de consolidación, y el 53.43% restante se encuentran en formación; por lo tanto, tenemos un área de oportunidad importante aquí, siendo necesario continuar con la implementación de estrategias para mejorar las condiciones de desarrollo de los cuerpos académicos, y así alcanzar mayores grados en su consolidación.

Una fortaleza importante de la Universidad de Guadalajara son sus programas de calidad. En pregrado, la UdeG cuenta con 133 programas con este reconocimiento, donde se atienden a 96,843 estudiantes, lo que representa el 88% de la matrícula evaluable. En el caso de los posgrados, se cuenta con 213 PE, de los cuales 156 se encuentran en el PNPC, lo que representa el 73% del total, y donde se atiende al 60.2% de la matrícula total de este nivel educativo, lo que deja una importante área de oportunidad para la mejora de este indicador.

Al comparar los indicadores de capacidad y de competitividad podemos observar la existencia de cierta asimetría, sobre todo en el posgrado y en el ámbito de la investigación; por un lado, hay importantes niveles de habilitación y de reconocimiento de la planta académica, pero existen amplias áreas de oportunidad en cuanto a la incorporación de PE de posgrado al PNPC y en los niveles de consolidación de los cuerpos académicos, lo que implica intensificar las acciones y las estrategias para equilibrar estos ámbitos del desarrollo institucional.

Tabla 4. Comparación entre capacidad y competitividad académica 2013-2017

Rubro	2013	%	2017	%
Matrícula de calidad	83,816	87%	96,843	88%
SNI	734	20.4%	1,071	26.9%
CAC	66	18.0%	93	19.34%
Perfil PRODEP	2,306	64.0%	2,518	63.1%

Fuente: Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional.

2.8 Análisis de la formación integral del estudiante

El compromiso más importante de la Universidad de Guadalajara es la formación integral de los estudiantes, por tal motivo se incorporó en el objetivo 3 del PDI 2014-2030, en el eje de docencia y aprendizaje. Para cumplirlo se consideran aspectos como las habilidades, las aptitudes, los valores y las competencias que los estudiantes requerirán para que, al finalizar sus estudios, puedan incorporarse al mercado laboral.

- **Programas de tutorías y de acompañamiento académico del estudiante a lo largo de la trayectoria escolar para mejorar con oportunidad su aprendizaje y rendimiento académico.**

Nuestra institución cuenta con el Programa Institucional de Tutoría (PIT), cuyo objetivo es “Promover la formación integral de los alumnos a través de la articulación de la acción tutorial de manera sistemática en la Red Universitaria para mejorar los indicadores de retención, aprovechamiento y eficiencia terminal.” Por esto, durante el 2016 se impartieron módulos del diplomado en Innovación para la Tutoría Académica, donde se atendió a 757 profesores de la red universitaria y se les habilitó para iniciar o enriquecer la actividad tutorial con sus estudiantes; ello con el apoyo del Sistema Integral de Tutorías (SIT), un software que se usa para automatizar de los procesos relacionados con el acompañamiento académico del estudiante (consultar: <http://tutorias.udg.mx/faces/login.xhtml>). En este contexto, y con el fin de mejorar el apoyo a los estudiantes, en 2016 se integró un Consejo Técnico de Tutoría de la red universitaria (CTT) con representantes de toda la institución, el cual tiene la tarea de generar propuestas de lineamientos y procedimientos para el mejor funcionamiento de la actividad tutorial, lo que incluye dar seguimiento y mantener en constante actualización el PIT y SIT.

Por otra parte, la globalidad y la gran competencia científica y laboral en el contexto actual demandan profesionales capaces de desempeñarse con eficiencia y creatividad en las distintas áreas del conocimiento, por lo que es sumamente

importante que los estudiantes desarrollen habilidades para seguir aprendiendo a lo largo de la vida; tales como la comunicación oral y escrita, la gestión de información, las habilidades para el estudio, el manejo del idioma inglés y las habilidades de autogestión. Con este fin, se está desarrollando la aplicación móvil Guía de Habilidades para el Aprendizaje, dirigida a estudiantes y a profesores de todos los niveles educativos, con el fin de brindar recursos educativos abiertos que, a través de la multimedia, faciliten el desarrollo de este tipo de competencias a efecto de que los estudiantes puedan desempeñarse con mayor eficiencia en la universidad, en casa, en los trabajos, en su aprendizaje y en cualquier contexto de su vida.

Además, en el primer semestre de algunos PE se imparte la materia Universidad el Siglo XXI, cuyo propósito es la tutoría grupal; donde se orienta a los estudiantes para enfrentar aquellas situaciones, problemas u obstáculos que suelen presentarse durante su inserción a la universidad y, dependiendo de sus necesidades, se establece un esquema tutorial de trayectoria. Adicionalmente, se cuenta con diferentes programas para ayudar a los alumnos con algún rezago académico, como las asesorías de pares, en donde alumnos con dominio de alguna materia imparten asesoría a sus compañeros, lo que les facilita el proceso de nivelación con el resto de los estudiantes.

- **Programas para que el alumno termine sus estudios en los tiempos previstos en los programas académicos y así incrementar los índices de titulación.**

Como ya se mencionó en apartados anteriores, la universidad ha flexibilizado sus PE, y los alumnos tienen la libertad de elegir la cantidad de créditos para avanzar al ritmo que requieran, razón por la cual resulta complicado que todos los estudiantes concluyan sus estudios en el tiempo promedio establecido y que, por otra parte, haya un impacto a la baja en el indicador correspondiente. Sin embargo, para mitigar estos efectos se han implementado distintas estrategias y acciones con miras a incrementar el índice de titulación, donde el programa de tutorías es la principal herramienta, dado que el tutor tiene asignada la tarea de estar en constante comunicación con el alumno para apoyarlo en su trayectoria escolar; pero no es la única, otras acciones son:

- Cursos de inducción a los alumnos de primer ingreso.
- Clases de regularización.
- Asesorías académicas.
- Reuniones de orientación semestral con alumnos.
- Seminarios de titulación.
- Curso para la aplicación del EGEL.
- Becas de apoyo para titulación SEP.
- Programa de apoyo a la titulación (PROATI).

Se debe agregar que se brindan apoyos para que los alumnos con algún tipo de dificultad concluyan sus estudios; tales como becas para que los estudiantes logren egresar, servicios de salud para todos los miembros de la red universitaria y un Programa de Estímulos a Estudiantes Sobresalientes para incentivar su aprovechamiento académico.

- **Programas de apoyo para la regularización del estudiante de nuevo ingreso con deficiencias académicas, además de programas orientados a desarrollar hábitos y habilidades de estudio**

Los resultados de las Pruebas de Aptitud Académica (PAA) aplicadas por la Universidad de Guadalajara muestran la diversidad de las condiciones académicas que poseen los alumnos aspirantes a ingresar a la institución, en particular, se han observado diferencias en los resultados según la región de donde provienen los aspirantes, siendo más pobres los resultados de quienes vienen del interior del estado.

Con este antecedente, durante 2016 se implementó un estudio piloto para el desarrollo de habilidades cognitivas, cuyo propósito fue saber si era posible, por medio de tareas de desempeño, evaluar y desarrollar habilidades cognitivas en los estudiantes que les permitieran enfrentar los retos académicos del pregrado. Los resultados evidencian una mejora en la posesión y dominio de la comunicación, el pensamiento crítico y la solución de problemas. Con base en ello, resulta importante que estrategias como esta se implementen con los estudiantes de primer ingreso para desarrollar hábitos y habilidades que les serán útiles durante su trayectoria escolar y su vida profesional.

- **Promoción de actividades de integración del estudiante de nuevo ingreso a la vida social, académica y cultural de la institución**

Para que los alumnos de nuevo ingreso logren incorporarse en la vida del centro universitario se imparte un curso de inducción, en el cual se les proporciona toda la información que necesitan para completar sus estudios, como la malla curricular, la normatividad, los servicios que se ofrecen y las actividades extracurriculares; en ello participan todos los actores con los que tendrán algún contacto en su trayectoria. Además, como se mencionó en apartados anteriores, la materia de Universidad del Siglo XXI contribuye a la integración de los estudiantes con la tutoría grupal.

Por otra parte, del 2016 a la fecha, se está llevando a cabo el programa piloto “Jornadas de cartilla universitaria para la formación integral”, cuyo objetivo es la integración de actividades de recreación, culturales, deportivas y artísticas en la formación del estudiante, lo cual permite desarrollar el sentido de pertenencia a la institución y contribuye a la integralidad de su desarrollo individual.

- **Atención y prevención de las adicciones a través del impulso de programas de detección y canalización a los sectores especializados. Así como el fomento de actividades deportivas, artísticas y culturales**

La Universidad de Guadalajara, preocupada por la salud de su comunidad, se sumó a la política nacional y estatal al declararse espacio 100% libre de humo de tabaco, además de realizar campañas permanentes de prevención de las adicciones, fomento de la salud y el deporte, así como el desarrollo de actividades culturales y artísticas dirigidas a los alumnos, su personal y la sociedad en general.

Adicionalmente, el programa Universidad Segura atiende prácticamente a toda la Red Universitaria, de manera tal que, en 2016, nuestra institución llevó a cabo 674 cursos-talleres de cultura de autoprotección, prevención de riesgos, cultura de la denuncia y sensibilización del problema de la inseguridad —261 más que el año previo—, mediante los cuales se capacitó a 56,180 estudiantes, 15,935 padres de familia, 443 académicos y 158 trabajadores universitarios. Además, la UdeG impartió 114 de estos talleres a diferentes instituciones educativas de la región, atendiendo a 5,796 personas.

- **Simplificación de los procedimientos y de los trámites necesarios para la titulación, registro de título y expedición de cédula profesional**

La Red Universitaria, en concordancia con el Programa de Universidad Sustentable, migró a modalidad en línea los trámites que los estudiantes deben realizar para su titulación, el registro del título y la expedición de la cédula profesional, con lo que se han simplificado todos los trámites y servicios que brinda la Coordinación de Control Escolar. Asimismo, se tiene un acuerdo con la Dirección de Profesiones del Estado para realizar el trámite de cédula estatal de manera paralela con la expedición de los títulos, diplomas y grados, y establecer un convenio con la Dirección General de Profesiones, dependiente de la SEP, para realizar el trámite de la cédula federal por medios electrónicos, reduciendo el tiempo de respuesta y facilitando los trámites necesarios a fin de incrementar el registro de los titulados. A partir de estos elementos, se ha identificado la necesidad de analizar a detalle el Reglamento General de Titulación para realizar los ajustes que sean necesarios y optimizar cada uno de los procesos ahí establecidos, tarea pendiente de llevar a cabo.

- **Apoyo para facilitar la transición de la educación superior al empleo o, en su caso, al posgrado**

Nuestra institución cuenta con el Programa de Fomento a la Investigación Temprana, cuyo objetivo es promover y apoyar la formación de los estudiantes en investigación mediante la implementación de un proyecto, lo que les permite desarrollar competencias relacionadas con la investigación científica, así como las capacidades para incorporarse a programas de posgrados nacionales e internacionales. A los estudiantes de posgrado se les da la oportunidad de incursionar en la impartición de clases a nivel licenciatura o a brindar asesorías académicas, lo que mejora sus competencias.

A partir de 2016 se actualizó la bolsa de trabajo llamada Red Empleo UdeG (consultar: <https://redempleo.udg.mx/>), incorporando:

- Servicio para estudiantes y egresados de la UdeG.
- Se integró la Red Universitaria (15 Centros Universitarios, Sistema de Universidad Virtual y Sistema de Educación Media Superior, todos pertenecientes a la UdeG).
- El candidato visualiza la vacante y se puede postular directamente.
- Servicio gratuito para el candidato y la empresa.

La siguiente tabla nos muestra la numeralia más importante de la Red de Empleo UdeG, entre septiembre de 2016 y febrero de 2017:

Tabla 5 Red de Empleo UdeG

Rubro	Número
CV registrados	3545
Vacantes registradas	1967
Empresas registradas	1026

Fuente: Coordinación General de Servicios a Universitarios

El éxito de esta estrategia es evidente al reportar un incremento de 433% en los curriculum vitae registrados y de 160% en las vacantes que fueron ofertadas, aumentando de manera significativa el número de beneficiarios de dicho programa.

Otro elemento coadyuvante en el aspecto que nos ocupa, realizado anualmente, es la Expo Profesiones, evento que convoca a los estudiantes de educación media superior y superior. Es un espacio destinado para dar a conocer la oferta académica, tanto de los centros universitarios temáticos y regionales de la Universidad de Guadalajara, como universidades

públicas y privadas de la Zona Metropolitana de Guadalajara. En 2016 se logró la participación de 2,995 estudiantes, mientras que en el evento de febrero de 2017 fueron 3,489 los participantes y se pretende aumentar dicha cifra en 5% para 2018.

En la misma tesitura, de manera itinerante se organizan las Ferias del empleo en los Centros Universitarios con el objetivo de exponer y dar a conocer el funcionamiento de la plataforma virtual de la Red de Empleo a los Egresados de la Red Universitaria.

Sin embargo, y a pesar del importante crecimiento que tuvo la cobertura de los mencionados programas, el número de beneficiarios aún representa un porcentaje muy pequeño en relación con el universo de estudiantes al que está dirigido, por lo que se están trazando nuevas estrategias dirigidas a incidir de manera significativa en la transición de la educación superior al empleo y al posgrado; así, se desarrollará un trabajo conjunto entre dependencias de la institución para generar campañas informativas en los siguientes ámbitos:

- Orientación educativa a nivel medio superior:
- Información sobre la oferta académica de posgrado
- Oportunidades de becas de posgrado en el extranjero
- Aumentar los convenios con instituciones públicas
- Iniciativa privada para aumentar los convenios

● **Mecanismos (objetivos equitativos y transparentes) de selección y admisión de nuevos estudiantes**

La Universidad de Guadalajara al procurar la equidad para los estudiantes de primer ingreso, desde hace varios años utiliza los resultados de la Prueba de Aptitud Académica (PAA) como uno de los criterios de selección y admisión, prueba que se aplica de manera controlada y con estrictos protocolos, y es calificada por una entidad extranjera (el *College Board* con sede en Puerto Rico). El otro criterio considerado para la admisión es el promedio de calificaciones del nivel de estudios inmediato anterior, es decir, la preparatoria para el caso de las licenciaturas. Ambos elementos evitan situaciones de discrecionalidad y proporcionan altos niveles de equidad en el acceso a la institución. Para transparentar el proceso, la convocatoria y los resultados de admisión son publicados en internet (consultar: www.escolar.udg.mx.)

● **Realización de actividades que fomenten el aprecio por las diversas expresiones de la cultura y el arte que propicien la convivencia con los diferentes actores sociales**

La Secretaría de Vinculación y Difusión Cultural (SVDC), también conocida como Cultura UDG, es la instancia de la Universidad de Guadalajara dedicada a la promoción y difusión de la cultura y las manifestaciones artísticas. Su principal objetivo es construir espacios que estimulen la creación de artistas jóvenes y consolidados, y generar plataformas de interacción social que propicien el diálogo entre los distintos actores sociales. Al respecto, ha implementado algunas acciones que aportan a la formación integral de los jóvenes estudiantes de nuestra máxima casa de estudios, entre las cuales destacan las siguientes:

- Ampliación de la oferta cultural multidisciplinaria de manera diversificada e incluyente.
- Realización de presentaciones y exposiciones sin costo para la comunidad estudiantil, así como desarrollo de planes de descuento en actividades en cartelera.
- Acercamiento de producciones propias y de talento local a diversas sedes de la Red Universitaria.
- Realización de talleres de formación y capacitación técnica para el desarrollo de alguna disciplina artística
- Generación de espacios para el diálogo y la convivencia reflexiva principalmente juvenil.

En el marco de estas acciones, durante 2016 se realizaron 2,936 actividades, como presentaciones de teatro, danza, ballet folclórico, conciertos, exposiciones, ciclos de cine, talleres, etcétera. Estas actividades, en la Zona Metropolitana de Guadalajara tienen lugar en los espacios sede de Cultura UDG, es decir, en el Teatro Experimental de Jalisco, Teatro Vivian Blumenthal, Estudio Diana, Teatro Diana, Museo de las Artes y Cineforo. Fuera de la ZMG las actividades se realizaron principalmente en los municipios donde la Red Universitaria tiene presencia, como son Ameca, Autlán, Ciudad Guzmán, Colotlán, Lagos de Moreno, Ocotlán, Puerto Vallarta y Tepatlán.

En este ámbito, nuestra institución cuenta con diferentes programas y proyectos culturales que impactan en la sociedad, con alcance regional, nacional e internacional ya consolidados, entre los que se encuentran: el Programa de Cultura Infantil y el Festival para niños, niñas y jóvenes Papirolas, la Producción y Difusión Musical, la Feria Internacional de la Música (FIM), la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), la Feria del libro en español de los Ángeles (LéaLA), la Difusión de las Artes Cinematográficas, el Cineforo, el Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG), la Muestra de Cine de Guadalajara en Los Ángeles y la Feria Internacional del Idioma (FIID).

No obstante lo anterior, es preciso mencionar de manera complementaria que, a pesar de este apoyo a la formación integral de los estudiantes universitarios, es necesario establecer una estrategia más audaz que permita captar un mayor interés

de la población en las manifestaciones artísticas y elevar también su participación en las actividades de integración con otros actores sociales.

- **Fomentar las actividades deportivas como parte fundamental de una formación integral**

La Universidad de Guadalajara se preocupa por fomentar la activación física y el deporte competitivo como parte fundamental de la formación integral de sus estudiantes, por ello desarrolla distintas actividades para promover el deporte recreativo y de alto rendimiento, como las que ahora se describen:

Ligas Deportivas Estudiantiles de la Red Universitaria, evento deportivo de gran magnitud que convoca a participar a todos los estudiantes, tanto de educación media superior como de nivel superior, organizado en 10 regiones integradas por 86 planteles para competir en 5 disciplinas. El objetivo es masificar la actividad deportiva que repercuta directamente en la captación temprana de talentos deportivos a fin de ampliar el tiempo de preparación de los estudiantes deportistas y fortalecer así los equipos representativos de la UdeG. Este es el primer año que se implementa y tiene como meta impactar directamente a 4,300 estudiantes de educación superior, con una duración de 4 meses. En el mismo rubro de Activación Física y Deporte Recreativo, se tiene contemplado que a partir del segundo semestre del año se pongan en marcha diversas estrategias para promover la salutogénesis y la activación física, como medios para generar entornos saludables al interior de la comunidad universitaria, lo que constituye una gran área de oportunidad en beneficio de la formación integral del estudiante.

Por otro lado, en lo que corresponde al deporte de alto rendimiento, se promueve la participación de las selecciones representativas de los centros universitarios y el de las selecciones representativas de la UdeG. En lo que respecta a las selecciones de los centros, en el lapso que nos ocupa se llevó a cabo el Campeonato Intercentros, competencia interna entre los 16 centros de la UdeG, la cual tiene por objeto la detección y conformación de los equipos representativos de nuestra institución que participarán en la siguiente edición de la Universiada Nacional en sus diferentes etapas. El objetivo es reforzar las preselecciones de la institución con el incremento del número de alumnos participantes, así como de talentos deportivos detectados. También se prepara a los estudiantes de nivel superior integrantes de equipos representativos para participar en los Torneos por disciplina organizados por el Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE).

La Universiada Nacional es la máxima competencia estudiantil en el país convocada por el CONDDE, en la que participan hasta 22 disciplinas deportivas y figura como la culminación de los planes de entrenamiento que todos los equipos realizan con la firme intención de obtener las medallas y posicionar a la UdeG dentro de los primeros lugares. Se pretende, este año, superar el número de alumnos participantes en relación con el año anterior, cuando compitieron 498 estudiantes de educación superior. Paralelo al proceso mencionado anteriormente, se participa también en torneos y exhibiciones para preparar y foguear a nuestros atletas.

Por último es importante señalar que se está trabajando en conjunto con la Rectoría General y las demás dependencias universitarias para establecer una política universitaria que promueva la práctica deportiva recreativa y competitiva como eje central de la formación integral de nuestros estudiantes de educación superior, siendo ésta una de las principales áreas de oportunidad que la institución pretende impulsar.

- **Impulsar la creación de una cultura del cuidado de la salud por medio de campañas informativas**

Sabemos de la importancia de generar una cultura del cuidado de la salud entre los alumnos de nuestra comunidad universitaria, por lo que anualmente llevamos a cabo campañas que tienen una incidencia considerable en el número de beneficiarios, mismas que se exponen a continuación:

- Universidad Saludable: que contribuye al fomento y conservación de la salud integral de los alumnos. Los servicios que se ofrecen a través de este programa son: dar de alta ante el IMSS a los estudiantes de la Universidad de Guadalajara de los niveles Medio Superior y Superior, operativos de orientación para el cuidado de la salud, prevención de enfermedades, orientación sobre el bienestar integral de la salud, vacunación, nutrición, detección de enfermedades y salud reproductiva, mismos que se programan con base en el personal de salud, materiales e insumos disponibles en el IMSS. Todo ello benefició, en el último año, a 22,450 estudiantes de nuestra institución.
- Consultorio Dental, que ofrece servicios para el cuidado de la salud dental de la comunidad universitaria, así como campañas de salud mental. Con esto, en el último año, se benefició a 752 miembros de la comunidad universitaria.

Es importante mencionar que tenemos en cuenta las grandes áreas de oportunidad en este rubro, por lo que, a partir del siguiente semestre y durante 2018, se implementará un programa de Universidad Promotora de la Salud, empleando como eje central las campañas informativas y la activación física en todos los centros universitarios que componen la Red.

- **Fomentar el desarrollo de competencias laborales, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades y valores del estudiante**

Para fomentar el desarrollo de competencias y habilidades laborales tales como la comunicación, la gestión de la información y el pensamiento crítico, se participa en la aplicación nacional de la prueba de Desarrollo y Evaluación de Competencias para el Aprendizaje en Educación Superior (DESCAES), que tiene la finalidad de identificar el nivel de desarrollo de dichas competencias y destrezas con el fin de potenciarlas a través de la implementación de distintas estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, se ha venido trabajando con el Consejo para la Asistencia a la Educación (CAE), responsable de aplicar las pruebas de desempeño llamadas CLA+, el cual es un organismo estadounidense que evalúa la calidad de la educación de pregrado mediante la medición directa de resultados de aprendizaje de los estudiantes a través de tareas de desempeño. Hasta el momento se tiene pactada la aplicación de pruebas a 3,436 estudiantes de 47 PE de toda la Red Universitaria en los meses de septiembre y octubre, con lo que se podrán identificar las condiciones en las que se encuentran los alumnos y cuáles son las áreas de oportunidad para que todos los estudiantes adquieran las competencias necesarias para su desempeño profesional.

A partir de que, en términos generales, todo profesionista debe tener la capacidad de comunicarse adecuadamente, nuestra institución ha implementado diversos cursos extracurriculares para desarrollar competencias de lectura, expresión oral y escrita (ortografía, gramática y coherencia discursiva) y pensamiento lógico-matemático a fin de reforzar las habilidades necesarias para que los alumnos cursen y concluyan de manera satisfactoria cualquier PE, como se asentó en párrafos anteriores, además de desenvolverse adecuadamente en su vida laboral y personal.

- **Desarrollar en el estudiante capacidades para la vida, actitudes favorables para “aprender a aprender” y habilidades para desempeñarse de manera productiva y competitiva en el mercado laboral**

Los programas piloto de práctica profesional, de pasantía laboral y de licenciaturas duales han tenido como objetivo el desarrollo y evaluación de competencias profesionales, vinculando a estudiantes con sectores sociales y productivos de su ámbito profesional, y han servido también como escenario para que los potenciales empleadores consideren la posibilidad de contratar a los estudiantes que participan en estos programas.

En los tiempos actuales, cuando el dominio de una segunda lengua y las habilidades para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación son capacidades necesarias para la vida cotidiana en su conjunto, la Red Universitaria implementó los Centros de Aprendizaje Global (CAG) como espacios para que los alumnos desarrollen hábitos autogestivos en el aprendizaje de idiomas y adquieran habilidades que complementen su desarrollo profesional, por medio de cursos, talleres y el uso de las nuevas tecnologías.

Por otra parte, la Unidad de Capacitación y Soporte a Usuarios de nuestra institución ofrece educación en tecnologías de la información a la comunidad universitaria y al público en general, mediante cursos y asesorías para el uso óptimo e integración de estas tecnologías a las tareas cotidianas del quehacer laboral. Entre los cursos más importantes se encuentran los referidos a las redes y telecomunicaciones, a las bases de datos, al diseño, a la programación, al software contable y al estadístico, por mencionar algunos ejemplos.

- **Impulsar la formación de los valores democráticos, el respeto a los derechos humanos, el medio ambiente, la justicia, la honestidad y, en general, fomentar la ciudadanía responsable**

Los temas transversales como ética, equidad de género, sustentabilidad, cultura de la legalidad, emprendimiento, derechos humanos, internacionalización, responsabilidad social y cultura de paz se están incluyendo paulatinamente en todos los planes de estudio, para implementarse como actividades inherentes a las de aprendizaje, que le permitan al estudiante reflexionar y ser consciente de los principios que lo orientan, contienen y desarrollan.

- **La satisfacción del estudiante y del egresado**

Nuestra institución considera de suma importancia la opinión de sus alumnos y egresados, razón por la cual se implementó una estrategia para medir la satisfacción de los estudiantes. Ésta se capta a través de las respuestas al Censo de Candidatos a Egresar que se aplica semestralmente, y que se relaciona con su percepción acerca de la calidad de los estudios cursados y el ajuste entre el perfil profesional del egresado y los requerimientos del mercado laboral, lo que, a su vez, determina su aceptación y permanencia. Por otra parte, la satisfacción de los estudiantes se puede medir por medio de los programas de tutorías al brindar asesoría disciplinar con la intención de prevenir y reducir los índices de reprobación dado que, si los alumnos están satisfechos con el PE, los profesores y el modelo educativo, por mencionar algunos elementos, los índices de deserción se reducen.

El principal problema que enfrenta nuestra Institución, relacionado con estos temas, corresponde a la falta de información posterior al momento del egreso, dado el elevado costo de los estudios de Seguimiento de Egresados. Estos estudios no han sido suficientemente sistemáticos y con la cobertura requerida por la Universidad de Guadalajara, por lo que son un área de oportunidad para atender a corto plazo.

- **Avances en la permanencia, egreso y titulación oportuna**

Gracias a las estrategias implementadas en los programas para la atención integral del estudiante, como el acompañamiento tutorial, los cursos remediales y los cursos y apoyos para la aplicación del examen EGEL, se ha logrado incrementar la tasa de permanencia y de egreso de los estudiantes, aunque no en las proporciones deseables; es necesario incrementar los esfuerzos en estos ámbitos para mejorar los indicadores correspondientes.

Por lo que a la titulación oportuna se refiere, habrá de precisarse que los estudiantes elaboran sus trayectorias escolares de tal manera que se ajusten a sus posibilidades de tiempo, ello debido a la flexibilidad que permite el sistema de créditos que se aplica en nuestra institución; en este sentido, medir la oportunidad de la titulación resulta muy complejo y, por ende, hacer juicios precisos al respecto entraña importantes dificultades; no obstante, resulta importante destacar que en la Universidad de Guadalajara se han implementado estrategias para incrementar el número de titulados que han alcanzado éxito, como se menciona en apartados anteriores.

- **Principales conclusiones**

El programa de tutorías, con el apoyo del sistema de tutorías, permitió un avance importante en nuestra institución, lo que ha contribuido a la mejora en la formación, la permanencia y el egreso de los estudiantes; sin embargo, es necesario continuar con la promoción de las actividades extracurriculares que impacten en el desarrollo sustentable de la institución.

2.9 Análisis de la evaluación de la gestión

- **Análisis de la estructura organizacional académica (modelo académico)**

La Universidad de Guadalajara, organizada en una Red Universitaria, cuenta con un modelo académico definido con base en una estructura organizacional compuesta por: una Administración General, seis Centros Universitarios temáticos ubicados en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), nueve Centros Universitarios regionales ubicados en los principales polos de desarrollo del estado de Jalisco, el Sistema de Universidad Virtual (SUV) y el Sistema de Educación Media Superior. Las distintas instancias de la institución atienden la demanda de educación superior y media superior, desarrollan la investigación científica y tecnológica, y prestan servicios con base en los requerimientos sociales específicos. Por otra parte, las tareas académicas y de gestión se desarrollan a partir de un modelo departamental, con los departamentos concebidos como el núcleo donde se concentran los especialistas de una misma disciplina o campo de estudio para realizar tareas de investigación, de formación académica y de extensión.

Esta estructura da fundamento y soporte a los programas académicos y al conjunto de sus características de operación y gestión administrativas, orientadas al cumplimiento y logro de la misión y la visión institucional; contexto en el que se aplica un modelo curricular semiflexible que posibilita el diseño y desarrollo de oferta educativa pertinente a las regiones, permite la movilidad de docentes y estudiantes e incorpora, en forma dinámica, los nuevos perfiles profesionales que demanda el desarrollo del estado.

La demanda de bachillerato, en sus diversas modalidades, se atiende por medio de todas las escuelas preparatorias y técnicas que, de manera estratégica, se ubican en 109 municipios del estado de Jalisco y que integran el Sistema de Enseñanza Media Superior (SEMS) de la Universidad de Guadalajara.

- **Análisis de la planeación institucional (modelo de planeación)**

Las actividades de planeación de la Universidad de Guadalajara se han distinguido, desde la publicación de su primer plan de desarrollo en 1990, por su carácter dinámico y crítico, en el sentido de encontrarse en constante evolución al analizar los alcances, los logros y los posibles retrocesos, y explorar las diferentes vías para lograr de manera eficaz y eficiente la Misión institucional, con lo que ha sido posible cumplir los objetivos y alcanzar las metas definidas en cada uno de los planes de desarrollo institucionales hasta ahora elaborados.

A pesar de haber logrado importantes avances en el ámbito de la gestión, específicamente en rubros como el modelo organizacional, la transparencia y la rendición de cuentas, la planeación estratégica y los sistemas de información, algunos elementos requieren impulso para mejorar el desarrollo institucional, tal es el caso de la actualización del personal universitario en temas de emprendimiento, innovación, gestión y administración, la ampliación de los sistemas de información universitaria, la acreditación institucional en el ámbito internacional y el desarrollo sustentable de la Institución, además de la prevención de adicciones y la equidad de género.

La Planeación Estratégica ha sido el enfoque mediante el cual se ha llevado a cabo un proceso de planeación y evaluación institucional con un alto grado de participación, tanto de todos los actores institucionales como de los sectores y organizaciones externas, lo que se ha visto reflejado en los distintos ejercicios de planeación, evaluación y actualización del PDI de la Universidad de Guadalajara. Al respecto, en el último año se ha llevado a cabo un ejercicio de evaluación de medio camino al interior de la institución, con el uso de la plataforma Thinktank como herramienta de colaboración en línea, donde han

participado tanto los Centros Universitarios (CU) como el Sistema de Universidad Virtual (SUV) y el Sistema de Educación Media Superior (SEMS); aunado a este proceso, y como parte de los trabajos en torno a la actualización del PDI 2014-2030, durante el primer trimestre de 2017 se revisó la pertinencia de las estrategias contenidas en los ejes temáticos de dicho plan, con motivo de los temas emergentes que en los contextos nacional e internacional resultan de importancia fundamental para el desarrollo de la educación superior pública.

Dicho trabajo se considera como un ejercicio institucional que posibilitará cumplir con las finalidades, tanto de orden interno como externo. En el plano externo, permite cumplir los requerimientos de los programas federales de fondos extraordinarios en los que participa la nuestra Universidad, así como lo referido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por otra parte, se ha dado continuidad al Programa de Actualización en Planeación de la Educación Superior para directivos de la Red Universitaria con el análisis de diversos ámbitos de la gestión institucional, elementos que, a su vez, permiten mejorar los procesos de planeación que se reflejan en una mayor probabilidad de cumplimiento del PDI 2014-2030 el cual, por cierto, opera como el esquema estructurante del ejercicio de planeación relacionado con la convocatoria PFCe 2018-2019 al marcar el rumbo que se apoyaría con los recursos obtenidos de este programa federal.

- **Análisis de la infraestructura de la conectividad institucional y sistemas de información en cuanto a:**

- **Operación de los sistemas de información y generación de indicadores académicos y de gestión a partir de los sistemas de información con que cuenta la institución**

En concordancia con la estrategia “Consolidar la integración del sistema de información universitaria que incluya una plataforma de indicadores académicos y de gestión, orientados a la toma de decisiones estratégicas” que apoya la consecución del Objetivo 15 del PDI 2014-2030, la UdeG ha trabajado en la consolidación del Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU), que originalmente contaba con tres módulos: Escolar, Finanzas y Recursos Humanos, de tal manera que actualmente opera con 30 módulos y se ha convertido en un soporte tecnológico para modernizar los procesos de gestión académica y administrativa, lo que ha permitido ampliar y acercar los servicios a la comunidad universitaria, además de posibilitar la generación de indicadores para la toma de decisiones.

Más allá del seguimiento de los indicadores del PDI y su uso para la toma de decisiones de la gestión, al SIIAU se han incorporado indicadores académicos del nivel licenciatura, tales como: Trayectoria por programa educativo, Índice de aprobación y reprobación por programa educativo, Índice de titulación por programa educativo, Índice de rezago por programa educativo, Índice de reprobación por materia y programa educativo, Índice de deserción por materia y programa educativo e Índice de reprobación más deserción por materia y programa educativo. Todos ellos empiezan a utilizarse para implementar acciones que redunden en una mejor formación de nuestros estudiantes, aunque hace falta avanzar en este ámbito.

Se cumplió con los alcances definidos para 2016 de los sistemas que se enlistan a continuación, y que están ya concluidos:

- ✓ Escolar
- ✓ Recursos Humanos
- ✓ Ventanilla Universitaria
- ✓ Sistema de Finanzas
- ✓ Patrimonio

Adicionalmente, los siguientes sistemas están en desarrollo con la proyección de concluirse en 2017 dado un avance global del 85%, ello debido a que, al aumentar sus requerimientos, se reprogramaron las actividades y la fecha de conclusión:

- ✓ Expediente Único
- ✓ Nómina
- ✓ Seguridad Social
- ✓ Prácticas Profesionales

- **Funcionamiento y operación de la red institucional de información**

La Universidad de Guadalajara, desde hace algunas décadas, ha identificado la gran oportunidad que representa aprovechar la tecnología como medio propiciador de innovación en nuestras variadas actividades. Para el 2016 la Universidad de Guadalajara trazó el fortalecimiento de las actividades académicas, de investigación y de gestión administrativa por medio de un proyecto integral de conectividad Intracampus que permitió, en ese año, la instalación de 2.9 km de fibra óptica en los centros universitarios de la Red Universitaria. Esta iniciativa de fortalecimiento se acompañó con los servicios de la Red Inalámbrica institucional, incrementando los espacios de colaboración y enseñanza cubiertos por este servicio, con un crecimiento en esta infraestructura de más de 400 puntos de acceso inalámbricos.

El soporte a la demanda de los servicios académicos, de investigación y de gestión propició la necesidad de integrar una solución de DNS que cumpla con los requerimientos de las nuevas aplicaciones y tecnologías que están arribando a las aulas. Con la finalidad de implementar enlaces de alta disponibilidad, durante el 2016 se establecieron 10 nodos regionales y 9 metropolitanos, los cuales permiten la continuidad en la operación de las actividades sustantivas en caso de falla de algún enlace, gracias a las conexiones tipo delta, características de estos nodos. La conformación de esta red de información institucional robusta establece las bases para el crecimiento futuro de los diversos proyectos tecnológicos, lo que será el nuevo Centro de Supercómputo de la Universidad de Guadalajara, que posicionará al occidente de México como un polo de apoyo a la investigación, al establecer el procesamiento de cómputo que acelerará los tiempos para obtener resultados de los estudios.

- **Análisis sobre el desarrollo de la cultura artística y prevención a las adicciones**

La difusión y la extensión de la cultura en la UdeG son actividades que contribuyen en alto grado al logro del Objetivo 9, “Consolidación de la Universidad como polo de desarrollo cultural y artístico a nivel nacional e internacional” de nuestro PDI. En nuestra Institución, la Secretaría de Vinculación y Difusión Cultural es la dependencia encargada de crear y coordinar las políticas culturales a fin de impulsar la difusión de la cultura con fines de desarrollo humano y social en la Red Universitaria, como parte del desarrollo integral de los estudiantes, trabajadores, investigadores, docentes y la comunidad en general, así como para propiciar la convivencia basada en los valores más altos de la cultura universal y la libre expresión de las ideas, el arte y la cultura en Jalisco; además de fomentar las manifestaciones más emblemáticas de nuestra cultura, y las nuevas corrientes artísticas de la comunidad universitaria y de nuestro estado, más allá de nuestras fronteras nacionales.

Al interior de nuestra Universidad, y en apoyo a la prevención de adicciones entre nuestra comunidad estudiantil, en el último año y medio se han llevado a cabo, entre otras, las siguientes acciones principales: ampliar la oferta cultural multidisciplinaria de manera diversificada e incluyente; realizar presentaciones y exposiciones sin costo para la comunidad estudiantil, así como el desarrollo de planes de descuento en actividades en cartelera; acercar producciones propias y de talento local a diversas sedes de la Red Universitaria; realizar talleres de formación y capacitación técnica para el desarrollo de alguna disciplina artística; y generar espacios para el diálogo y la convivencia reflexiva, principalmente juvenil.

Por otra parte, nuestra institución cuenta con diferentes programas y proyectos culturales de alcance regional, nacional e internacional ya consolidados, entre los que se encuentran: el Programa de Cultura infantil y Festival para niños, niñas y jóvenes Papirolas, la Producción y Difusión Musical, la Feria Internacional de la Música (FIM), la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), la Feria del libro en español de los Ángeles (LéaLA), la Difusión de las Artes Cinematográficas, el Cineforo, el Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FIGG), la Muestra de Cine de Guadalajara en Los Ángeles y las presentaciones del Ballet Folclórico de la Universidad de Guadalajara.

A pesar de estos logros, es pertinente mencionar algunas dificultades para mejorar el desarrollo cultural, especialmente al interior de nuestra institución. Por una parte, es notoria una brecha entre los CU en cuanto a la falta de infraestructura y equipo en algunas de las sedes de la Red Universitaria, lo cual limita la movilidad de la programación que se oferta en la ZMG; por la otra, falta una mayor consolidación del programa de servicio social y prácticas a través del cual se posibilitaría una mejor concientización y sensibilización del estudiante hacia el arte y la cultura en sus diferentes manifestaciones; adicionalmente, es necesario establecer una relación más directa con aquellas carreras afines a las actividades que se realizan en Cultura UDG, tanto a nivel de intérpretes como en el aspecto técnico, al tiempo que se capacite y forme un equipo de producción en cada centro universitario sede de la programación generada.

- **Análisis sobre la certificación de los procesos estratégicos, en cuanto a los siguientes puntos:**

- **Evolución y beneficios de la certificación de los procesos estratégicos certificados en los últimos tres años**

La Universidad de Guadalajara, como una institución de calidad, con responsabilidad social y comprometida con la mejora continua, se encuentra en la búsqueda constante de acciones que le permitan posicionarse como centro de excelencia educativa; de ahí la importancia de dar continuidad a la certificación y recertificación de procesos administrativos en la norma ISO 9001:2008 y 14001:2004, en congruencia con lo señalado en el PDI 2014-2030 (objetivo 15, estrategia 4) que a la letra dice: “*Agilizar la administración universitaria para avanzar hacia esquemas de acreditación institucional, por medio de la actualización normativa, simplificación de procedimientos, entre otras acciones que faciliten el logro de las metas de la Institución*”. Al respecto, en estos momentos nuestra institución opera eficientemente con la certificación, bajo la norma ISO 9001-2008, de cuatro procesos administrativos en la Coordinación de Control Escolar de la Administración General, once en el CUCSur, nueve en el CUCiénega y tres en el CUALtos; además, en el CUCiénega existen nueve procesos certificados bajo la norma ISO 14001:2004. Es importante destacar, sin embargo, que debido al impacto económico que representa conservar la certificación de los procesos, cuatro entidades no lograron mantener activa su distinción y, por otra parte, hacer énfasis en la naturaleza de la Red

Universitaria, lo cual implica que algunos procesos no se aplican de manera transversal, sino que se circunscriben a cada DES, lo que limita el alcance de la certificación.

La implementación, medición, mejora y certificación de los procesos impactan directamente a la comunidad de la UdeG, específicamente, en lo que se refiere al ahorro de recursos e insumos humanos, financieros y de infraestructura, así como en una mejor calidad de vida de su población; lo que, en buena medida, se ha logrado a partir del fortalecimiento de las competencias del personal y el desarrollo de un alto sentido del compromiso con la calidad y la atención, por una parte, y de la mejora de la infraestructura con la que operan los procesos, por la otra.

De manera palpable, en el ámbito de Control Escolar, cuyo quehacer impacta a toda la institución, se ha avanzado en diferentes aspectos, como es el caso del proceso de selección de alumnos, certificado bajo la norma internacional ISO 9001:2008, que permite garantizar calidad, confiabilidad y pertinencia para los aspirantes interesados en ingresar a esta Casa de Estudios; se ha mejorado el tiempo de respuesta y de atención al público relativos al ingreso y trámite de expedición y registro de títulos y diplomas de grado; se ha incrementado la eficacia del servicio de legalización y certificación de documentos en conjunto con la Dirección de Certificaciones del Gobierno del estado de Jalisco, de acuerdo al Convenio de colaboración; y respecto a la emisión de estadística escolar, se han establecido mejores prácticas que han contribuido a desarrollar sistemas y procedimientos más ágiles para procesar y validar la información.

En los centros universitarios se han logrado importantes beneficios producto de avances en:

- ✓ La eficiencia en la atención de los estudiantes respecto a los servicios escolares.
- ✓ Estandarización de procesos con base en los requisitos de la Norma ISO vigente.
- ✓ Manuales de procesos establecidos por áreas de trabajo, que contribuyen al proceso de capacitación.
- ✓ Mejora de mobiliario y bienes para alumnos, profesores y personal administrativo.
- ✓ Mejora del clima laboral, medido a través del instrumento de ambiente de trabajo.
- ✓ Desarrollo del personal a través de programas de capacitación anual con base en el procedimiento de evaluación de competencias.
- ✓ Mejor asesoría en los recursos electrónicos existentes en la Red Universitaria
- ✓ Respuesta oportuna a las necesidades de información y de infraestructura
- ✓ Innovación en el uso interno de recursos tecnológicos
- ✓ Innovación en la implementación de indicadores
- ✓ Se revisan de manera periódica el uso y optimización de los recursos de acuerdo a los objetivos y metas establecidas.
- ✓ Se optimizó el tiempo de contratación del personal ante la Coordinación General de Recursos Humanos en un plazo menor a 10 días.
- ✓ Se promueve de manera continua la concientización ambiental en la comunidad universitaria y se avanza en el uso de tecnologías sustentables.

Respecto a las acciones que actualmente se llevan a cabo en nuestra institución, es prudente mencionar, primero, la preparación para transitar al sistema de calidad de la nueva versión de la norma ISO 9001:2015, que incluye algunos cambios estructurales y nuevos requisitos, dado que la versión 2008 dejará de operar a partir del año 2018; en segundo lugar, los trabajos tendientes hacia el logro de la acreditación institucional que confirme la calidad de los procesos estratégicos, los cuales, a su vez, redunden en la calidad educativa que ofrece la Universidad de Guadalajara.

○ **Debilidades de la certificación**

Si bien la Universidad de Guadalajara ha impulsado la mejora de la calidad de sus servicios administrativos y de gestión, la falta de presupuesto genera que los tiempos se alarguen para consolidar y continuar con las certificaciones de nuevos procesos, promoviendo así a las recertificaciones existentes.

Ante este panorama, y con la cultura de calidad que ha permeado en la Red Universitaria, diversas dependencias que no pueden sostener el costo que conlleva una certificación optan por seguir manteniendo el Sistema de Gestión de la Calidad sin el aval de una empresa certificadora, es decir, mantienen sus procesos sin verse afectados en el techo presupuestal, aunque se han comenzado a procurar cambios para una futura certificación.

A lo anterior se suma la falta de recursos para la capacitación de personal en materia de calidad y desarrollo personal, que sirven para respaldar los procesos certificados, lo cual genera una dificultad para consolidar la certificación de manera global.

- **Acreditación institucional: situación que guarda la acreditación institucional a nivel nacional e internacional**

La acreditación internacional del quehacer de la Universidad de Guadalajara, como un reconocimiento de la calidad con que se desarrolla su vida institucional, la podemos pensar en dos ámbitos: el educativo y el de la gestión. En lo educativo, donde se evalúa la calidad de los procesos de aprendizaje, la internacionalización de las instituciones, las interacciones académicas, el nivel de desempeño de los egresados y las prácticas docentes, nuestra institución pasó de contar con 13 programas con acreditación internacional en 2015 a 34 en la actualidad, un avance que se considera de suma importancia. En este ámbito, nuestra institución desarrolló actividades incluidas en tres grandes estrategias: a) incrementar el número de programas educativos evaluados o acreditados por organismos internacionales; b) incrementar el número de programas educativos diseñados conforme a un currículum internacional; y c) certificar profesionalmente a alumnos avanzados y egresados de programas educativos de la UdeG en otros países.

En el ámbito de la gestión, es de reconocer que la Universidad de Guadalajara tiene atrasos importantes y, por lo tanto, una amplia oportunidad de desarrollo en esa línea.

• Rendición de cuentas y transparencia institucional

En seguimiento de la estrategia de “Implementar una política para el ahorro y eficiencia del gasto universitario, y mejorar la difusión sobre el uso de los recursos y su impacto en las funciones sustantivas”, establecida en el PDI 2014-2030, y en cumplimiento con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, la Universidad de Guadalajara publica y actualiza la información fundamental en su página web (Consultar: www.transparencia.udg.mx); en ella se encuentra lo relativo al ejercicio del derecho a la información; el Marco jurídico; la Planeación; la información financiera, administrativa y patrimonial; la información sobre la gestión pública; los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana a ejercer; y demás información pública a que obligue la Ley. Como producto de lo antes dicho, la Universidad de Guadalajara ha mantenido un liderazgo en la materia a nivel regional, a lo que se suma un historial sin sanciones en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública.

Adicionalmente a lo asentado a propósito de la anterior convocatoria del PFCE, entre las buenas prácticas que se han implementado en el último año y medio se pueden mencionar las siguientes:

- Conformación del Cuadro General de Clasificación Archivística, que sentará las bases para la conformación del Archivo General Universitario.
- Capacitación al personal de la totalidad de Centros Universitarios, SEMS, SUV y a diferentes dependencias.
- La Universidad de Guadalajara se sumó a la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Atención a la totalidad de las solicitudes de información que aumentaron 24% en 2016, con respecto al año 2015.

Además, respecto a la formación para la cultura de la transparencia, la Universidad de Guadalajara, por medio del Sistema de Universidad Virtual, continúa formando cuadros especializados al mantener en operación la Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales, como un campo de estudios que cada vez cobra mayor posicionamiento en el ámbito laboral.

No obstante los logros alcanzados, existen obstáculos a los que se enfrenta nuestra institución y que han determinado su desempeño en la materia, como la falta de personal responsable de transparencia en la estructura orgánica de las dependencias, la discrecionalidad en el manejo de archivos y la falta de espacios físicos y recursos humanos especializados para la Unidad de Transparencia. Actualmente, la Universidad de Guadalajara, a través de la Coordinación de Transparencia y Archivo General se encuentra desarrollando un proyecto para crear la política Archivística Universitaria, que contribuirá a enfrentar esta problemática.

• La realización de auditorías externas practicadas por despachos contables prestigiados y la publicación de los resultados

El uso de los recursos que ejerce la Universidad de Guadalajara es continuamente sometido a escrutinio por diferentes instancias, siempre con el objetivo de cumplir altos estándares de transparencia institucional; en este sentido, en el último año se llevaron a cabo dos revisiones:

- Auditoría externa practicada por parte del despacho Salles Sainz Grant Thornton S.C., según acuerdo señalado en oficio No. IV/09/2016/2111/II, emitido en sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda del Consejo General Universitario, celebrada el día 29 de septiembre de 2016 para realizar la auditoría a la Cuenta Universitaria por el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.
- La Cuenta Financiera Universitaria fue aprobada por el Consejo General Universitario en sesión extraordinaria llevada a cabo el día 24 de febrero de 2017 mediante la aprobación del Dictamen número II/2017/029 de la Comisión de Hacienda.

Cabe destacar que la cuenta financiera universitaria del ejercicio 2016, auditada por un despacho externo, fue publicada en los cuatro diarios locales de mayor circulación (Mural, Milenio, El Occidental y El Informador), el día 25 de febrero de 2015.

Asimismo, se entregó un juego completo de dicha cuenta, el día 2 de marzo de 2017, a las instancias federales (Auditoría Superior de la Federación, Secretaría de Educación Pública, Presidencia de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión) y a las instancias estatales (Auditoría Superior del Estado, H. Congreso del Estado de Jalisco y Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco).

Además, por medio del Sistema de Información Fundamental de la Universidad de Guadalajara, se socializan las cuentas públicas, las auditorías internas y externas, así como los demás informes de gestión financiera, las cuales se pueden consultar en el inciso n) de la fracción V de la Información financiera, patrimonial y administrativa, visible en su dirección electrónica (Consultar: <http://www.transparencia.udg.mx/auditorias>); información que es proporcionada por la Contraloría General y la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara.

- **La existencia y funcionamiento de contralorías sociales**

Conforme a lo dispuesto por la Ley General de Desarrollo Social, la Contraloría Social constituye una práctica de transparencia y rendición de cuentas en la que los propios beneficiarios, de manera organizada, verifican el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas federales de desarrollo social.

En el caso de la Universidad de Guadalajara, a partir del 2009 se inició el proceso de Contraloría Social en la Red Universitaria, se instalaron los primeros Comités de Vigilancia de PROMEP y PIFI en cada Centro Universitario (ProDES) y el de la Red Universitaria (ProGES). Dicho procedimiento se modifica a partir de las actualizaciones que establece la Secretaría de la Función Pública (SFP) en cada ejercicio presupuestal. Actualmente, sólo se constituye un comité: Comité de Vigilancia de Contraloría Social de la Red Universitaria (PROFOCIE).

De 2012 a la fecha, el llenado de las cédulas se realiza sólo por un representante de cada comunidad académica o dependencia y se registran, en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS), las cédulas de promoción y resultados de la operación por el monto total a vigilar, respondidas por la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), instancia responsable del seguimiento y coordinación del Programa en la Universidad de Guadalajara.

Entre las actividades realizadas en el último año se encuentran:

- Una sesión de trabajo, el martes 15 de noviembre, dando como resultado la instalación del *Comité de Vigilancia PROFOCIE de la Universidad de Guadalajara* con 17 miembros. En dicha reunión se entregaron las cédulas de vigilancia de promoción y de resultados de la operación a cada una de las instancias universitarias que recibieron estímulos económicos del PROFOCIE; además, se realizó la capacitación de los distintos beneficiarios sobre el llenado de cédulas, y se dieron a conocer los fines y funciones de la Contraloría Social como herramienta de transparencia, la metodología al interior de la Institución, así como la presentación de la página Web (consultar: www.contraloriasocial.udg.mx/), la cual contiene un sistema de quejas en línea.
- Se publicó, en el portal institucional, el logotipo de Contraloría Social que vincula a la página donde se encuentran los documentos necesarios para implementar las actividades de Contraloría Social en cada instancia universitaria.
- Se dio asesoría a los responsables de las instancias universitarias que lo solicitaron, así como a los beneficiarios que manifestaron tener alguna duda durante el proceso de llenado y revisión de las cédulas.
- Se atendieron todos los comentarios recibidos, expresados verbalmente por parte de los beneficiarios ante los miembros del Comité de Vigilancia, en relación con la importancia de hacer eficientes los mecanismos internos de entrega de recursos.

- **Publicación de los estados financieros auditados y aprobados por el máximo órgano de gobierno universitario**

Como se mencionó párrafos atrás, la cuenta financiera universitaria del ejercicio 2016, auditada por un despacho externo, fue publicada en los cuatro diarios locales de mayor circulación (Mural, Milenio, El Occidental y El Informador), el día 25 de febrero de 2015. Asimismo, se entregó un juego completo de dicha cuenta, el día 2 de marzo de 2017, a las instancias federales y estatales ahí consignadas.

Adicionalmente, la UdeG, a través de su Sistema de Información Fundamental, publica la información financiera, patrimonial y administrativa del ejercicio de los recursos públicos que ejerce. Dicha información comprende:

Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y conceptos del Clasificador por Objeto del Gasto, aplicables al y por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;

- El presupuesto de egresos anual y, en su caso, el Clasificador por Objeto del Gasto del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;
- El organigrama del sujeto obligado, con las modificaciones de cuando menos los últimos tres años;
- La plantilla del personal del sujeto obligado, con las modificaciones de cuando menos los últimos tres años;
- Las remuneraciones mensuales por puesto, incluidas todas las prestaciones, estímulos o compensaciones;

- Las nóminas completas del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, y en su caso, con sistema de búsqueda;
 - Los estados financieros mensuales, de cuando menos los últimos tres años;
 - Los gastos de comunicación social, de cuando menos los últimos tres años, donde se señala cuando menos la fecha, monto y partida de la erogación, responsable directo de la autorización de la contratación, denominación del medio de comunicación contratado, descripción del servicio contratado, justificación y relación con alguna función o servicio públicos;
 - El contrato y gasto realizado por concepto de pago de asesorías al sujeto obligado, donde se señala nombre de la empresa, institución o individuos, el concepto de cada una de las asesorías, así como el trabajo realizado;
 - Los donativos o subsidios, en especie o en numerario, otorgados por el sujeto obligado, en los que se señala el concepto o nombre del donativo o subsidio, monto, nombre de beneficiario, temporalidad, criterios para otorgar los donativos, acta o minuta de aprobación;
 - Los donativos o subsidios, en especie o en numerario, recibidos por el sujeto obligado;
 - Las cuentas públicas, las auditorías internas y externas, así como los demás informes de gestión financiera del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;
 - Los padrones de proveedores, de cuando menos los últimos tres años;
 - Las resoluciones sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años;
 - Las convocatorias y resoluciones sobre concursos por invitación en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años;
 - Las convocatorias y resoluciones sobre licitaciones públicas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años;
 - Los inventarios de bienes muebles e inmuebles del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, donde se señala, como mínimo, la descripción, el valor, el régimen jurídico y el uso o afectación del bien;
 - Los viajes oficiales, su costo, itinerario, agenda y resultados;
 - Las concesiones, licencias, permisos o autorizaciones otorgadas de los últimos tres años;
 - Los decretos y expedientes relativos a las expropiaciones que realicen por utilidad pública;
 - Las pólizas de los cheques expedidos;
 - El estado de la deuda pública del sujeto obligado, donde se señala, como mínimo, responsable de la autorización, fecha de contratación, monto del crédito, tasa de interés, monto total amortizable, plazo de vencimiento, institución crediticia, objeto de aplicación y avance de aplicación de cada deuda contratada;
 - Los estados de cuenta bancarios que expiden las instituciones financieras, número de cuentas bancarias, estados financieros, cuentas de fideicomisos e inversiones, de cuando menos los últimos seis meses;
 - El registro de los procedimientos de responsabilidad administrativa, con indicación del número de expediente, fecha de ingreso, nombre del denunciante, nombre y cargo del denunciado y estado procesal.
- **La existencia de una página web para dar acceso a toda la información de la institución**

De conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Universidad de Guadalajara pone a disposición del público su información fundamental actualizada, a través del portal universitario de transparencia (Consultar: <http://www.transparencia.udg.mx>) . Entre la información que se encuentra disponible a través de dicho portal, se encuentra la siguiente:

- La plantilla de personal (incluye personal de base y de confianza): Consultar: <http://transparencia.udg.mx/v-e-organigrama-sujeto-obligado>
- La nómina completa de todos los trabajadores universitarios, donde se encuentra un sistema de búsqueda con el que se pueden identificar los salarios de los funcionarios. Consultar: <http://www1.transparencia.udg.mx/nomina>
- Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Presupuesto de Egresos del Estado aplicables a la Universidad de Guadalajara, de cuando menos los últimos tres años. Consultar: <http://transparencia.udg.mx/v-a-partidas-presupuesto-egresos>
- Los ingresos extraordinarios recibidos por cualquier concepto, señalando el origen de los recursos, así como el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos. Consultar: <http://transparencia.udg.mx/v-b-ingresos-extraordinarios>
- El presupuesto de egresos anual y el clasificador por objeto del gasto. Consultar: <http://transparencia.udg.mx/v-c-presupuesto-egresos-udg>

• Principales conclusiones

Nuestra institución, en cumplimiento de su PDI 2014-2030, ha logrado importantes avances en el ámbito de la gestión, específicamente en rubros como el modelo organizacional, la transparencia y la rendición de cuentas, la planeación estratégica y los sistemas de información; sin embargo, algunos elementos requieren impulso para mejorar el desarrollo institucional, tal es el caso de la actualización, en temas de gestión y administración, del personal directivo, la ampliación de los sistemas de información universitaria y la acreditación institucional en el ámbito internacional, además de la prevención de adicciones y la equidad de género.

2.10 Análisis de la capacidad física instalada

Diagnóstico de la situación actual de la capacidad física instalada

En la búsqueda de alcanzar la meta nacional en cuanto a cobertura de educación superior, del 40%, año tras año nuestra institución hace importantes esfuerzos por incrementar su matrícula, aspecto que directamente lleva a la necesidad de contar con un mayor número de espacios para el desarrollo de las actividades académicas en beneficio de los estudiantes y los docentes; adicionalmente, la construcción de los espacios físicos financiados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) nos ha permitido subsanar paulatinamente las recomendaciones de las CIEES para lograr una mayor competitividad.

El logro de la meta nacional de alcanzar el 40% de cobertura en el nivel superior y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PDI 2014-2030 de la Universidad de Guadalajara requieren de una infraestructura física adecuada y suficiente para enfrentar los retos actuales de matrícula y su formación integral. Al respecto, durante el periodo 2001-2016, el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) ha otorgado a la Universidad de Guadalajara financiamiento para 152 obras que han beneficiado a 16 Dependencias de Educación Superior (DES), con una inversión total de \$1'020,090,039.18 (Mil veinte millones, noventa mil treinta y nueve pesos, 18/100 M.N.), todo ello administrado y ejecutado por el Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE) Jalisco – Instituto de la Infraestructura Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL). Entre las obras destacan:

- Edificios académicos que resuelven la necesidad de espacios suficientes para la docencia y el adecuado desempeño de las actividades educativas.
- Edificios para laboratorios que apoyan los programas de investigación y enseñanza.
- Bibliotecas como espacios apropiados para el buen desempeño de las actividades de autoacceso, comunicación e interrelación académica.
- Edificios administrativos para la atención de las necesidades administrativas del alumnado.
- Edificios de investigación y posgrado para que los alumnos reciban tutorías académicas y se desarrollen actividades de apoyo a los programas de maestría y doctorado.
- Reforzamientos y remodelaciones de edificios para proveer instalaciones seguras y espacios acordes a la actualidad educativa.
- Obras para actividades educativas y de servicios complementarios.

Todos estos espacios han coadyuvado a incrementar la capacidad y la competitividad de nuestra institución al apoyar al personal académico en la mejora de su habilitación y en el logro de reconocimientos de calidad, y al atender las recomendaciones que los distintos organismos evaluadores y acreditadores han emitido para los programas educativos; éstos han podido desarrollar actividades de formación integral para los 265,167 alumnos en los ámbitos curriculares, extracurriculares y de innovación educativa, lo que impacta en que nuestros egresados sean profesionistas cada vez más competentes en sus respectivos campos laborales. Adicionalmente, ha sido posible mejorar elementos de la gestión que facilitan la vida institucional en beneficio de nuestros estudiantes.

El Comité Técnico del Fondo para el Desarrollo de la Infraestructura de la Red Universitaria ha establecido una serie de criterios para el uso y aprovechamiento de los espacios físicos dedicados a las actividades académicas con que cuenta la institución. Estos criterios atienden las recomendaciones más importantes de los organismos acreditadores y evaluadores, como son:

- Que permiten ejercer la docencia de calidad, con tecnología de punta.
- Que los espacios y su distribución estén diseñados para favorecer el diálogo entre las disciplinas, el debate y el análisis sobre los diferentes tópicos que ahí se enseñan.
- Que se tome en cuenta la lógica interdisciplinaria, es decir, se busca hacer un uso racional del espacio mediante la construcción de aulas con capacidades diferenciadas, de tal suerte que se pueda albergar a grupos con distinto número de alumnos. Esto permite, por un lado, potenciar los espacios evitando zonas muertas, es decir, áreas muy

grandes para grupos pequeños y, por otro, favorece dinámicas de docencia de distinta naturaleza técnica y académica como talleres, seminarios, cursos etc.

- Considerar ambientes de aprendizajes que propician la innovación, la calidad, la inventiva y el acceso a nuevas tecnologías.
- Que al hacer un uso más racional del espacio se podrá elevar de manera sustancial la matrícula, lo cual constituye uno de los compromisos que la Universidad de Guadalajara tiene en congruencia con las metas establecidas en los órdenes de gobierno federal y estatal.

Problemas y áreas de oportunidad

En este contexto, actualmente nuestra institución opera con severos problemas para la disposición y la asignación de espacios destinados a las labores educativas dado el limitado número de aulas. La capacidad física se ha visto rebasada por la demanda y la creación de nuevos programas educativos, con el incremento de la matrícula por consecuencia; necesidad que resulta prioritario atender.

Así, para la Universidad de Guadalajara es de imperiosa necesidad abatir el déficit de infraestructura física de algunas DES, en especial las que se encuentran ofreciendo nueva oferta educativa, en concordancia con la política de *“Garantizar el desarrollo equilibrado de los recursos, humanos, financieros, de infraestructura y equipamiento entre las entidades de la Red”* establecida en el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030, es por ello la necesidad imperante de continuar en el proceso de consolidación de espacios académicos y de investigación que resuelvan las necesidades en el ejercicio de la docencia y el adecuado desempeño de las actividades educativas en los niveles de licenciatura y posgrado, y en los ámbitos de la investigación y la cultura.

La Universidad, en la búsqueda por mejorar la calidad de sus servicios educativos mediante el incremento en la capacidad y la competitividad académicas, considera indispensable, entre otros aspectos, subsanar paulatinamente las recomendaciones de los CIEES, como son:

1. Asignar a todos los profesores espacios adecuados para el desarrollo de sus actividades académicas.
2. Mejorar las condiciones físicas de las aulas.
3. Buscar opciones para atender los requerimientos mínimos de infraestructura a corto plazo, y planear la satisfacción óptima a mediano plazo.
4. Continuar con el mejoramiento permanente de la operación y servicio de la infraestructura y del equipamiento.
5. Incorporar instalaciones deportivas como espacios dedicados a la formación integral de los estudiantes.

Otro aspecto importante para lograr una mayor eficiencia en el ejercicio de los recursos y la culminación de las obras en tiempo y forma es que, mediante convenios con el gobierno federal y estatal, la Universidad de Guadalajara pueda ejercer directamente los recursos del FAM.

Análisis de las obras en proceso, causas de demora y acciones para su conclusión

Cabe hacer mención que actualmente existen mínimos retrasos en algunas obras, otras están en ejecución y algunas en arranque, que han sido apoyadas en los ejercicios fiscales del 2012 al 2016, las que se pueden revisar en el siguiente cuadro:

FORMATO PARA REPORTAR LAS CAUSAS DE DEMORA EN LAS OBRAS APOYADAS

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2017

Consecutivo	Descripción de la obra apoyada	Monto autorizado FAM	Monto ejercido FAM	% de avance de la obra al 04 de septiembre de 2017	Causas de demora	Acciones para concluirla
1	(CUTONALÁ) Edificio de tutorías y cubículos para profesores	\$18,188,000.00	\$		Dilación en el proceso de contratación por parte de INFEJAL.	INFEJAL deberá de realizar convocatoria a más tardar en la 1ra quincena de octubre 2017.
2	(CUSUR) Continuación de la remodelación de aulas tipo 1, en el Centro Universitario del Sur.	\$ 9,000,000.00	\$		Dilación en el proceso de contratación por parte de INFEJAL.	INFEJAL deberá de realizar convocatoria a más tardar en la 1ra quincena de octubre 2017.
3	(CUVALLES) Núcleo de Servicios Universitarios Etapa II	\$18,166,076.72	\$		Dilación en el proceso de contratación por parte de INFEJAL.	INFEJAL deberá de realizar convocatoria a más tardar en la 1ra quincena de octubre 2017.
Total recursos		\$ 45,354,076.72				

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2016

Consecutivo	Descripción de la obra apoyada	Monto autorizado FAM	Monto ejercido FAM	% de avance de la obra al 04 de septiembre de 2017	Causas de demora	Acciones para concluirla
1	(CUCSUR) Construcción de nave de 3 laboratorios: de producción animal, apicultura y fitotecnia para el departamento de producción agrícola (CUCSUR), (Segunda etapa) predio donado por el ejido Jaluco en el municipio de Cihuatlán, Jalisco, la cual es subsede del mismo Centro Universitario.	\$2,500,000.00	\$ 2,500,000.00	25%	Dilación en la contratación de la obra por parte de INFEJAL. Obra contratada el 21 de marzo del 2017, con fecha de inicio el 24 de marzo y fecha de término el 27 de julio. INFEJAL tiene atraso en el proceso constructivo, poca fuerza de trabajo. Escasa supervisión de obra por parte de INFEJAL.	INFEJAL deberá solicitar a la contratista incrementemente la fuerza de trabajo. INFEJAL deberá realizar una supervisión de obra más eficiente.
2	(CUAAD) Cuarta etapa, construcción edificio para aulas de posgrados en jardín norte.	\$7,500,000.00	\$ 7,500,000.00	63%	Dilación en la contratación de la obra por parte de INFEJAL. Obra contratada el 23 de febrero del 2017, con fecha de inicio el 28 de febrero y fecha de término del 14 de agosto.	INFEJAL deberá solicitar a la contratista incrementemente la fuerza de trabajo.
3	(CUCOSTA) Biblioteca Central de CUCOSTA, etapa de continuación.	\$9,000,000.00	\$ 7,828,352.07	33%	Dilación en la contratación de la obra por parte de INFEJAL. Obra en proceso Obra contratada el 28 de abril del 2017, con fecha de inicio el 04 de mayo y fecha de término del 26 de julio 2017. INFEJAL tiene atraso en el proceso constructivo.	INFEJAL deberá solicitar a la contratista incrementemente la fuerza de trabajo.
4	(CUCIENEGA) Laboratorio de Agrobiotecnología. Sede Ocotlán etapa de continuación.	\$7,500,000.00	\$5,765,963.54	0%	Dilación en la contratación de la obra por parte de INFEJAL. No ha iniciado por falta del pago del anticipo a la empresa contratista por parte del Instituto. Obra contratada el 31 de julio del 2017, con fecha de inicio el 03 de agosto. Debido al temporal de lluvias, el terreno es fangoso lo que no permite el inicio de los trabajos.	INFEJAL deberá cubrir el anticipo para el inicio de los trabajos.

5	(CUTONALA) Aulas Flexibles Modulo "F".	\$12,973,774.00	\$12,604,320.67	0%	Dilación en la contratación de la obra por parte de INFEJAL. No ha iniciado por falta del pago del anticipo a la empresa contratista por parte del Instituto. Obra contratada por INFEJAL el 15 de agosto del 2017, con fecha de inicio el 22 de agosto.	INFEJAL deberá cubrir el anticipo para el inicio de los trabajos.
6	(CUVALLES) Edificio de Investigación y Posgrado, Aulas de Posgrado Cubículos PTC Investigadores, Centros y Laboratorios de Investigación: Etapa III	\$10,968,235.47	\$ 10,000,000.00	23%	Dilación en la contratación de la obra por parte de INFEJAL. Obra contratada el 06 de enero del 2017, con fecha de inicio el 10 de enero y fecha de término el 10 de julio 2017. Se realizó ajuste al proyecto por parte de la DES. INFEJAL tiene atraso en el proceso constructivo.	INFEJAL deberá solicitar a la contratista incrementando la fuerza de trabajo y realizar una supervisión de obra más eficiente.
7	(CUCEI) Construcción de un edificio de 3 niveles destinado a aulas y servicios, primera etapa.	\$ 8,000,000.00	\$7,935,602.92	0%	Dilación en la contratación de la obra por parte de INFEJAL. Obra contratada por INFEJAL el 15 de agosto del 2017, más no ha iniciado por falta del pago del anticipo a la empresa contratista por parte del Instituto.	INFEJAL deberá proporcionar el pago de anticipo a empresa contratista, y deberá agilizar trabajos para la conclusión de obra en los tiempos establecidos
8	(CUAAD) Laboratorio de experimentación museográfica para las expresiones creativas, primera etapa.	\$8,000,000.00	\$6,995,309.54	0%	Dilación en la contratación de la obra por parte de INFEJAL. Obra contratada el 31 de julio del 2017, sin iniciar por falta del pago del anticipo a la empresa contratista por parte del Instituto.	INFEJAL deberá proporcionar el pago de anticipo a empresa contratista, y deberá agilizar trabajos para la conclusión de obra en los tiempos establecidos
Total recursos		\$66,442,009.47				

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2015

Consecutivo	Descripción de la obra apoyada	Monto autorizado FAM	Monto ejercido FAM	% de avance de la obra al 04 de septiembre de 2017	Causas de demora	Acciones para concluirla
1	Habilitación de la casa universitaria para actividades de formación integral e innovación educativa de los PE de Derecho, Administración, Contaduría, Turismo y Nutrición (segunda etapa), en Av. Hidalgo #24, Autlán de Navarro, Jal.	\$4,000,000.00	\$ 4,641,102.80	0%	Dilación en la contratación de la obra por parte de INFEJAL. Obra contratada el 08 de agosto del 2017, sin iniciar por falta del pago del anticipo a la empresa contratista por parte del Instituto.	INFEJAL deberá proporcionar el pago de anticipo a empresa contratista, y deberá agilizar trabajos para la conclusión de obra en los tiempos establecidos
2	Laboratorio de Química, Tercera etapa. (CUCEI)	\$4,100,000.00	\$ 4,313,516.00	0%	Dilación en la contratación de la obra por parte de INFEJAL. Obra contratada el 15 de agosto del 2017, más no ha iniciado por falta del pago del anticipo a la empresa contratista por parte del Instituto.	INFEJAL deberá proporcionar el pago de anticipo a empresa contratista, y deberá agilizar trabajos para la conclusión de obra en los tiempos establecidos
3	Segunda etapa del Laboratorio de Alimentos y Bebidas. (CUCEA)	\$5,500,000.00	\$ 3,933,987.84	96%	Dilación en la contratación de la obra por parte de INFEJAL. Retraso en el proceso constructivo Lentitud en la autorización de precios extraordinarios. Tardanza en realizar adendum. La fecha de término programada fue del 20 de marzo del 2017.	INFEJAL deberá realizar sus procesos administrativos de manera expedita para no desacelerar los avances de los trabajos.
4	Segunda etapa de la construcción del centro de intervenciones quirúrgicas de grandes especies para alumnos de los PE, Pregrado y posgrado que incluye quirófanos, anfiteatros, cubículos y talleres. (CUCBA)	\$5,500,000.00	\$5,300,014.14	0%	Dilación en la contratación de la obra por parte de INFEJAL. Obra contratada el 31 de julio del 2017, más no ha iniciado por falta del pago del anticipo a la empresa contratista por parte del Instituto.	INFEJAL deberá proporcionar el pago de anticipo a empresa contratista, y deberá agilizar trabajos para la conclusión de obra en los tiempos establecidos

5	Tercera etapa, Construcción Edificio para Aulas de Posgrados en Jardín Norte. (CUAAD)	\$8,000,000.00	\$7,594,567.13	63%	Dilación en la contratación de la obra por parte de INFEJAL. Obra contratada el 23 de febrero del 2017, con fecha de inicio el 28 de febrero y fecha de término del 14 de agosto.	INFEJAL deberá solicitar a la contratista incrementemente la fuerza de trabajo.
6	Espacio para la exposición artístico - cultural. (CUNORTE)	\$5,000,000.00	\$ 5,298,382.48	20%	Dilación en la contratación de la obra por parte de INFEJAL. Obra contratada el 08 de mayo del 2017 y fecha de término del 30 de agosto. Atraso en el proceso constructivo.	INFEJAL deberá solicitar a la contratista incrementemente la fuerza de trabajo.
7	Construcción de Biblioteca Central CUCOSTA, Quinta Etapa. (CUCOSTA)	\$12,000,000.00	\$ 12,475,785.97	33%	Dilación en la contratación de la obra por parte de INFEJAL. Obra contratada por INFEJAL el 28 de abril del 2017, con fecha de inicio el 04 de mayo y fecha de término del 26 de julio. Atraso en el proceso constructivo. Se realizó visita el día el 23 y 24 de agosto del 2017 en la cual se encontró escasa fuerza de trabajo (solamente se observaron dos empleados en la obra).	INFEJAL deberá instar a la contratista a que incrementemente la fuerza de trabajo.
8	Construcción de salón para talleres y readecuación de casa del arte en ciudad Guzmán, Jalisco. (CUSUR)	\$ 3,758,232.00	\$ 3,182,546.03	99%	Dilación en la contratación de la obra por parte de INFEJAL. La fecha de término programada fue del 28 de noviembre del 2016. Aún no se entrega la obra y ya presenta filtraciones, que no han sido reparadas.	INFEJAL deberá instar a la contratista a que incrementemente la fuerza de trabajo y repare los trabajos mal ejecutados.
9	Continuación de los trabajos del edificio "F4" para aulas en el nuevo campus del CUCSH.	\$8,902,224.25	8,561,283.94	78%	Dilación en la contratación de la obra por parte de INFEJAL. La fecha de término programada fue el día 17 de julio de 2017. Atraso en el proceso constructivo.	INFEJAL deberá instar a la contratista a que incrementemente la fuerza de trabajo.
10	Edificio de Investigación y Posgrado, Aulas de Posgrado Cubículos, PTC Investigadores, Centros y Laboratorios de Investigación: Etapa I. (CUVALLES)	\$12,000,000.00	\$10,614,380.49	23%	Dilación en la contratación de la obra por parte de INFEJAL. Obra contratada el 06 de enero del 2017, con fecha de inicio el 10 de enero y fecha de término el 10 de julio 2017. Se realizó ajuste al proyecto por parte de la DES. INFEJAL tiene atraso en el proceso constructivo.	INFEJAL deberá solicitar a la contratista incrementemente la fuerza de trabajo y realizar una supervisión de obra más eficiente.
11	Edificio Tecnologías para el Aprendizaje Fase V (CUVALLES)	\$ 5,634,074.75	\$5,127,916.03	65%	Dilación en la contratación de la obra por parte de INFEJAL. Obra contratada el 21 de marzo del 2017 y fecha de término el 10 de agosto 2017. INFEJAL tiene atraso en el proceso constructivo.	INFEJAL deberá solicitar a la contratista incrementemente la fuerza de trabajo y realizar una supervisión de obra más eficiente.
12	Laboratorio granja de investigación para la producción sustentable. (CUSUR)	\$1,900,000.00	\$		En proceso de contratación por parte de INFEJAL.	INFEJAL deberá de contratarla lo más pronto posible la obra, agilizando sus procesos internos.
13	Construcción de nuevas instalaciones para el Laboratorio de Psicología y Educación Especial (1ra. etapa). (CUCS)	\$5,000,000.00	\$ 4,645,286.48	37%	Dilación en la contratación de la obra por parte de INFEJAL. Obra contratada el 06 de abril del 2017 y fecha de término el 01 de agosto 2017. INFEJAL tiene atraso en el proceso constructivo.	INFEJAL deberá solicitar a la contratista incrementemente la fuerza de trabajo y realizar una supervisión de obra más eficiente.
14	Construcción de edificio con cubículos para profesores (primera etapa), en el predio "El Jaluco", en el municipio de Cihuatlán, Jal., del Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSUR).	\$ 5,850,000.00	\$		El proyecto ejecutivo se encuentra en proceso de revisión por parte de la DES.	Se remitirá a INFEJAL el Proyecto Ejecutivo con las observaciones solventadas.
15	Tercera etapa de la construcción de Biblioteca, sede San Juan de los Lagos. (CULAGOS)	\$ 5,000,000.00	\$ 3,424,356.70	10%	Dilación en la contratación de la obra por parte de INFEJAL. Obra contratada y programada para iniciar el 16 de agosto del 2016 y término el 21 de noviembre del 2016. Debido a la tardanza en la contratación de la obra por parte	INFEJAL deberá solicitar a la contratista incrementemente la fuerza de trabajo y realizar una supervisión de obra más eficiente.

					de INFEJAL, la DES realizó otra etapa constructiva, realizando una reprogramación de inicio de obra para la primera quincena del mes de agosto del 2017 solicitada por la DES.	
16	Construcción de Complejo deportivo (gimnasio de usos múltiples). (CUALTOS)	\$ 6,816,000.00	\$ 6,214,176.42	29%	Dilación en la contratación de la obra por parte de INFEJAL. Obra contratada el 06 de abril del 2017 y fecha de término el 15 de agosto 2017. Obra con atraso en el proceso constructivo.	INFEJAL deberá solicitar a la contratista incrementando la fuerza de trabajo y realizar una supervisión de obra más eficiente.
17	Primera etapa de Edificio de Tutorías y Cubículos para Profesores. (CUTONALÁ)	\$19,500,000.00	\$ 18,862,607.54	100%	Dilación en la contratación de la obra por parte de INFEJAL. Obra contratada el 06 de enero del 2017 y fecha de término con prórroga al 07 de julio. INFEJAL contrató un Convenio adicional por \$ 1'499,766.90 MN con los remanentes del saldo, con fecha de inicio del 21 de agosto 2017 y fecha de término el 25 de diciembre 2017.	INFEJAL deberá agilizar sus procesos internos para las contrataciones de obra, así como realizar una supervisión eficiente.
18	Remodelación de espacios en Laboratorios de Operaciones Unitarias, Métodos y Estudios de Trabajo. (CUCIÉNEGA)	\$ 4,000,000.00	\$ 4,134,646.80	0%	Dilación en la contratación de la obra por parte de INFEJAL. En el mes de marzo del 2017 el Instituto declaró desierto el fallo; en el mes de agosto informa que hasta el día 13 de septiembre del 2017 quedará contratada la obra.	INFEJAL deberá proporcionar el pago de anticipo a empresa contratista, y deberá realizar una supervisión eficiente para la conclusión de obra en los tiempos establecidos.
Total recursos		\$122,460,531.00				

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2014

Consecutivo	Descripción de la obra apoyada	Monto autorizado FAM	Monto ejercido FAM	% de avance de la obra al 04 de septiembre de 2017	Causas de demora	Acciones para concluirla
1	CUCS.- Construcción de Laboratorios Multifuncionales de las Licenciaturas de Médico Cirujano Partero y Nutrición (1ra Etapa).	\$ 8,000,000.00	\$ 6,571,070.46	100%	Dilación en la contratación de la obra por parte de INFEJAL. La DES detecta que la obra fue construida deficientemente, se realizó estudios al Edificio para valorar su condición actual y se reporta al INFEJAL de esta situación.	INFEJAL deberá valorar la construcción realizada en esta primera etapa y dar una solución pronta para las reparaciones que correspondan.
2	CUCEI.- 4a. Etapa de Construcción de un Edificio para Laboratorios y Servicios de la División de Ingenierías (Laboratorio de Producción de Ingenierías).	\$ 8,200,000.00	\$ 8,151,419.52	88%	Dilación en la contratación de la obra por parte de INFEJAL. Obra contratada el 23 de febrero del 2017 y fecha de término el 17 de julio 2017. Obra con atraso en el proceso constructivo.	INFEJAL deberá solicitar a la contratista incrementando la fuerza de trabajo y realizar una supervisión de obra eficiente.
Total recursos		\$16,200,000.00				

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2013

Consecutivo	Descripción de la obra apoyada	Monto autorizado FAM	Monto ejercido FAM	% de avance de la obra al 04 de septiembre de 2017	Causas de demora	Acciones para concluirla
1	(SUV) Segunda etapa Construcción del Edificio Académico/Tecnológico del Sistema de Universidad Virtual.	\$ 5,000,000.00	\$ 4,927,686.00	78%	Dilación en la contratación de la obra por parte de INFEJAL. Obra contratada el 13 de febrero del 2017 y fecha de término el 24 de mayo 2017. Obra con atraso en el proceso constructivo	INFEJAL deberá solicitar a la contratista incrementando la fuerza de trabajo y realizar una supervisión de obra eficiente.
Total recursos		\$ 5,000,000.00				

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2012

Consecutivo	Descripción de la obra apoyada	Monto autorizado FAM	Monto ejercido FAM	% de avance de la obra al 04 de septiembre de 2017	Causas de demora	Acciones para concluirla
1	CUCSUR.- Construcción de una nave de tres laboratorios: de producción animal, apicultura y fitotecnia para el Departamento de Producción Agrícola (CUCSUR), predio donado por el Ejido Jaluco en el Municipio de Cihuatlán, Jalisco, la cual es subse de del mismo Centro Universitario.	\$ 4,616,000.00	\$ 4,562,028.66	25%	Dilación en la contratación de la obra por parte de INFEJAL. Obra contratada el día 21 de marzo del 2017 y fecha de término el 27 de julio 2017. Obra con atraso en el proceso constructivo y escasa fuerza de trabajo.	INFEJAL deberá solicitar a la contratista incrementar la fuerza de trabajo y realizar una supervisión de obra eficiente.
Total recursos		\$ 4,616,000.00				

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2010

Consecutivo	Descripción de la obra apoyada	Monto autorizado FAM	Monto ejercido FAM	% de avance de la obra al 04 de septiembre de 2017	Causas de demora	Acciones para concluirla
1	(SUV) Segunda etapa Construcción del Edificio Académico/Tecnológico del Sistema de Universidad Virtual.	\$ 4,999,680.00	\$ 6,456,353.62	100%	Dilación en la contratación de la obra por parte de INFEJAL. INFEJAL realizó la adquisición de equipamiento.	INFEJAL deberá solicitar a la contratista concluya la obra civil para estar en condiciones de realizar las pruebas de los equipos adquiridos.
Total recursos		\$ 4,999,680.00				

2.11 Análisis de los problemas estructurales

La Universidad de Guadalajara es una de las instituciones públicas de educación superior que, en el ámbito nacional, ha trabajado de manera continua durante más de una década para atender sus principales problemas estructurales, destacándose lo referente a la transformación de su régimen de pensiones y jubilaciones. Adicionalmente, de especial relevancia son los avances en el reconocimiento de la plantilla administrativa y el pago de la nómina de jubilados inscritos en el esquema tradicional para esta prestación.

Por lo que se refiere al tema de los jubilados, a partir del mes de diciembre del año 2003, la institución reformó su sistema de pensiones y jubilaciones, atendiendo así de forma sucinta la problemática financiera que se estaba generando, situación que de no haberse atendido hubiera generado la quiebra técnica en el año 2004, esto porque el pago de las pensiones tenía que cubrirse con el presupuesto ordinario. Este esquema se logró con base en las reformas y adiciones realizadas a la Ley Orgánica de la institución y a los Contratos Colectivos de Trabajo del personal académico y administrativo, que derivaron en la aprobación de un nuevo sistema el cual, entre otros elementos, consideró mantener sólo la pensión universitaria, pero contando con los servicios médicos y prestaciones del IMSS, las aportaciones de los trabajadores para financiar el plan pensionario, y un nuevo esquema para las pensiones por edad y antigüedad, por edad avanzada, por invalidez o incapacidad permanente y la pensión por viudez y orfandad.

El nuevo esquema de pensiones distingue claramente entre el personal que ya formaba parte de la institución y los que ingresaban a partir de la modificación del régimen, esto es que, por ejemplo, para obtener la pensión por edad y antigüedad, las generaciones actuales requieren de por lo menos 65 años de edad y 30 de servicio para obtener el 100% del salario regulador, mientras que las generaciones nuevas requieren 65 años de edad y 35 de aportación al fondo para obtener un beneficio similar.

Además de las aportaciones de los trabajadores al nuevo esquema de jubilación, esta reforma se ha visto respaldada con los recursos obtenidos por medio del Fondo para el Saneamiento Financiero y la Atención de los Problemas Estructurales, Modalidad Apoyo a Reformas Estructurales, que en sus diversas convocatorias ha apoyado a aquellas instituciones que han realizado acciones significativas para atender el problema de los jubilados.

Por otro lado, la apertura de nuevos programas educativos y el crecimiento de los espacios disponibles en los programas ya existentes, así como la diversificación en nuevos planteles en atención a la cobertura estatal, la implementación o actualización de nuevos procesos y la jubilación del personal administrativo han provocado un rezago en la cantidad de personal administrativo que debe atender tareas cada vez más amplias y especializadas, lo que a su vez ha derivado en que la institución se vea en la necesidad de contratar personal adicional y realizar ajustes a su plantilla para atender estas nuevas necesidades. Lo anterior repercute en un incremento en el costo de la nómina con relación al subsidio federal y estatal que recibe, ya que el aumento de su plantilla real es mayor al crecimiento de la plantilla autorizada por parte del gobierno.

Si bien el Fondo para el Saneamiento Financiero y la Atención de los Problemas Estructurales en su modalidad de Reconocimiento de Plantilla ha permitido regularizar un número considerable de plazas, también debe señalarse que los apoyos recibidos por medio de este fondo se han visto reducidos de manera significativa hasta su desaparición en 2017.

• Principales conclusiones

Los Fondos Federales de Saneamiento Financiero y para la Atención de Problemas Estructurales nos han permitido apuntalar el Sistema de Pensiones y Jubilaciones en la Universidad de Guadalajara e incrementar, además de reconocer, la plantilla administrativa de la institución para asegurar la adecuada operación de las funciones sustantivas institucionales; sin embargo, debe darse la continuidad adecuada a estos fondos, toda vez que la problemática subsiste y sólo podrá solventarse al tiempo que se modifique el desequilibrado modelo de financiamiento para las instituciones de educación superior.

2.12 Análisis de la igualdad de género universitaria

Desde el año 2013, el tema de la igualdad de género ha sido enunciado como prioritario por el gobierno federal y desglosado como la búsqueda de la igualdad de trato de mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y el fomento de cambios profundos al interior de las instituciones de gobierno para evitar la reproducción de roles y estereotipos de género que ocasionan desigualdad, exclusión y discriminación. Así, desde el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 quedó establecida como línea de acción transversal: "incorporar la perspectiva de igualdad de género en las políticas públicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administración Pública Federal". En la actualidad, el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación (PROIGUALDAD) marca los lineamientos para la implementación de una política de igualdad de género en las instituciones, lo que se complementa con el Protocolo para la prevención, atención, investigación y sanción de conductas de hostigamiento y acoso sexual en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF), publicado el 31 de agosto de 2016 por la Secretaría de

Gobernación en el Diario Oficial de la Federación. En Jalisco, la transversalidad de la perspectiva de género implica elaborar diagnósticos, definir los problemas relacionados con la perspectiva de género, la construcción de indicadores y la sensibilización de la sociedad en su conjunto.

Por su parte, la Universidad de Guadalajara contribuye con el impulso gubernamental para la igualdad de género, al implementar estrategias al respecto en el campo de la docencia, de la investigación y de la gestión. Dichas estrategias están definidas en el PDI 2014-2030 con el fin de generar una política integral y transversal de equidad y fomento a la no discriminación, en todas sus manifestaciones, que equilibre las condiciones y las oportunidades institucionales para todos los universitarios; con ello se busca extender las oportunidades entre mujeres y hombres e incidir directamente en abatir problemáticas que aquejan a los estudiantes, como son las relacionadas con embarazos tempranos, violencia, discriminación, hostigamiento, acoso, desigualdad social y feminicidios, entre otras, vinculadas a los factores sociales que impactan la conclusión de sus estudios.

En el ámbito de la gestión y el gobierno institucional, la Universidad de Guadalajara se ha propuesto como objetivo la “consolidación de la equidad, la inclusión y garantía de los derechos humanos”, con estrategias como “Generar una política integral y transversal de equidad y fomento de la no discriminación, en todas sus manifestaciones, que equilibre las condiciones y las oportunidades para todos los universitarios”; “Incorporar la figura del Ombudsperson universitario, que promueva el respeto y ejercicio de los derechos humanos fundamentales en toda la comunidad universitaria”; y “Fortalecer los programas y servicios universitarios destinados a promover la equidad de género en la Red Universitaria”. Recientemente, en agosto del 2016, la Universidad de Guadalajara, firmó los compromisos de la campaña “He for She” de la Organización de Naciones Unidas que promueve la igualdad de género. Los compromisos que contempla esta campaña fueron los de implementar un programa de capacitación para las mujeres de la red universitaria, la creación de un comité interinstitucional de género y la creación de más estancias infantiles para madres y padres estudiantes. En marzo de este año, se anunciaron avances en relación con los tres compromisos adquiridos, pues se conformó un Comité de Género al interior de la universidad, en donde participan investigadoras e investigadores del CUCSH y de la Red Universitaria; además, se han invertido alrededor de 18 millones de pesos en la construcción de estancias infantiles en seis centros universitarios, con algunas ya en operación y otras por iniciar sus actividades en corto plazo.

- **Programas educativos actualizados con enfoque centrados en promover la igualdad de género.**

La Universidad de Guadalajara ha realizado diversas actividades que impactan la formación integral del estudiante, al modificar los contenidos temáticos y actualizar curricularmente algunos programas educativos desde la perspectiva de género; tal es el caso de los programas educativos de Ingeniería en Mecatrónica y en Electrónica y Computación, la licenciatura en Agronegocios, la carrera de Abogado, que cuenta con la orientación en Derecho Civil y Familiar enfocada al análisis de problemas de desigualdad de género, la licenciatura en Enfermería y la carrera de Psicología. Adicionalmente, otros programas educativos que incorporan los temas de género en su currícula formal son las licenciaturas en Letras Hispánicas, Sociología e Historia; algunos posgrados incluyen en sus materias optativas el tema de género, como son la Maestría en Gestión y Desarrollo Social, la Maestría en Estudios Cinematográficos y el Doctorado en Ciencias Sociales, además de diplomados con dicha temática. Para continuar con estos esfuerzos, se planea la inclusión de los programas educativos en actividades de vinculación, de investigación y de docencia de acuerdo con el enfoque establecido en nuestra Cátedra UNESCO “Género, Liderazgo y Equidad”, aprovechando la plataforma que se tiene para propiciar mayor igualdad de género.

- **Existencia de diagnóstico, estudios e investigación sobre la equidad de género**

La Red Universitaria ha creado distintos espacios para realizar estudios e investigaciones en el tema de equidad de género, como lo son al menos nueve departamentos en distintos Centros Universitarios y algunas instancias específicas entre las que están el Programa Interdisciplinario de Estudios de Género, el Programa de Estudios de Género y el Centro de Estudios de Género, cuya línea central de trabajo es el estudio de la cultura y relaciones sociales con perspectiva de género, además de Cuerpos Académicos con LGAC sobre la convivencia humana, la homofobia, la feminización de la pobreza, los derechos humanos y la discriminación, principalmente. Asimismo, se han realizado trabajos colegiados en materia de género, actividad que permite observar la necesidad de romper inercias que históricamente han generado condiciones desiguales para los miembros de la comunidad universitaria.

Como producto de los apoyos recibidos por el PFCe 2016, en nuestra institución se llevó a cabo el diagnóstico sobre igualdad de género aplicado a 4,288 integrantes de la comunidad universitaria (1,917 estudiantes, 1,127 académicos y 1,244 administrativos), el cual se encuentra en la etapa de análisis de los resultados; sin embargo, entre los hallazgos iniciales encontramos que el 79% de los estudiantes están familiarizados con los temas de género, mientras que un 84% de los académicos conoce de este tema y lo mismo sucede con el 71% del personal administrativo, lo que ilustra la relevancia de la

igualdad de género para la política institucional. Asimismo, la mayoría respondió estar de acuerdo en que existe paridad de género en todos los órganos de gobierno de la Universidad.

Otro de los resultados preliminares de primordial importancia es el que relaciona la compatibilidad entre las condiciones y exigencias laborales con las necesidades de hombres y mujeres para su desarrollo personal, donde el 15% de los académicos entrevistados y el 11% de los administrativos manifestaron que las condiciones eran poco o nada compatibles. Adicionalmente, respecto a las percepciones sobre violencias, acoso y hostigamiento sexual, resultó interesante constatar que las respuestas de los tres grupos de población, en un 90%, refieren no haber sufrido alguno de estos hechos; no obstante, este alto porcentaje de respuesta negativa, contrasta con las respuestas a la pregunta de si sabían de estudiantes mujeres que han sido acosadas u hostigadas sexualmente por profesores/as o directivos/as, ante lo cual, el 30% del estudiantado manifestó conocer de casos, 34% del personal administrativo declaró que también ha sabido de alguno, pero el dato más significativo lo encontramos en las respuestas del personal docente, ya que el 52% dijo conocer un caso con estas características.

En el ámbito de la investigación por el personal académico, durante 2016 se realizaron varios proyectos, entre los que están “La formación en crianza como estrategia para la prevención de violencia en el contexto familiar”, “La violencia sexual en la Zona Metropolitana de Guadalajara” y “Representaciones Sociales de la violencia de Género en la relación de pareja en estudiantes de bachillerato”, entre otros.

Respecto a la difusión de la temática, desde 1995 se publica la revista de estudios de género *La Ventana*, se cuenta también con la Colección de Estudios de Género, hay programas de radio en la Red Universitaria con temas de género y se implementan cursos de creación literaria, gráficos y de elaboración de tesis con perspectiva de género. Adicionalmente, se han llevado a cabo el Encuentro Internacional de Género, organizado desde hace 18 años en el marco de las actividades de FIL Académica; Congresos, Encuentros y Seminarios permanentes dirigidos tanto a alumnos como a académicos y público interesado en las cuestiones de género.

• Normativa universitaria actualizada con perspectiva de género

Respecto a la normatividad con perspectiva de género, se ha identificado la necesidad de incluir normas e implementar políticas a partir del principio de igualdad en todos los ámbitos de la vida institucional; es decir, además de la implementación de una política con perspectiva de género institucional, se pretende establecer instancias resolutorias para atender las denuncias de discriminación, acoso, hostigamiento y cualquier otra manifestación de violencia de género.

• Principales conclusiones

Las principales acciones emprendidas por la UdeG para impulsar la igualdad de género han sido:

- Inclusión de la igualdad de género en los planes de estudio, además del impulso que se ha dado para garantizar el acceso de las mujeres a la educación superior en carreras donde hay mayoría masculina: ingenierías y ciencias.
- Se ha llevado a cabo un diagnóstico sobre igualdad de género y se ha participado en diversos proyectos de investigación que han fomentado la transversalidad de las políticas de género.
- Impulso importante a la publicación, entre los que destacan la revista de estudios de género *La Ventana* y la Colección de Estudios de Género.
- Participación activa en congresos, encuentros, seminarios, conferencias y mesas de trabajo, dirigidos tanto a alumnos como a docentes e investigadores y público interesado en las cuestiones de género.
- El servicio de Estancia Infantil en tres de sus Centros Universitarios, con el objetivo de evitar la deserción del alumnado (mujeres y hombres). La tarea es ofrecer este servicio en todas las DES que conforman la Red Universitaria.
- La creación de la Cátedra UNESCO “Género, Liderazgo y Equidad”, en 2004, con el fin de desarrollar una cultura de equidad de género y fomentar la superación educativa de las mujeres a fin de lograr su liderazgo en el desarrollo equitativo de la sociedad jalisciense y mexicana.

Los principales retos para impulsar la igualdad de género en la UdeG son los siguientes:

- A partir del diagnóstico ya aplicado, crear de un índice de igualdad de género y un protocolo de actuación en casos de violencia; además de socializar los resultados en foros, conferencias e impresión de materiales de divulgación.
- Generar una política integral y transversal de equidad y fomento a la no discriminación, en todas sus manifestaciones, que equilibre las condiciones y las oportunidades institucionales para todos los universitarios. Para este reto se requiere analizar y evaluar la normatividad universitaria sobre la perspectiva de género conforme a estándares internacionales y nacionales, para incluir propuestas de reformas mediante un consenso entre la comunidad universitaria.

2.13 Síntesis de la autoevaluación académica y de la gestión institucional

	Prioridad	Cobertura con equidad	Programas de estudio flexibles e integrales	Enseñanzas pertinentes y en contextos reales	Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación	Internacionalización	Vinculación Académica	Capacidad Académica	Competitividad Académica	Formación integral del estudiante
Fortalezas	1	Se atiende al 45.37% de la matrícula de educación superior del estado de Jalisco	El sistema de créditos permite la flexibilidad curricular	Todo nuevo plan de estudios o reestructuración de éste, debe ser acompañado de un estudio de pertinencia y factibilidad	Existencia de un Sistema de Universidad Virtual (SUV)	Movilidad de alumnos y académicos en crecimiento	Los alumnos realizan prácticas profesionales y servicio social en distintos sectores sociales, lo que complementa su formación	Alto número de PTC con reconocimiento de Perfil PRODEP.	Se cuenta con 132 PE reconocidos por su calidad por CIEES y/o por COPAES, los que integran al 92% de la matrícula total de pregrado	Se cuenta con el Programa Institucional de Tutoría y el Sistema Integral de Tutoría (tutoría de inicio y trayectoria)
	2	Se cuenta con el Programa de Universidad Incluyente que apoya a estudiantes indígenas, madres solteras, personas con discapacidad y otros grupos vulnerables	Modalidades educativas no convencionales	Integración de prácticas profesionales y servicio social con valor curricular en los PE	Existencia de MOOC y cursos Moodle que coadyuvan en la formación del estudiante	Existen programas con la modalidad de doble titulación, así como posgrados ubicados en nivel de competencia internacional en PNPC de CONACyT	Amplia y diversificada oferta de servicios a la comunidad universitaria y la sociedad en general	Alto número de PTC registrados en el SNI	Se cuenta con 156 posgrados reconocidos por el PNPC, con una matrícula del 60.2% del total en este nivel educativo	Alto número de actividades extracurriculares disponibles para el estudiante con valor en créditos
	3		Se cuenta con programas y sistemas de asesoría y tutoría que apoyan al estudiante de manera integral	Implementación del Programa de Formación, Actualización y Capacitación Docente (PROFACAD)	Se cuenta con el sistema B-Learning	Existencia de Unidades Globales de Aprendizaje	Comunidades de Aprendizaje y Servicios Académicos (CASA), con 42 sedes	Alto número de profesores con doctorado que se desempeña en su área de conocimiento.	42 PE se encuentran registrados en el Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico-EGEL.	Todos los PE cuentan con curso de inducción a los alumnos de primer ingreso y de regularización
	4				Puesta en marcha del Sistema Integral de Tutoría, facilitando el proceso a través del uso de las TIC	Se cuenta con varios programas de fomento un idioma adicional al español (FLIP, JOBS)	Alto número de investigaciones colaborativas CA, SNI, centros e institutos de investigación	Alto número de CA con algún grado de consolidación		Se cuenta con la Red Empleo UdeG
	5					Conectividad en centros universitarios	Se implementó el Seminario en Liderazgo e Innovación en la Educación Superior para impulsar la internacionalización de la gestión institucional			Se enfatiza la formación en valores

	Prioridad	Cobertura con equidad	Programas de estudio flexibles e integrales	Enseñanzas pertinentes y en contextos reales	Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación	Internacionalización	Vinculación Académica	Capacidad Académica	Competitividad Académica	Formación integral del estudiante
	6				Base tecnológica instalada	Redes de colaboración y de investigación en algunos programas con instituciones internacionales, con un historial de mediano a largo plazo				
Problemas	1	Es necesario incrementar la cobertura del posgrado, atendiendo criterios de calidad y equidad.	Incrementar la flexibilidad del sistema de créditos	Insuficientes estudios de seguimiento y egresados y empleadores	Desarrollo de un sistema integral de seguimiento a alumnos y egresados	Falta de formación en idiomas adicionales al español, por parte de la planta docente	Deficiente vinculación con el sector productivo tanto en pregrado como posgrado.	Se cuenta con un alto porcentaje de CAEF	Sólo el 39.3% de la matrícula de pregrado está en programas con reconocimiento internacional por su calidad	Consolidar la cartilla universitaria
	2		Falta mayor portabilidad de los créditos entre PE	Falta de una metodología institucional para la aplicación de los resultados de los estudios de seguimiento de egresados y empleadores	Falta de capacitación docente a los profesores en el uso de las TIC	Es escasa internacionalización del currículum en pregrado y posgrado	Falta de consolidación en lo referente a la innovación y emprendimiento		Baja proporción de matrícula en los programas de posgrado respecto al total del nivel superior	Falta analizar el Reglamento Interno de Titulación para hacer ajustes y simplificar los trámites
	3		Los currículos cuentan con demasiadas horas contacto, no hay claridad respecto a cómo medir y promover el autoestudio y autoaprendizaje de los estudiantes.		Incrementar el número de PE actualizados	Alumnos sin acceso a internet o sin dispositivos para acceder a cursos en línea		Pocas patentes y poca transferencia de conocimiento		Cobertura insuficiente en la transición de la educación superior al empleo y al posgrado
	4			Cobertura insuficiente de cursos, talleres y/o diplomados de actualización docente		Insuficiente oferta de cursos en línea		Falta un enfoque más contemporáneo basado en la competitividad de la propiedad intelectual de la Universidad		Actividades artísticas y culturales centralizadas en la ZMG
	5				Falta un modelo educativo que apueste en mayor medida por la innovación y por la orientación hacia el aprendizaje de los estudiantes.			Insuficientes planes de mejora que impacten la vinculación de la red universitaria		Falta de articulación de los programas de prevención a las adicciones y de la salud

Prioridad	Cobertura con equidad	Programas de estudio flexibles e integrales	Enseñanzas pertinentes y en contextos reales	Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación	Internacionalización	Vinculación Académica	Capacidad Académica	Competitividad Académica	Formación integral del estudiante
6						Escasa formación dual y el posgrado con la industria.			Insuficiente promoción de la práctica deportiva recreativa y competitiva

Síntesis de gestión institucional

	Prioridad	Evaluación de la gestión	Capacidad física instalada y utilización	Problemas estructurales	Otras fortalezas
Fortalezas	1	Los procesos de planeación y evaluación son participativos.	Existe un plan maestro institucional de construcciones	Se llevó a cabo la reforma al sistema de pensiones y jubilaciones.	Se cuenta con el Programa de Universidad Sustentable
	2	Se mantiene la re-certificación de procesos bajo la norma 9001:2008 (además, se logró la certificación de tres nuevos procesos en la Biblioteca de CUALTOS).	Se establecen criterios de uso y crecimiento de conformidad con el PDI.	Se hace uso eficiente de los recursos financieros.	Se cuenta con el Programa Universitario Integral de Transición Energética
	3	Se cumple con todas las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública.	La evaluación de la proyección de la Infraestructura se hace por Comité Técnico Evaluador.		Los PE están constantemente en procesos de actualización y evaluación
	4	Existen programas permanentes de capacitación y asesoría para el personal encargado de la gestión.	Se desarrolla infraestructura de acuerdo a Plan Maestro de las DES		Se cuenta con un programa para la actualización, tanto disciplinar como pedagógica, de los profesores.
	5	Se ha institucionalizado la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.			Se hace uso de los resultados de los estudios de oferta y demanda educativa.
	6	Se tiene la cultura de la mejora continua, aun cuando no se pueda mantener la certificación.			
	7	Se cuenta con el Sistema de Gestión de Calidad para aportar evidencias en la acreditación de los PE por organismos nacionales e internacionales			
	8	Se ha conformado el Archivo General Universitario.			
	9				
Problemas	1	Falta de Recursos Humanos e infraestructura que ayude a la implementación y consolidación de los Sistemas de Gestión de Calidad.	Insuficientes espacios físicos para atender el crecimiento de la matrícula.	Falta reconocimiento de un mayor número de plazas.	Falta actualizar el personal universitario en temas de emprendimiento, innovación, gestión y administración
	2	Incipiente avance en la acreditación institucional internacional.	Deterioro de algunos espacios educativos.	Avanzada edad promedio de los profesores.	Deficientes condiciones físicas de las aulas.
	3	Limitado alcance de las certificaciones de los procesos (no son transversales)	Lentitud en los procesos de contratación de obras FAM por medio del INFEJAL.		Falta mantener y mejorar las condiciones de la infraestructura académica para apoyar el desarrollo de las funciones sustantivas.

	Prioridad	Evaluación de la gestión	Capacidad física instalada y utilización	Problemas estructurales	Otras fortaleza
	4	Insuficiente capacitación y actualización de los responsables de la planeación en la Red Universitaria.	Menor alcance constructivo debido a los crecientes costos de las obras.		Falta de espacios adecuados para asignar a todos los profesores, a fin de que desarrollen sus actividades académicas.
	5	Falta modernizar los procesos de administración, gestión y rendición de cuentas.	Uso deficiente de la infraestructura para el desarrollo de apoyo para la investigación.		
	6	Falta consolidar el Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIAU).	Deficiencias en procesos constructivos.		
	7	Falta de documentación que describa los principales procesos y procedimientos para ser sistematizados al 100%			



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco

II. Autoevaluación Institucional
Seguimiento académico

PFCe 2018
2019

3. Políticas de la institución para formular el PFCE y los proyectos de la gestión y de las DES

- **En esta sección se deben describir las políticas que estableció la institución para impulsar la actualización del PFCE y la formulación de los proyectos de gestión y de las DES.**

La Universidad de Guadalajara se ha caracterizado por conducir su vida institucional con base en procesos de planeación, prueba de ello es que desde el año 1990, cuando se publicó su primer Plan de Desarrollo Institucional, ha contado con instrumentos que orientan las actividades universitarias en todos los ámbitos de su vida cotidiana. El último instrumento orientador, que está en vigencia actualmente, se elaboró en el año 2014 con una amplia participación de la comunidad interna y externa a la Universidad, y opera como el eje estructurador de otras acciones de planeación, como es el caso del Programa de Fortalecimiento de la Calidad (PFCE) en su convocatoria 2018-2019.

La experiencia acumulada en todos estos años indicó que la participación de nuestra Casa de Estudio en el programa en comento implicara el despliegue de varias políticas que coadyuvaran en el desarrollo de esta tarea:

1. Adelantar, respecto a los periodos de trabajo para participar en las convocatorias anteriores del PIFI, del PROFOCIE y del PFCE 2016-2017, el proceso de planeación en toda la Red Universitaria.

La experiencia acumulada por la participación de la Universidad de Guadalajara en convocatorias anteriores, tanto del PIFI como del PROFOCIE y el PFCE 2016-2017, hizo ver que esperar la publicación de la Guía para elaborar los documentos PIFI Institucional, ProGES y ProDES dificultaba llevar a cabo una planeación consistente, además de contar con poco tiempo para revisar a detalle las solicitudes de recursos, per se, y su relación con la problemática detectada en la autoevaluación.

A partir de estos elementos, los encargados de la planeación en toda la Red Universitaria iniciaron la autoevaluación de sus distintas dependencias desde mayo pasado, lo que permitió realizar un análisis global del nivel de desarrollo que ha alcanzado nuestra institución, así como las áreas de oportunidad que se presentan. Este inicio adelantado de actividades permitió amortiguar el efecto del periodo de entrega de los documentos ante la DGESU, que en esta ocasión fue durante la primera semana de octubre.

2. Actualizar los conocimientos de todos los responsables del área de planeación en las distintas entidades de la Red Universitaria.

A partir de la necesidad de que todas las personas encargadas de los procesos de planeación en la Red Universitaria contaran con una base común de conocimientos, que permitiera homogeneizar los procesos y las interpretaciones, pero sin perder la vocación de cada centro universitario, la primera actividad que se llevó a cabo para la conformación de los documentos requeridos para participar en la convocatoria 2018-2019 del PFCE fue un Curso-taller de actualización para coordinadores de planeación, efectuado el 11 y el 12 de mayo de 2017. Los temas abordados se relacionaron con la planeación estratégica e integral, los diferentes indicadores a reportar en el contexto del programa en comento, la consistencia interna que deben guardar los documentos a presentar y las condiciones de uso y comprobación de los recursos recibidos, por mencionar los temas generales.

3. Procurar la participación de personal de todos los ámbitos y niveles de la Red Universitaria en la conformación de los documentos PFCE, dados los compromisos establecidos en los planes de desarrollo de las DES y su aporte a la consecución del PDI.

Para la elaboración del PDI 2014-2030, y a partir de éste los planes de desarrollo de los centros universitarios, se contó con una amplia participación de la comunidad, por lo que se recogió la opinión y el compromiso de todos para apoyar la consecución de tales planes; en concordancia con aquel proceso, se ha procurado que la comunidad universitaria se involucre ampliamente en la planeación a propósito del PFCE, como una manera de coadyuvar al logro de los objetivos establecidos en los diferentes planes de desarrollo.

4. Enfatizar la consistencia de la planeación para el PFCE con el PDI 2014-2030.

Una vez elaborada la autoevaluación institucional, se ha insistido en la necesidad imperiosa que sea el PDI 2014-2030, y los planes de desarrollo de los centros universitarios como coadyuvantes del mismo, los ejes estructuradores en todos los trabajos de planeación requeridos para el PFCE. Enfáticamente se ha procurado

que exista consistencia entre los dos ejercicios de planeación estratégica, siempre con la mira puesta en el desarrollo institucional de la Universidad de Guadalajara en todos sus ámbitos.

5. Enfatizar la práctica de una planeación integral con base en los resultados de la autoevaluación.

La autoevaluación permitió detectar las condiciones en las que se lleva a cabo la vida institucional en la Universidad de Guadalajara, es decir, fue posible determinar las fortalezas y los problemas enfrentados en el desarrollo de nuestra institución. La gama detectada de necesidades resultó ser muy amplia y diversificada, razón por la cual fue necesario clasificar las solicitudes de recursos de acuerdo con las características de cada una de las fuentes de financiamiento a las que se tiene acceso; esquema que condujo a un ejercicio de planeación integral que fue promovido enfáticamente desde el inicio de las actividades de preparación del proyecto PFCE por parte de nuestra institución.

6. Atender las observaciones y/o recomendaciones de los comités de pares hechas a los documentos del PFCE 2016-2017.

Los documentos presentados por la Universidad de Guadalajara para participar en la convocatoria 2016-2017 del PFCE fueron evaluados por un comité de pares, lo que produjo una serie de observaciones, recomendaciones y comentarios para que nuestra institución mejorara sus niveles de desempeño y proveyera los servicios educativos con mayor calidad; al respecto, para la elaboración del expediente PFCE 2018-2019, nuestra Casa de Estudio impulsó la política de analizar y atender las observaciones en comentario y, así, mantener las fortalezas encontradas y subsanar los problemas imperantes con estrategias y acciones establecidas en la planeación actual.

7. Enfatizar la consistencia interna de los documentos del PFCE.

Uno de los aspectos encontrados en los documentos para participar en convocatorias anteriores de este programa es que en algunos casos había cierta desalineación, o no era clara ésta, entre los resultados de la autoevaluación y su síntesis, la planeación y el proyecto integral, dando como resultado la falta de atención a las áreas prioritarias y esfuerzos dirigidos a elementos secundarios. A fin de subsanar esta problemática, en el contexto de la actual convocatoria PFCE, nuestra institución enfatizó la consistencia entre los diferentes apartados que integran el expediente para concursar por los recursos federales en cuestión; a su vez, esta política posibilitó una planeación integral al identificar con mayor nitidez el hilo conductor entre los problemas y sus propuestas de solución donde, por supuesto, se incluyen los recursos necesarios para ello.

8. Cerrar las brechas entre las DES.

Una de las observaciones reiteradas por los evaluadores a nuestros documentos en convocatorias anteriores se refiere al abatimiento de brechas entre las distintas DES. Al respecto, en esta ocasión se ha enfatizado la política de continuar con el cierre de brechas entre ellas, especialmente entre centros universitarios temáticos y regionales, lo que ha redundado en aspectos como la solicitud de nuevas guarderías, donde participa un centro universitario regional y uno temático, elemento que coadyuva para mejorar la inclusión y la equidad en nuestra institución; la solicitud de construcción de espacios para realizar tutorías en las diferentes dependencias de educación superior, ello en apoyo a la formación integral del estudiante; y el proyecto de intensificar el programa de formación docente que impacta directamente en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes; por mencionar algunos ejemplos.

9. Llevar a cabo una planeación a mediano y largo plazos.

Como complemento a la quinta política, mencionada párrafos atrás, dirigida a la planeación integral, se ha impulsado una planeación que no sólo contemple el horizonte inmediato, sino que considere escenarios de mediano y largo plazos en concordancia con el PDI 2014-2030. Este énfasis deberá reflejarse en el logro de las metas de cada uno de los indicadores elaborados a propósito del mencionado PDI, y que se relacionan con los distintos ámbitos de la vida institucional de la Universidad de Guadalajara.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco

IV. Actualización de la planeación en el ámbito institucional

PFCe 2018
2019

4.- Actualización de la planeación en el ámbito institucional

Misión Institucional

La Universidad de Guadalajara es la Red Universitaria de Jalisco. Es una institución benemérita, pública, laica y autónoma, con compromiso social y vocación internacional; que satisface las necesidades educativas de nivel medio superior y superior con calidad y pertinencia. Promueve la investigación científica y tecnológica, así como la vinculación y extensión para incidir en el desarrollo sustentable e incluyente de la sociedad. Es respetuosa de la diversidad cultural, honra los principios humanistas, la equidad, la justicia social, la convivencia democrática y la prosperidad colectiva.

Visión Institucional al 2020

Es una Red Universitaria innovadora, incluyente, flexible y dinámica con una destacada presencia internacional mediante el desarrollo de competencias globales e interculturales en los estudiantes y del perfil internacional en el personal universitario. Es polo de transformaciones y promotora de la movilidad social. Impulsa enfoques innovadores de enseñanza aprendizaje y para la generación del conocimiento en beneficio de la sociedad.

Síntesis de la Actualización de la Planeación

Como resultado del ejercicio de planeación realizado por la Universidad de Guadalajara y siguiendo lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional, la UdeG ha determinado las siguientes políticas, objetivos, estrategias y acciones como guía para su crecimiento de los próximos años.

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
Mejorar la cobertura con equidad.	P1 Impulsar el desarrollo equilibrado de las entidades de la Red universitaria para atender la demanda educativa en las regiones del Estado en las distintas modalidades y niveles de educación	O1.1 Ampliación y diversificación de la matrícula con altos estándares de calidad, pertinencia y equidad, tomando en cuenta las tendencias globales y de desarrollo regional.	E 1.1.1 Mejorar los programas actuales y crear programas educativos en áreas emergentes del conocimiento en las diversas disciplinas, con base en diagnósticos y tendencias nacionales e internacionales tales como la sustentabilidad y los impactos sociales y acordes con la economía real.	A 1.1.1.1 Creación del Programa Educativo de la Licenciatura en Lenguas y Culturas Extranjeras, con orientaciones en inglés y francés, inglés y alemán, e inglés y japonés, en el Centro Universitario de los Lagos (CULagos)
			E 1.1.2 Implementar programas institucionales para asegurar que los estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables tengan éxito en su trayecto escolar.	A 1.1.1.2 Operación de los: Programa de Universidad Incluyente, Programa de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas, Programa de Tutorías Institucional y el Diplomado de Cultura de Discapacidad A 1.1.1.3 Fomentar la enseñanza de la Lengua de Señas Mexicana como un segundo idioma, disponible para personal académico, administrativo y alumnos de la Red Universitaria.
			E 1.1.3 Aumentar y diversificar la matrícula en programas de posgrado de calidad en toda la Red Universitaria.	A 1.1.3.1 Creación de las maestrías en Negociación y Resolución de Conflictos, e Investigación Educativa, ambas en el Centro Universitario de los Valles (CUValles); en Patología y Medicina Bucal, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) y el doctorado en Ciencias en Procesos Biotecnológicos, del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI).
Contar con programas de estudio flexibles e integrales.	P2 Consolidar los programas institucionales de apoyo que coadyuvan en la permanencia, egreso y titulación. P3 Asegurar la Flexibilidad e integralidad y calidad de los PE	O 2.1 Mejora de la Calidad de los procesos, ambientes y resultados de enseñanza-aprendizaje.	E 2.1.1 Consolidar los procesos de seguimiento y apoyo individualizado al estudiante para impulsar su formación integral.	A 2.1.1.1 Operar los siguiente programas institucionales: Programa de Tutorías Institucional Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Indígenas Programa de Estímulos para Estudiantes Sobresalientes Programa de becarios asistentes para los mejores alumnos Programa de Incorporación Temprana a la Investigación (PITI) Programa de Ayudantes de Investigación (PAI) Promoción del examen CENEVAL Programa de Apoyo a la Titulación (PROATI),
			E 2.1.2 Impulsar una mayor flexibilidad curricular que facilite la movilidad de estudiantes y profesores entre los centros universitarios. E2.1.3 Combinar la presencialidad con actividades y recursos educativos en línea, por medio de la	A 2.1.2.1 Realizar talleres de análisis de tendencias internacionales y aprendizaje centrado en el estudiante con los Comités de Diseño Curricular, para la actualización de PE. A 2.1.3.1 Evaluar y actualizar los cursos, así como diseñar material multimedia para los programas educativos

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
			plataforma MOODLE.	A 2.1.3.2 Desarrollar recursos para el desarrollo aprendizaje autónomo de los alumnos. A 2.1.3.3 Mantener y actualizar las herramientas virtuales utilizadas en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Impulsar enseñanzas pertinentes y en contextos reales.	P4 Impulsar la profesionalización de la planta académica para cumplir con estándares nacionales e internacionales.		E2.1.3 Impulsar el enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje a través del reconocimiento de las buenas prácticas docentes y la actualización normativa necesaria.	A 2.1.34 Realización de estancias académicas en Instituciones de prestigio, para que los profesores perfeccionen las técnicas en enseñanza en idioma inglés.
	P5 Asegurar que los programas educativos cuenten con la participación de los diferentes sectores sociales y productivos en su creación y se desarrollen con base en estándares de calidad nacional e internacional.		E2.1.4 Seguimiento de egresados con una visión estratégica y de largo plazo, que genere mecanismos de retroalimentación académica, evaluación de impactos.	A 2.1.4.1 Desarrollar estudios de mercado de trabajo y seguimiento de egresados para mejorar los índices de pertinencia e inserción laboral. A 2.1.4.2 Realizar talleres con egresados y empleadores para comparar las competencias profesionales que demanda la sociedad y el mercado de trabajo con las que logra el egresado de la Universidad de Guadalajara
Impulsar del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.	P6 Garantizar que los desarrollos de software generados en la institución consoliden los procesos institucionales existentes.	O 3.1 Consolidación del enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje y en la formación integral del estudiante.	E 3.1.1 Incrementar la calidad de enseñanza aprendizaje en los PE por medio del uso de las TIC's.	A 3.1.1.1 Llevar a cabo cursos y/o talleres de innovación, emprendimiento y tecnologías de la información para docentes de los PE de la DES A 3.1.1.2 Fortalecer la capacidad de la infraestructura en TIC's de la DES para la optimización de los procesos de aprendizaje y gestión A 3.1.1.3 Realizar cursos y talleres en las diferentes dimensiones de formación docente: disciplinar, comunicación, curricular, didáctica, pedagógica, investigación y TIC.
Impulsarla la internacionalización.	P7 Fomentar acciones de internacionalización con la participación de estudiantes en movilidad y los docentes en programas de intercambio académico nacional e internacional, así como en redes de colaboración académica con otras	O4.1 Desarrollo de competencias globales e interculturales en los estudiantes.	E 4.1.1 Incrementar y diversificar las acciones de movilidad estudiantil, aumentando los recursos externos mediante la participación activa en convocatorias de organismos, redes, consorcios e instituciones nacionales e internacionales.	A 4.1.1.1 Proveer recursos a los estudiantes salientes para realizar estancias semestrales en instituciones de prestigio internacional. A 4.1.1.2 Apoyar la participación de estudiantes de la Red Universitaria para que realicen prácticas profesionales internacionales. A 4.1.1.3 Apoyar la movilidad internacional de estudiantes que cursan programas de doble titulación.
			O5.1 Fomento del perfil internacional	E 5.1.1 Promover la formación de recursos

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
	instituciones y organizaciones nacionales e internacionales.	del personal universitario.	humanos de alto nivel con perfil internacional, a través de cursos de capacitación con enfoque global, estancias en IES internacionales de prestigio y el dominio de una segunda lengua.	participen en el marco de los proyectos de investigación probados, con pares internacionales A 5.1.1.2 Impulsar la internacionalización de los PTC por medio de estancias de perfeccionamiento de un segundo idioma en países angloparlantes
Mejorar y/o fortalecer la vinculación académica.	P8 Establecer en cada PE vínculos reales y operativos con los sectores sociales y productivos de su competencia.	O6.1 Vinculación como función estratégica que promueva la transferencia de conocimientos y tecnología.	E 6.1.1 Fortalecer el marco regulatorio interno que facilite el impulso al modelo Cuádruple Hélice para la transferencia de conocimientos y tecnología.	A 6.1.1.1 Desarrollar un plan integral de vinculación para la Red Universitaria, con base en un diagnóstico institucional y en las mejores prácticas nacionales e internacionales en la materia, que permita establecer programas para la mejor transferencia de conocimientos y tecnología. A 6.1.1.2 Operación de la Unidad de Fomento a la Innovación y la Transferencia de Conocimiento
			E 6.1.2 Brindar asesoría especializada en materia ambiental al sector público y privado para fortalecer el desarrollo sustentable en la región.	A 6.1.2.1 Realización de talleres y cursos en conjunto con especialistas del sector público, social y gubernamental. A 6.1.2.2 Difundir los productos y servicios mediante los cuales se pueden brindar asesorías institucionales
		O7.1 Fortalecer de la identidad y valores universitarios en los estudiantes con énfasis en la responsabilidad social de la universidad	E 7.1.1 Operación de programas en materia cultural, deportiva y de recreación para los pueblos originarios y las comunidades rurales.	A 7.1.1.1 Realización a, través del servicio social y en las CASA, de actividades artísticas, culturales y deportivas para la promoción de la activación física, recreación y esparcimiento en los pueblos originarios y comunidades rurales de la región.
			E 7.1.2 Modernizar las Comunidades de Aprendizaje y Servicios Académicos (CASA).	A 7.1.2.1 Actualizar del equipamiento tecnológico de las Comunidades de Aprendizaje y Servicios Académicos (CASA).
		O8.1 Innovación y el emprendimiento en la formación de los estudiantes.	E 7.1.3 Dar seguimiento a la calidad de los aprendizajes de los estudiantes	A 7.1.3.1 Contar con procesos automatizados para el seguimiento de las acciones de vinculación y prácticas profesionales, con el sector productivo.
			E 7.1.4 Vincular a los estudiantes de los PE de pregrado con instituciones a través de la realización de sus prácticas profesionales	A 7.1.4.1 Apoyar a los PE de pregrado para realizar prácticas profesionales en instituciones públicas, privadas y sociales, naciones e internacionales A 7.1.4.2 Consolidar la participación de estudiantes en actividades académicas como servicio social, prácticas profesionales, congresos, encuentros, seminarios y coloquios
Mejorar y/o fortalecer la capacidad y competitividad	P9 Asegurar la calidad de los PE para la acreditación o reacreditación por los organismos evaluadores	O 9.1 Mejorar los indicadores de todos los PE de la DES que den sustento al reconocimiento externo de su calidad.	E 9.1.1 Integrar equipos de trabajo que den continuidad a la atención de las observaciones de los organismos acreditadores nacionales e internacionales, así como al seguimiento en la	A9.1.1.1 Fortalecer las condiciones de operación de los doctorados en Ciencias de la Salud Ocupacional, en Ciencias de la Nutrición Traslacional y en Biociencias para que ingresen al PNPC

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
d académica.	nacionales e internacionales (CIEES, COPAES,PNPC;GRANA-OUI)		mejora de los indicadores de capacidad y competitividad académica.	A9.1.1.2 Evaluar los programas, para lograr la acreditación del 100% de los PE de los niveles de pregrado y posgrado
				A 9.1.1.3 Solventar las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores y acreditadores (COPAES, CIEES y CONACYT).
				A 9.1.1.4 Operar un sistema de seguimiento de calidad de los programas educativos de competencia internacional.
				A 10.1.1.1 Brindar apoyos a los académicos e investigadores para que desarrollen sus proyectos de investigación
	P10 Impulsar el dinamismo de la vida académica al interior de los CA, a fin de mejorar su nivel de consolidación.	O 10.1 Incrementar el número de CA consolidados y en consolidación.	E 10.1.1 Promover la formación de CA con mejores niveles de habilitación.	A 10.1.1.2 Difusión de los productos académicos mediante la publicación de libros y/o revistas con arbitraje
	P11 Promover una mayor habilitación de PTC y su inclusión en el S.N.I. y Perfil PRODEP.	O11.1 Contar con una proporción más significativa del personal académico con estudios de posgrado y con reconocimiento por el PRODEP y el S.N.I	E 11.1.1 Generar las condiciones para que los PTC de la DES cursen PE de posgrado y participen en las convocatorias del PRODEP y del S.N.I	A 11.1.1 Apoyar con becas y descargas horarias a los PTC que sean aceptados en un posgrado incluido en el PNPC
	P12 Incrementar niveles de titulación de egresados universitarios a través del examen EGEL.	O12.1 Lograr que los índices de titulación y eficiencia terminal de los PE se incrementen.	E 12.1.1 Difundir la conveniencia de los exámenes EGEL-CENEVAL.	A 12.1.1.1 Sufragar el pago del examen de EGEL-CENEVAL A 12.1.1.2 Realizar cursos para fortalecer la modalidad de titulación EGEL
Mejorar la atención y formación integral del estudiante.	P13 Impulsar de manera permanente la formación integral de los estudiantes en los PE, incorporando actividades deportivas, artísticas, culturales, de sustentabilidad y de desarrollo de habilidades del pensamiento y el lenguaje.	O 13.1 Fortalecer los programas de formación integral para estudiantes asociados a la cultura, el arte, la equidad, el deporte, la sustentabilidad y la salud, los idiomas ; así como aquellos que involucran la enseñanza e inserción de los estudiantes en contextos reales, tales como prácticas profesionales, servicio social y visitas a empresas.	E 13.1.1 Impulsar la formación integral de los estudiantes, reforzando los programas de tutorías, y salud que contribuyan a su bienestar y al desarrollo de habilidades globales para la vida.	A 13.1.1.1 Operar los siguientes programas institucionales: Programa de Universidad Incluyente Programa de Tutorías Institucional Programa de Cartilla universitaria Programa de Incorporación Temprana a la Investigación (PITI) Programa de apoyo a la titulación
				A 13.1.1.2 Continuar incluyendo en los currícula contenidos orientados a la formación en derechos humanos, inclusión, accesibilidad, valores éticos, el respeto a la equidad de género y la formación para el desarrollo sustentable.

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
			E 13.1.2 Mantener e incrementar los recursos y servicios destinados a los espacios para las actividades artísticas, culturales, deportivas y de sustentabilidad.	A 13.1.2.1 Equipar la unidad de deportes con los insumos necesarios para que los alumnos complementen su formación integral. A 13.1.2.2 Realizar cursos, talleres o seminarios de formación integral asociados al arte y la cultura A 13.1.2.3 Realizar cursos, talleres o seminarios de formación integral asociados a la salud y la sustentabilidad. A 13.1.2.4 Incrementar el número de Centros Universitarios con equipamiento y tecnologías innovadoras para la sustentabilidad integral.
			E 13.1.3 Apoyar el aprendizaje o perfeccionamiento del idioma inglés mediante la realización de actividades extracurriculares	A 13.1.3 Aumentar el número de alumnos becados en los programas institucionales FLIP y JOBS
Fortalecer la evaluación de la gestión institucional.	P14 Garantizar que la gestión sea un proceso continuo, integral y participativo	O 14.1 Fortalecimiento de la gestión y gobernanza universitarias.	E 14.1.1 Actualizar a los integrantes de la comunidad universitaria en temas relacionados a planeación, gestión e innovación.	A 14.1.1.1 Organizar un curso para la actualización de la planeación dirigido a la comunidad universitaria, sobre temáticas de gestión, innovación, y otras pertinentes a la Universidad.
			E 14.1.2 Agilizar la administración universitaria para avanzar hacia esquemas de evaluación y acreditación institucional, por medio de la actualización normativa, simplificación de procedimientos, entre otras acciones que faciliten el logro de las metas de la institución.	A 14.1.2.1 Elaborar, editar, publicar y distribuir materiales impresos con los resultados del diagnóstico sobre aspectos centrales de la gestión institucional. A 14.1.2.2 Adoptar procesos de gestión mediante esquemas de gobierno electrónico para agilizar la toma de decisiones.
			E 14.1.3 Consolidar la integración del sistema de información universitaria, que incluya una plataforma de indicadores académicos y de gestión, orientados a la toma de decisiones estratégicas.	A 14.1.3.1 Elaborar un tablero de indicadores de resultados que permita medir en tiempo real el avance de los mismos para la toma de decisiones.
			E 14.1.4 Realizar eventos académicos de formación y actualización en materia de Transparencia y archivos; Fiscalización y rendición de cuentas; prevención, detección y sanción en materia de responsabilidades administrativas.	A 14.1.4.1 Impartir cursos de capacitación dirigidos a los integrantes de la red universitaria, para fomentar la cultura jurídica englobada en las disposiciones establecidas en el marco del sistema nacional anticorrupción y el sistema estatal anticorrupción: en las vertientes de Transparencia y archivos; Fiscalización y rendición de cuentas; prevención, detección y sanción en materia de responsabilidades administrativas

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
Aprovechar la capacidad física instalada y la consolidación de los espacios ya existentes.	P15 Garantizar el desarrollo equilibrado de los recursos humanos, financieros, de infraestructura y equipamiento entre las entidades de la Red.	O15.1 Reducir las asimetrías de las entidades de la Red en cuanto a recursos humanos, infraestructura y equipamiento.	E 15.1.1 Establecer mecanismos eficientes para aprovechar la capacidad física y la creación de nuevos espacios para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así como generar indicadores que coadyuven al seguimiento y evaluación del avance de las obras	A 15.1.1.1 Concluir 36 obras en proceso
				A 15.1.1.2 Compartir la infraestructura entre los CU
Resolver los problemas estructurales.	P16 Atender las necesidades de renovación generacional de la planta académica.	O16.1 Crear programas para la renovación de la planta académica y las necesidades de personal.	E16.1.1 Renovar la planta académica mediante la incorporación de académicos de alto nivel, a partir de los resultados de los estudios demográficos y actuariales y las competencias disciplinares docentes.	A 16.1.1.1 Incorporar nuevos PTC con grado de doctorado
Fomentar la igualdad de género universitaria.	P17 Consolidar la igualdad de género incorporando actividades propias en cuanto a estudiantes, personal académico y administrativo para solventar el diferencial existente.	O 17.1 Realizar actividades de capacitación en temas de igualdad, no discriminación y prevención del acoso y violencia de género	E17.1 Brindar capacitación a los centros universitarios de la IES en temas de igualdad de género e identificación y prevención de situaciones de acoso y violencia de género para el profesorado, el personal administrativo y el estudiantado	A17.1.1.1 Impartir cursos de políticas de igualdad de género y no discriminación y de habilidades directivas para mujeres, para el estudiantado, personal administrativo y académico de 15 Centros Universitarios.
				A17.1.1.2 Impartir talleres de sensibilización sobre estereotipos de género, identificación y prevención de situaciones de acoso y violencia de género.
		O18.1 Fortalecer la participación decidida del estudiantado, del personal académico y administrativo a fin de consolidar paulatinamente la igualdad de género.	E18.1 Sensibilizar a centros universitarios (planta académica, personal administrativo y estudiantado) sobre la importancia de la transversalidad de género en la no discriminación, en la prevención de violencia y acoso y en la generación de información institucional	A18.1.1.1 Realizar conferencias sobre temas especializados: Comunicación no sexista y lenguaje incluyente, Estadísticas con perspectiva de género, Identificación y prevención de la violencia de género y acoso sexual, Masculinidades alternativas, Políticas de igualdad e Historia sociopolítica del concepto de género.
A18.1.1.2 Realizar cursos de capacitación sobre: Comunicación no sexista y lenguaje incluyente; Generación de estadísticas con perspectiva de género, y Masculinidades no violentas para hombres.				
A18.1.1.3 Generar una política integral y transversal de equidad y fomento a la no discriminación, en todas sus manifestaciones, que equilibre las condiciones y las oportunidades institucionales y el acceso libre a la infraestructura física para todos los universitarios.				

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
Aprovechar las plazas de PTC existentes y la creación de nuevas plazas.	P18 Impulsar la asignación de plazas de PTC para atender el fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica.	O19.1 Atender las necesidades de ingreso de nuevos PTC a la planta académica.	E 19.1.1 Distribuir las nuevas plazas de PTC en los CU, con base en la mejora de los PE, CA y cierre de brechas de calidad entre PE.	A 19.1.1.1 Elaborar un diagnóstico de necesidades de PTC, con base en los parámetros de alumnos por PTC del PRODEP, por PE y área del conocimiento.
				A 19.1.1.2 Gestionar los recursos necesarios para la creación de plazas docentes de tiempo completo, de acuerdo a las necesidades de cada PE, así como las plazas no recuperadas por jubilaciones.
				A19.1.1.3 Distribuir las nuevas plazas de PTC entre los PE con rezago en relación a los alumnos por PTC y recomendaciones de las evaluaciones externas.

Indicadores 2018-2020 (Indicadores de resultados institucionales)

Capacidad

Indicadores institucionales de capacidad académica	Valor actual		2018*		2019*		2020*		Observaciones
Total del personal académico (PTC, PTP, PA)	9,590		9,918		10,124		10,319		
Total de Profesores de Tiempo Completo (PTC)	3,988		4,191		4,289		4,422		
Número y % de PTC de la institución con:									
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Observaciones
Especialidad	98	2.5	121	2.9	120	2.8	125	2.8	
Maestría	1742	43.7	1775	42.4	1801	42	1804	40.8	
Doctorado	1895	47.5	1998	47.7	2072	48.3	2195	49.6	
Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	3426	91.7	3561	91.4	3659	91.6	3779	91.6	
Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	1780	93.9	1894	94.8	1973	95.2	2096	95.5	
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	2518	63.1	2623	62.6	2691	62.7	2775	62.8	
Adscripción al SNI o SNC *	1071	26.9	1106	26.4	1158	27	1237	28	
Participación en el programa de tutorías	3260	81.7	3487	83.2	3617	84.3	3745	84.7	
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	4267	44.5	4872	49.1	5122	50.6	5373	52.1	
Indicadores institucionales de capacidad académica	Valor actual		2018*		2019*		2020*		Observaciones
Cuerpos académicos:	481		494		513		524		
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Observaciones
Consolidados. <i>(Especificar nombres de los CA Consolidados)</i>	93	19%	98	20%	108	21%	116	22%	
En consolidación. <i>(Especificar nombres de los CA Consolidados)</i>	131	27%	140	28%	150	29%	150	29%	
En formación. <i>(Especificar nombres de los CA Consolidados)</i>	257	53%	256	52%	255	50%	258	49%	

Competitividad

Indicadores institucionales de Competitividad Académica	Valor actual		2018*		2019*		2020*		Observaciones
Programas educativos de TSU, PA y Licenciatura no evaluables	28		22		25		17		
Matrícula de TSU, PA y Licenciatura no evaluable	4481		2253		2996		2052		
Programas educativos de TSU, PA y Licenciatura evaluables	176		187		191		200		
Matrícula de TSU, PA y Licenciatura evaluable	109511		115980		117779		121310		
Total de programas educativos (evaluables + no evaluables)	204		209		216		217		
Total de matrícula de TSU, PA y Lic (evaluables + no evaluables)	113992		118233		120775		123362		
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Observaciones
Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia (Especificar el nombre de los PE)	182	89%	203	97%	210	97%	212	98%	
Número y % de PE con currículo flexible (Especificar el nombre de los PE)	200	98%	208	100%	211	98%	212	98%	
Número y % de PE actualizados con elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. (Especificar el nombre de los PE)	195	96%	207	99%	212	98%	213	98%	
Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. (Especificar el nombre de los PE)	23	12%	51	25%	33	16%	17	8%	
Número y % de PE actualizados con la incorporación de los resultados de los estudios de seguimiento de egresados y empleadores (Especificar el nombre de los PE)	110	54%	135	65%	142	66%	152	70%	
Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados y empleadores (Especificar el nombre de los PE)	20	18%	39	29%	9	6%	15	10%	
Número y % de PE actualizados con la incorporación del servicio social en el plan de estudios (Especificar el nombre de los PE)	160	78%	167	80%	171	79%	177	82%	

Indicadores institucionales de Competitividad Académica	Valor actual		2018*		2019*		2020*		Observaciones
Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios (Especificar el nombre de los PE)	3	2%	1	1%	3	2%	6	3%	
Número y % de PE actualizados con la incorporación de la práctica profesional en el plan de estudios (Especificar el nombre de los PE)	145	71%	171	82%	174	81%	184	85%	
Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios (Especificar el nombre de los PE)	6	4%	10	6%	5	3%	9	5%	
Número y % de PE basado en competencias (Especificar el nombre de los PE)	164	80%	174	83%	182	84%	186	86%	
Número y % de PE de Licenciatura y TSU con el nivel 1 los CIEES. (Especificar el nombre de los PE)	29	16%	40	21%	44	23%	47	24%	
Número y % de PE de Licenciatura y TSU que alcanzarán el nivel 1 los CIEES. (Especificar el nombre de los PE)	2	7%	19	48%	5	11%	4	9%	
Número y % de PE Licenciatura y TSU acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. (Especificar el nombre de los PE)	110	63%	128	68%	133	70%	143	72%	
Número y % de PE Licenciatura y TSU que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. (Especificar el nombre de los PE)	10	9%	20	16%	8	6%	9	6%	
Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable (Especificar el nombre de los PE)	133	76%	155	83%	162	85%	174	87%	
Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL (Especificar el nombre de los PE)	25	14%	31	17%	34	18%	39	20%	
Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL (Especificar el nombre de los PE)	17	10%	27	14%	31	16%	31	16%	
Número y % de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU con el nivel 1 de los CIEES (Especificar el nombre de los PE)	14851	14%	22510	19%	22117	19%	24338	20%	

Indicadores institucionales de Competitividad Académica	Valor actual		2018*		2019*		2020*		Observaciones
Número y % de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU acreditados por organismos reconocidos por el COPAES (Especificar el nombre de los PE)	86604	79%	96388	83%	98454	84%	102114	84%	
Número y % de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de calidad del total asociada a los PE evaluables (Especificar el nombre de los PE)	96843	88%	107516	93%	110258	94%	114020	94%	
Indicadores institucionales de Competitividad Académica	Valor actual		2018*		2019*		2020*		Observaciones
Programas educativos de Posgrado:	213		222		225		228		
Matrícula de posgrado	6306		7019		7326		7693		
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Observaciones
PE que se actualizarán (Especificar el nombre de los PE)	68	32%	61	27%	67	30%	67	29%	
PE que evaluarán los CIEES. (Especificar el nombre de los PE)	0	0%	0	0%	1	0.4%	0	0%	
PE reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) (Especificar el nombre de los PE)	156	73%	161	73%	169	75%	175	77%	
PE que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC) (Especificar el nombre de los PE)	103	66%	107	66%	113	67%	113	65%	
PE que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP) (Especificar el nombre de los PE)	53	34%	54	34%	56	33%	62	35%	
Número y % de matrícula atendida en PE de posgrado de buena calidad. (Especificar el nombre de los PE)	3799	60%	4296	61%	4630	63%	5133	67%	

Eficiencia

Indicadores institucionales de Eficiencia Terminal	Valor actual			2018*			2019*			2020*			Observaciones
	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA	259	150	58	521	350	67	525	355	68	593	405	68	
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA	150	75	50	350	191	55	355	201	57	405	211	52	
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	24773	13835	56	30838	20219	66	32078	21370	67	33167	22717	68	
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	13835	7965	58	20219	12894	64	21370	14023	66	22717	15366	68	
Tasa de graduación para PE de posgrado	2625	1804	69	2477	1653	67	2771	1839	66	2919	1947	67	
Otros indicadores institucionales	Valor actual			2018*			2019*			2020*			Observaciones
Otras metas académicas definidas por la institución:													
	Num.	Den.	%	Num.	Den.	%	Num.	Den.	%	Num.	Den.	%	
Meta A													
Meta B													

Gestión

Indicadores institucionales de la gestión	Valor actual (Corte a Mayo 2017)		2018*		2019*		2020*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2000.									
Numero de procesos	27		27		27		27		
Número y % de los procesos certificados			0	0%	0	0%	0	0%	
Número y % de procesos re-certificados	24	89%	27	100%	27	100%	27	100%	
Diseño, integración y explotación de sistemas de información									

Indicadores institucionales de la gestión	Valor actual (Corte a Mayo 2017)		2018*		2019*		2020*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Número y nombre de los módulos básicos que estarán operando (Especificar los nombres de los módulos) · Escolar · Recursos Humanos · Ventanilla Universitaria · Sistema de Finanzas · Patrimonio · Expediente Único · Nómina, · Seguridad Social · Prácticas Profesionales	9	85%	11	90%	13	90%	13	100%	
Módulos básicos que operarán relacionados entre sí (Especificar los nombres de los módulos) · Escolar · Recursos Humanos · Ventanilla Universitaria · Sistema de Finanzas · Patrimonio · Expediente Único · Nómina, · Seguridad Social · Prácticas Profesionales	9	85%	11	90%	13	90%	13	100%	
Índice de sostenibilidad económica									
Monto y % de recursos autogenerados en relación al monto del presupuesto total	1,079,950,198	10.3%	1,112,420,080	10.3%	1,145,792,683	10.3%	1,180,166,463	10.3%	
Otras metas de gestión definidas por la institución:									
Meta A									
Meta B									

Gestión Género

Indicadores de Igualdad de Género	Valor actual		2018		2019		2020		Observaciones
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombre	Mujeres	Hombre	Mujeres	
Total de la planta académica (PTC, PTP, PA)	5,761	3,829	5,916	4,002	6,008	4,116	6,101	4,218	
Total de administrativos (directivos, mandos medios, operativos y personal de apoyo)	3,639	3,923	3,763	4,057	3,715	4,004	3,709	3,999	
Total de matrícula (evaluable y no evaluable)	57,521	62,777	59,890	65,362	61,252	66,849	62,665	68,390	
Indicadores de Igualdad de Género	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Observaciones
Número y % de profesores capacitados en igualdad de género y violencia contra las mujeres	20	0.3%	210	3.5%	465	7.7%	665	10.9%	
Número y % de profesoras capacitadas en igualdad de género y violencia contra las mujeres	0	0.0%	210	5.2%	465	11.3%	665	15.8%	
Número y % de administrativos capacitados en igualdad de género y violencia contra las mujeres	0	0.0%	180	4.8%	390	10.5%	540	14.6%	
Número y % de administrativas capacitadas en igualdad de género y violencia contra las mujeres	0	0.0%	180	4.4%	390	9.7%	540	13.5%	
Número y % de alumnos capacitados en igualdad de género y violencia contra las mujeres	0	0.0%	205	0.3%	420	0.7%	620	1.0%	
Número y % de alumnas capacitadas en igualdad de género y violencia contra las mujeres	0	0.0%	205	0.3%	420	0.6%	620	0.9%	
Indicadores de Igualdad de Género	Valor actual		2018		2019		2020		Observaciones
Total de estudios o diagnósticos sobre género	2		0		0		0		
Indicadores de Igualdad de Género	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Observaciones
Estudios de género realizados	2	100%	0	0%	0	0%	0	0%	

Indicadores de Igualdad de Género	Valor actual		2018		2019		2020		Observaciones
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombre	Mujeres	Hombre	Mujeres	
Metas Compromiso de Equidad de Género	Valor actual		2018		2019		2020		Observaciones
Total de Programas Educativos	417		431		441		445		
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Observaciones
Programas Educativos que se actualizaron incorporando elementos relacionados con la igualdad género (Especificar el nombre y nivel de los PE)	19	5%	19	4%	19	4%	19	4%	
Metas Compromiso de Estancias Infantiles y Guarderías	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Observaciones
Número de estudiantes hombres beneficiarios, con hijas(os) menores de edad.	26	17%	27	13%	35	10%	42	12%	
Número de estudiantes mujeres beneficiarias, con hijas(os) menores de edad.	123	83%	188	87%	302	90%	307	88%	
Número de estudiantes hombre beneficiarios que concluyen sus estudios	4	15%	5	19%	7	20%	12	29%	
Número de estudiantes mujeres beneficiarias que concluyen sus estudios	7	6%	11	6%	19	6%	25	8%	
Metas Compromiso de Estancias Infantiles y Guarderías	Valor actual		2018		2019		2020		Observaciones
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas	
Número de infantes que solicitan su ingreso	157	221	217	285	298	418	312	451	
Metas Compromiso de Estancias Infantiles y Guarderías	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Observaciones
Número de niños atendidos	41	26%	81	37%	126	42%	125	40%	
Número de niñas atendidas	77	35%	94	33%	175	42%	182	40%	

Visión al 2022 respecto de la Infraestructura Física Educativa

La Universidad de Guadalajara cuenta con las instalaciones físicas idóneas que le permiten ser líder en el fomento al desarrollo sustentable e incluyente de la sociedad y promotora de la movilidad social e impulsora de enfoques innovadores de enseñanza-aprendizaje para la generación del conocimiento en beneficio de la sociedad.

Estrategias, políticas y acciones para cumplir con la visión al 2022 respecto a la Infraestructura Física Educativa

En general, se ha trabajado en un proceso de planeación estratégica que permita atender de forma equilibrada las necesidades de infraestructura física, dado que la problemática actual nos obliga a mantener en buen estado las instalaciones de los Centros Universitarios Temáticos que cuentan con una antigüedad considerable como son el CUAAD, el CUCEI, el CUCS y el CUCSH; consolidar las instalaciones de los nuevos Centros Universitarios Regionales como es el caso del CULAGOS, CUVALLES, CUNORTE y CUCIENEGA; continuar con la segunda Fase de construcción de la nueva sede del CUCSH en los Belenes Zapopan; así como la segunda Fase de construcción del nuevo Centro Universitario en Tonalá (CUTONALÁ). Un criterio importante es la reducción de asimetrías entre los distintos Centros Universitarios.

Políticas	Estrategias	Acciones
Desarrollar Infraestructura que propicie ambientes innovadores de aprendizaje, reduzca las asimetrías y facilite la inclusión a personas con discapacidad.	Diversificar el financiamiento para el fortalecimiento de infraestructura de la Red Universitaria en el Estado de Jalisco.	Fortalecer el Visor de Obras como medio para la rendición de cuentas.
		Establecer un orden de prioridad para asignación de recursos a las obras de infraestructura física.
	Establecer las medidas necesarias para garantizar el acceso a las instalaciones universitarias de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones.	Actualizar el marco normativo para el desarrollo de la infraestructura física considerando los lineamientos emitidos desde el ámbito federal.
		Incorporar a la infraestructura física la noción de sustentabilidad y de diseño universal, entendido este último como el diseño de espacios que puedan ser usados por el máximo de personas posibles sin adaptaciones especializadas.

Durante el año 2017, la Universidad de Guadalajara dio continuidad al programa denominado Planeación de la Infraestructura Física en las entidades de la Red Universitaria, para que todos los centros universitarios contaran con su Plan Maestro de Desarrollo de la Infraestructura (PMDI) actualizado y aprobado. Debe señalarse que algunos centros aún se encuentran en el proceso de integrar su PMDI, si bien se espera que estos sean concluidos en el cuarto trimestre del presente año. De forma simultánea se trabaja en el programa Planeación de la Infraestructura Física para el logro de la calidad académica, mismo que permite asegurar el desarrollo equilibrado de las obras en proceso y de aquellas que serán necesarias para atender el crecimiento natural de la matrícula y la diversificación de la oferta educativa.

Así, existen cuatro objetivos particulares para la Planeación de Infraestructura Física, buscando la mejora de la Calidad Académica y de Gestión:

1. Dar continuidad a etapas o fases subsecuentes de obras y/o conclusión de las mismas en relación a espacios físicos destinados a la investigación y docencia, áreas deportivas, socioculturales, administrativas y servicios complementarios, apoyadas con recursos FAM o de la propia institución, así como obras de infraestructura a mediano plazo.
2. Acciones encaminadas a garantizar el adecuado funcionamiento de la capacidad física instalada mediante la mejora y mantenimiento de las redes de infraestructura básica (redes hidrosanitarias, eléctricas, alumbrado, voz y datos, telefonía, etc.) que dan servicio a las edificaciones existentes de cada Centro Universitario.

3. Optimizar el uso de la capacidad física instalada de los CU que conforman la Red mediante la ampliación, adecuación y remodelación donde se lleven a cabo las funciones sustantivas y adjetivas de la institución.
4. Construcción de nuevos espacios físicos, en atención a las recomendaciones de CIEES, destinados a la investigación y a la docencia, y la optimización del uso de la capacidad física instalada mediante la ampliación, remodelación y adecuación de los espacios físicos existentes, así como la consolidación de las instalaciones y servicios básicos de la estructura de la Red Universitaria.

Con base en estos objetivos generales, y tomando en cuenta las deficiencias existentes, se hace la solicitud de apoyo para incrementar la infraestructura física por medio del 5° proyecto de la gestión que la Universidad de Guadalajara presenta a propósito de la convocatoria 2018-2019 del PFCE, ello por la vía del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) para los ejercicios fiscales 2018 y 2019.



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria de Jalisco

**V. Valores de los indicadores
institucionales a 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019 y 2020**

PFCe 2018
2019

FORMATO PARA CAPTURA INFORMACIÓN E INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN, PFCE 2018-2019

Nombre de la institución:

Universidad de Guadalajara

Nivel	PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES																												
	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO										LICENCIATURA						ESPECIALIZACION												
	2013	2014	2015	2016	2017		2018	2019	2020	2010	2014	2015	2016	2017		2018	2019	2020	2013	2014	2015	2016	2017		2018	2019	2020		
				Mayo	Diciembre							Mayo	Diciembre									Mayo	Diciembre						
Número PE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Matrícula	104	1,200	1,474	1,220	1,220	1,240	1,881	1,750	1,750	65,700	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000

Nivel	PROGRAMAS EDUCATIVOS NO EVALUABLES																											
	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO										LICENCIATURA						ESPECIALIZACION											
	2013	2014	2015	2016	2017		2018	2019	2020	2010	2014	2015	2016	2017		2018	2019	2020	2013	2014	2015	2016	2017		2018	2019	2020	
				Mayo	Diciembre							Mayo	Diciembre									Mayo	Diciembre					
Número PE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Matrícula	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos solo en las casillas en blanco.

Área del Conocimiento	MATRICULA POR AREA DEL CONOCIMIENTO Y TIPO																											
	TSU										LICENCIATURA						PROGRAMA											
	2013	2014	2015	2016	2017		2018	2019	2020	2010	2014	2015	2016	2017		2018	2019	2020	2013	2014	2015	2016	2017		2018	2019	2020	
				Mayo	Diciembre							Mayo	Diciembre									Mayo	Diciembre					
Educación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Artes y Humanidades	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Ciencias Sociales, Administración y Derecho	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Ingeniería, Manufacturas y Construcción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Agronomía y Veterinaria	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Salud	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Otros	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos solo en las casillas en blanco.

FORMATO PARA CAPTURA INFORMACION E INDICADORES BASICOS DE LA INSTITUCION, PFCe 2018-2019

Nombre de la Institución:

Universidad de Guadalajara

Concepto	PROGRAMAS EDUCATIVOS																	
	2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020			
	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	Maye	Diciembre	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%		
Numero y % de PE que realizaron estudios de factibilidad para buscar su pertinencia	204	73.0	207	74.5	228	79.0	225	78.3	219	76.7	204	72.0	202	71.5	206	73.0	203	72.5
Numero y % de PE actualizados	224	80.2	224	80.1	242	83.0	242	83.0	242	86.4	242	86.4	242	86.4	242	86.4	242	86.4
Numero y % de programas actualizados en los últimos cinco años	224	80.2	224	80.1	242	83.0	242	83.0	242	86.4	242	86.4	242	86.4	242	86.4	242	86.4
Numero y % de PE de TSU y Licenciatura evaluadas por los CEEs	110	38.9	117	41.9	122	42.3	121	41.8	121	41.8	121	41.8	121	41.8	121	41.8	121	41.8
Numero y % de programas de TSU y Licenciatura en el nivel 1 de los CEEs	104	37.3	104	37.3	110	38.9	109	38.3	109	38.3	109	38.3	109	38.3	109	38.3	109	38.3
Numero y % de programas de TSU y Licenciatura en el nivel 2 de los CEEs	10	3.5	12	4.3	12	4.3	12	4.3	12	4.3	12	4.3	12	4.3	12	4.3	12	4.3
Numero y % de programas de TSU y Licenciatura en el nivel 3 de los CEEs	1	0.3	1	0.3	1	0.3	1	0.3	1	0.3	1	0.3	1	0.3	1	0.3	1	0.3
Numero y % de programas de TSU y Licenciatura acreditadas	62	22.0	63	22.6	100	35.1	107	37.5	110	38.3	111	39.3	120	42.3	134	46.4	141	48.5
Numero y % de PE de TSU y Lic. de calidad*	111	39.3	116	41.9	120	41.9	121	41.8	121	41.8	121	41.8	121	41.8	121	41.8	121	41.8
Numero y % de programas de progreso recibidos en el Padrón Nacional de Progreso (PNP)	40	14.1	40	14.1	44	15.4	44	15.4	44	15.4	44	15.4	44	15.4	44	15.4	44	15.4
Numero y % de programas reconocidos en el Programa de Fomento de la Calidad (PFC)	60	21.3	71	25.4	80	27.7	88	30.6	103	35.6	102	35.3	107	36.3	113	38.9	113	38.9
Numero y % de programas de progreso reconocidos por el Programa Nacional de Progreso de Calidad (PNPC-SEP-CONACYT)	100	35.1	119	42.4	120	41.9	140	48.2	158	52.7	161	53.7	173	55.7	176	56.2	176	56.2

Nota: En este caso las celdas y casillas sombreadas no deben ser llenadas, ya que no se solicita información en esa ubicación

Concepto	Matrícula Evaluada en PE de Calidad																	
	2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020			
	Num.	%	Num.	%	Num.	%	Num.	%	Maye	Diciembre	Num.	%	Num.	%	Num.	%		
Numero y % de matrícula de TSU y Lic. otorgada en PE evaluadas de calidad	42810	86.5	50751	87.6	64304	91.0	65502	93.0	65542	89.4	102252	89.0	107916	92.0	110253	93.0	114022	94.0
Numero y % de Matrícula de PE de progreso otorgada en PE reconocidos por el Padrón Nacional de Progreso (PNP-CONACYT)	1020	20.4	1200	23.6	1584	24.6	1534	21.9	1584	20.8	1870	16.5	1817	15.7	1827	16.1	2200	19.3
Numero y % de Matrícula de PE de progreso otorgada en PE reconocidos por el Programa de Fomento de la Calidad (PFC)	1004	20.6	1020	19.9	1250	18.8	1234	17.5	2240	28.1	2331	20.2	2470	21.1	2703	23.4	2800	24.5
Numero y % de Matrícula de PE de progreso otorgada en PE reconocidos por el Programa Nacional de Progreso de Calidad (PNPC-SEP-CONACYT)	2000	40.2	2220	43.1	2880	43.1	2880	40.8	2750	34.2	4020	34.8	4200	35.2	4400	38.1	5100	44.7

* Considerar PE de calidad, los PE de TSU y Lic. que se encuentran en el Nivel 1 del padrón de PE evaluadas por los CEEs o acreditadas por un organismo reconocido por el COFOPES.

* Considerar PE de calidad, los PE de progreso que están reconocidos en el Padrón Nacional de Progreso de Calidad o en el Padrón de Fomento a la Calidad del CONACYT-SEP

Concepto	PROCESOS EDUCATIVOS																	
	2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020			
	num.	%	num.	%	num.	%	num.	%	Maye	Diciembre	num.	%	num.	%	num.	%		
Numero y % de becas otorgadas por la institución (TSU, Lic. y Progreso)	5010	4.1	5440	4.7	6380	5.3	6210	5.2	6230	5.2	8200	6.8	7400	6.1	7400	6.1	7400	6.1
Numero y % de becas otorgadas por el PFC (TSU y Lic.)	3740	3.0	4030	3.5	4830	4.0	4520	3.8	4520	3.8	5840	4.8	5300	4.4	5300	4.4	5300	4.4
Numero y % de becas otorgadas por el CONACYT (Sep, Masef, y Msc)	2420	1.9	2630	2.3	3220	2.7	3360	2.8	3360	2.8	4360	3.6	4360	3.6	4360	3.6	4360	3.6
Numero y % de becas otorgadas por otros programas o instituciones (TSU, Licenciatura y Progreso)	3940	3.2	4010	3.4	3990	3.3	3900	3.2	3900	3.2	4900	4.0	4340	3.6	4340	3.6	4340	3.6
Total del número de becas	15110	12.2	16110	14.0	18430	15.3	18400	15.3	18400	15.3	23400	19.4	21400	17.8	21400	17.8	21400	17.8
Numero y % de alumnos que recibieron en PE de TSU y Lic.	8200	66.2	8730	75.0	10170	88.0	10170	88.0	10170	88.0	12100	100.0	12100	100.0	12100	100.0	12100	100.0
Numero y % de estudiantes que realizan movilidad académica nacional	1100	8.8	1100	9.5	1300	11.3	1300	11.3	1300	11.3	1500	12.5	1500	12.5	1500	12.5	1500	12.5
Numero y % de estudiantes que realizan movilidad nacional y que tiene valor curricular	800	6.5	800	6.9	900	7.8	900	7.8	900	7.8	1000	8.3	1000	8.3	1000	8.3	1000	8.3
Numero y % de estudiantes que realizan movilidad académica internacional	400	3.2	400	3.4	400	3.4	400	3.4	400	3.4	400	3.3	400	3.3	400	3.3	400	3.3
Numero y % de estudiantes que realizan movilidad internacional y que tiene valor curricular	300	2.4	300	2.6	300	2.6	300	2.6	300	2.6	300	2.5	300	2.5	300	2.5	300	2.5
Numero y % de estudiantes de nuevo ingreso que reciben cursos de regularización para atender sus deficiencias académicas	3000	24.2	3000	25.9	3000	25.9	3000	25.9	3000	25.9	3000	25.0	3000	25.0	3000	25.0	3000	25.0
Numero y % de PE de TSU y Licenciatura que aplican procesos cargados de evaluación de aprendizaje	110	0.9	110	0.9	110	0.9	110	0.9	110	0.9	110	0.9	110	0.9	110	0.9	110	0.9
Numero y % de PE de TSU y Licenciatura que se actualizan o incorporan elementos de nuevas tecnologías en el aula y en el aprendizaje	100	0.8	100	0.8	100	0.8	100	0.8	100	0.8	100	0.8	100	0.8	100	0.8	100	0.8
Numero y % de PE de TSU y Licenciatura que tienen el currículo flexible	100	0.8	100	0.8	100	0.8	100	0.8	100	0.8	100	0.8	100	0.8	100	0.8	100	0.8
Numero y % de programas educativos de TSU y Licenciatura con base de titulación superior al 70 %	70	0.5	70	0.6	70	0.6	70	0.6	70	0.6	70	0.6	70	0.6	70	0.6	70	0.6
Numero y % de programas educativos de TSU y Licenciatura con base de selección del 70 % del año superior al 70 %	100	0.8	100	0.8	100	0.8	100	0.8	100	0.8	100	0.8	100	0.8	100	0.8	100	0.8
Numero y % de calificación de los estudiantes (**)	7000	56.0	7000	59.5	7000	59.5	7000	59.5	7000	59.5	7000	58.0	7000	58.0	7000	58.0	7000	58.0

Para obtener el número y porcentaje de estos indicadores se debe considerar el cálculo de la base de titulación conforme a lo que se indica en el Anexo 1 de la Guía.

(**) Si se cuenta con este estudio se debe de incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describe la forma en que se realiza esta actividad. Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de encuestas entre los que contestaron positivamente.

Nota: En este caso las celdas y casillas sombreadas no deben ser llenadas, ya que no se solicita información en esa ubicación

FORMATO PARA CAPTURA INFORMACION E INDICADORES BASICOS DE LA INSTITUCION PFCE 2018-2019

Nombre de la Institución:

Universidad de Guadalajara

Concepto	RESULTADOS EDUCATIVOS																			
	2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020					
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	Mayo	%	Diciembre	No.	%	No.	%	No.	%			
Número y % de PE que aplican el ECCL a estudiantes egresados Licenciatura	158	52.9	152	58.2	174	71.2	178	74.1	121	71.9	151	58.1	128	58.5	128	58.1	128	57.7		
Número y % de estudiantes que aplicaron el ECCL Licenciatura	2702		2480		12297		13917		1595		12764		14200		14691		14691			
Número y % de estudiantes que aprobaron el ECCL Licenciatura	4188	59.9	4148	59.4	5634	54.7	7218	58.9	4751	52.9	6024	58.2	7719	59.8	8244	57.7	8511	59.5		
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado satisfactorio en el ECCL Licenciatura	3818	62.9	3930	66.4	4619	67.8	6212	69.7	3938	66.2	5881	64.6	6467	63.8	6908	63.9	7424	63.2		
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado sobresaliente en el ECCL Licenciatura	670	16.2	588	13.9	1019	18.1	1004	14.2	613	14.8	1021	15.2	1252	18.2	1348	18.4	1435	16.7		
Número y % de PE que aplican el ECETSU a estudiantes egresados TSU/PA	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0		
Número y % de estudiantes que aplicaron el ECETSU TSU/PA	0		0		0		0		0		0		0		0		0			
Número y % de estudiantes que aprobaron el ECETSU TSU/PA	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0		
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado satisfactorio en el ECETSU TSU/PA	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0		
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado sobresaliente en el ECETSU TSU/PA	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0		
Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP de CONAVAL	7	0.0	7	1.2	74	9.9	27	13.0	22	14.2	73	14.2	37	17.1	24	18.0	38	20.0		
Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP de CONAVAL	6	2.8	7	4.4	11	6.9	14	8.0	17	9.9	19	10.2	27	14.8	21	16.0	27	15.9		
Número y % de PE de TSU/PA y Licenciatura que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados	119	72.1	120	74.5	127	78.5	121	74.2	138	73.8	103	71.5	147	78.6	144	75.4	151	79.1		
Número y % de PE programado que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados (graduados)	108	68.8	110	69.1	124	68.8	128	84.0	42	19.7	81	23.4	97	29.7	62	27.6	64	28.1		
Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de empleadores	197	57.4	218	59.0	212	56.2	227	60.2	162	41.8	139	38.2	157	38.4	136	37.0	161	37.0		
Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios	36	68.0	105	69.0	120	75.2	129	78.0	134	76.1	139	75.4	149	74.8	142	74.9	147	73.0		
Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios	102	61.8	101	61.2	118	71.1	137	84.0	148	84.7	157	87.2	162	86.6	160	85.0	172	88.6		
Número y % de PE basados en competencias	200	69.9	202	68.9	209	71.9	218	80.1	212	74.8	201	69.2	204	69.3	211	84.1	216	84.5		
Número y % de PE que incorporan una segunda lengua (preliminarmente el inglés) y que se aplican de manera	194	20.1	134	46.0	188	40.8	201	46.1	227	54.9	214	50.1	200	53.8	248	54.4	247	55.9		
Número y % de PE que incorporan la temática de medio ambiente y el desarrollo sustentable en sus planes de programas de estudio	251	67.5	285	68.8	283	68.9	298	71.2	282	70.0	287	69.0	282	69.0	300	69.0	302	69.5		
Número y % de PE en los que el 50 % o más de sus egresados consiguen empleo en materia de sus campos de estudio	34	20.0	42	25.5	41	24.7	47	28.2	48	27.1	51	27.6	52	28.2	62	32.2	66	32.8		
Número y % de PE en los que en 2018 o 2019 se realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios	54	32.7	38	23.0	58	33.7	42	25.0	41	24.4	52	29.1	59	31.0	62	32.0	66	33.8		

FORMATO PARA CAPTURA INFORMACIÓN E INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN PFCE 2018-2019

Nombre de la institución:

Universidad de Guadalajara

Concepto	RESULTADOS EDUCATIVOS																																			
	2013			2014			2015			2016			2017			2018			2019			2020														
	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%												
Número y % de la base de retención por cohorte generacional del ciclo A, del Tercer Año en TSU/IA.	251	197	78.5	233	241	103.4	339	241	71.1	327	247	75.5	327	251	76.7	337	259	76.8	343	259	75.5	344	269	78.2	344	269	78.2									
Número y % de la base de retención por cohorte generacional del ciclo B, del Tercer Año en TSU/IA.	205	270	131.7	301	245	81.4	402	270	67.2	335	281	83.9	38	15	39.5	329	246	74.7	332	251	75.6	329	239	72.6	326	252	77.3									
Número y % de egresados (eficiencia terminal) por cohorte generacional del ciclo A, en licenciatura.	127	127	100.0	233	130	55.8	219	134	61.2	128	162	126.6	32	19	59.4	283	177	62.5	207	194	93.7	272	197	72.4	204	207	101.5									
Número y % de egresados (eficiencia terminal) por cohorte generacional del ciclo A, en licenciatura.	208	128	61.5	233	148	63.5	232	141	60.4	322	197	61.2	228	122	53.5	234	132	56.4	224	166	74.1	252	169	67.1	251	169	67.3									
Número y % de egresados de TSU/IA que consiguieron empleo en materia de sus temas de especialización.	208	74	35.6	204	28	13.7	200	24	12.0	222	19	8.6	196	6	3.1	202	9	4.5	200	10	5.0	200	10	5.0	200	10	5.0									
Número y % de egresados licenciados por cohorte generacional del ciclo A, dentro de primer año de trabajo de licenciatura.	127	99	77.9	149	98	65.8	146	94	64.4	131	94	71.8	125	75	59.5	125	74	59.2	126	91	71.4	126	91	71.4	126	91	71.4									
Número y % de egresados licenciados que realizó alguna actividad laboral después de egresar y que consiguieron la base salarial con sus estudios.	119	78	65.5	118	28	23.7	108	7	6.5	112	6	5.3	75	1	1.3	83	6	7.2	101	6	6.0	201	6	3.0	211	6	2.8									
Número y % de la base de retención por cohorte generacional del ciclo A, del Tercer Año en licenciatura.	14210	11224	78.9	12819	11624	90.7	14847	12824	86.4	12222	12710	104.0	12228	1000	81.8	15122	12228	80.9	16754	12228	72.9	16771	12813	76.7	17244	14714	85.4									
Número y % de la base de retención por cohorte generacional del ciclo B, del Tercer Año en licenciatura.	13822	11027	79.8	14133	11148	78.9	14801	11889	80.3	14231	11442	80.4	13262	12454	93.9	12581	10116	80.4	15115	12412	82.1	15784	12819	81.2	16642	12737	76.3									
Número y % de egresados (eficiencia terminal) por cohorte generacional del ciclo A, en licenciatura.	11915	7791	65.7	12516	8294	66.2	12869	8216	63.9	12622	8942	70.8	12028	8112	67.4	14442	9332	64.6	15433	10112	65.5	16214	10712	66.1	16661	11009	66.1									
Número y % de egresados licenciados que consiguieron empleo en materia de sus temas de especialización.	11915	7791	65.7	12516	7914	63.2	12429	7624	61.0	12714	8221	64.7	12716	7721	60.8	12716	7211	56.7	12716	6211	48.8	12716	5211	40.9	12716	4211	33.1									
Número y % de egresados licenciados que realizó alguna actividad laboral después de egresar y que consiguieron la base salarial con sus estudios.	10222	7924	77.5	10942	7862	71.9	10901	7194	65.9	10909	6221	57.0	10909	5871	53.8	10909	5011	45.9	10909	4211	38.6	10909	3411	31.2	10909	2611	23.9									
Número y % de egresados licenciados por cohorte generacional del ciclo A, dentro de primer año de trabajo de licenciatura.	7732	4581	59.1	7618	4254	55.8	4516	5813	128.7	4732	3816	80.6	3722	4362	117.2	3722	4241	113.9	3722	4241	113.9	3722	4241	113.9	3722	4241	113.9									
Número y % de egresados licenciados que realizó alguna actividad laboral después de egresar y que consiguieron la base salarial con sus estudios.	6922	4516	65.1	6419	3212	50.1	6019	4716	78.2	5212	3212	61.6	3722	4116	110.6	4019	3212	79.9	4019	3212	79.9	4019	3212	79.9	4019	3212	79.9									
Número y % de egresados licenciados que realizó alguna actividad laboral después de egresar y que consiguieron la base salarial con sus estudios.	2191	2014	91.9	4511	2514	55.7	2121	2211	104.2	2121	1611	75.9	2121	1611	75.9	2121	1611	75.9	2121	1611	75.9	2121	1611	75.9	2121	1611	75.9									
Número y % de egresados licenciados que realizó alguna actividad laboral después de egresar y que consiguieron la base salarial con sus estudios.	2381	1818	76.3	6114	3211	52.5	6114	4211	68.9	2121	4211	198.6	2121	4211	198.6	2121	4211	198.6	2121	4211	198.6	2121	4211	198.6	2121	4211	198.6									
Número y % de egresados licenciados que realizó alguna actividad laboral después de egresar y que consiguieron la base salarial con sus estudios.	2342	1424	60.8	2211	1714	77.3	4716	3111	65.8	2121	1714	80.6	1811	1424	78.6	2121	1714	80.6	2121	1714	80.6	2121	1714	80.6	2121	1714	80.6									

(*) Si se cuenta con más estadística, incluir un dato como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realizó esta actividad. Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de encuestados entre los que contestaron positivamente.

M1: Corresponde al número total con el que se obtuvo el porcentaje de cada concepto.

M2: Corresponde al número total con el que se obtuvo el porcentaje de cada concepto.

Cohorte generacional del ciclo A: Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el 1º período de un ciclo escolar (Agosto - Diciembre).

Cohorte generacional del ciclo B: Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el 2º período de un ciclo escolar (Enero - Julio).

Concepto	GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO																	
	2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020			
	M1	%	M2	%	M1	%	M2	%	M1	%	M2	%	M1	%	M2	%		
Número de cursos aprobados en el PROCEP	69	18.9	72	19.2	91	18.9	92	19.1	91	18.8	98	19.8	129	27.1	119	25.1		
Número y % de carreras académicas consolidadas registradas en el PROCEP	114	31.1	115	30.7	123	26.1	131	28.1	131	28.1	142	29.1	142	29.1	142	29.1		
Número y % de carreras académicas en consolidación registradas en el PROCEP	189	51.9	189	51.1	276	58.1	276	58.1	276	58.1	276	58.1	276	58.1	276	58.1		
Número de carreras académicas en formación registradas en el PROCEP	328	91.1	328	89.1	408	87.1	408	87.1	408	87.1	408	87.1	408	87.1	408	87.1		

FORMATO PARA CAPTURA INFORMACIÓN E INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN. PFCe 2018-2019

Nombre de la institución:

Universidad de Guadalajara

Concepto	INFRAESTRUCTURA: COMPUTO																	
	2013		2014		2015		2016		2017				2018		2019		2020	
	Total	Operativa	Total	Operativa	Total	Operativa	Total	Operativa	Mayo		Diciembre		Total	Operativa	Total	Operativa	Total	Operativa
Medicinas a los alumnos	7,454	900	8,228	1,130	9,200	1,200	9,240	1,200	10,200	1,311	10,211	1,311	10,200	1,210	10,100	1,100	11,211	1,100
Debitadas a los profesores	3,372	910	3,007	900	3,623	970	3,190	900	5,418	910	5,301	890	5,010	890	5,910	920	6,000	900
Medicinas al personal de apoyo	4,000	930	5,000	1,000	6,000	1,200	5,500	900	8,000	1,100	7,900	900	8,000	900	8,210	940	8,400	940
Total de computadoras en la institución	14,826	2,740	16,235	3,030	18,823	3,300	17,930	3,100	23,618	3,311	23,311	3,100	23,210	3,100	25,220	3,060	24,011	3,060

Note: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introduzca los datos solo en las casillas en blanco.

Concepto	2013	2014	2015	2016	2017		2018	2019	2020
					Mayo	Diciembre			
Medicinas de computadoras por alumno	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Medicinas de computadoras por profesor	6.0	7.0	7.0	7.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0

Note: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introduzca los datos solo en las casillas en blanco.

Concepto	2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020	
	Numero	%														
Numero y % de computadoras por personal de apoyo	470	30.0	407	30.0	500	30.0	510	30.0	500	30.0	500	30.0	500	30.0	500	30.0

Note: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introduzca los datos solo en las casillas en blanco.

¿Existe una política institucional para la adquisición de material informático? (*)	Si	No
¿Existen mecanismos para conocer la opinión de profesores y alumnos sobre la calidad de los servicios informáticos? (**)	X	

% de construcción de la red interna	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Área de conocimiento	INFRAESTRUCTURA: ACCESOS Libros y revistas en las bibliotecas de la UG																	
	2013						2014						2015					
	Métrica (A)	Título (B)	Volumen (C)	Sumatoria de los accesos en todas las bibliotecas (D)	B / A	C / A	Métrica (A)	Título (B)	Volumen (C)	Sumatoria de los accesos en todas las bibliotecas (D)	B / A	C / A	Métrica (A)	Título (B)	Volumen (C)	Sumatoria de los accesos en todas las bibliotecas (D)	B / A	C / A
Educación	2,394	10,420	89,210	1,194	20.0	37.9	2,280	37,200	62,880	1,211	20.0	40.0	1,911	37,440	77,100	1,437	19.0	40.4
Artes y Humanidades	7,100	120,074	100,014	1,110	17.0	20.0	7,420	120,850	100,200	1,109	16.0	21.0	7,870	104,000	214,700	1,210	20.0	37.0
Ciencias Sociales, Administración y Derecho	47,540	202,010	200,420	4,400	4.0	8.4	51,550	210,100	400,000	4,050	4.0	8.4	51,450	210,200	440,700	3,970	4.0	8.0
Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación	6,510	37,800	140,010	6,010	5.0	14.0	6,300	40,300	140,700	6,000	5.0	14.0	6,300	40,500	140,500	6,000	5.0	14.0
Ingeniería, Manufactura y Construcción	10,220	40,510	60,500	4,000	2.0	5.0	10,010	40,100	60,500	4,000	2.0	4.0	10,200	40,200	60,100	4,000	2.0	5.0
Agricultura y Veterinaria	1,010	20,200	40,400	1,040	8.0	12.0	1,000	20,100	40,300	1,000	8.0	11.0	1,000	20,400	40,500	1,000	8.0	12.0
Salud	10,000	30,000	100,000	1,000	2.0	5.0	10,000	30,000	100,000	1,000	2.0	5.0	10,000	30,000	100,000	1,000	2.0	5.0
Servicios	1,710	4,010	10,100	1,000	2.0	7.4	1,600	5,100	10,100	1,000	2.0	6.0	1,600	5,000	10,000	1,000	2.0	6.0

Note: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introduzca los datos solo en las casillas en blanco.

Área de conocimiento	2017																	
	2016						Mayo						Diciembre					
	Métrica (A)	Título (B)	Volumen (C)	Sumatoria de los accesos en todas las bibliotecas (D)	B / A	C / A	Métrica (A)	Título (B)	Volumen (C)	Sumatoria de los accesos en todas las bibliotecas (D)	B / A	C / A	Métrica (A)	Título (B)	Volumen (C)	Sumatoria de los accesos en todas las bibliotecas (D)	B / A	C / A
Educación	1,600	20,100	40,400	20	10.4	20.4	1,600	20,200	40,500	20	10.0	20.0	1,700	20,400	40,600	20	10.0	20.0
Artes y Humanidades	7,510	110,200	230,000	120	20.0	10.4	7,500	100,000	240,000	100	20.0	10.0	7,400	100,500	230,100	100	20.0	10.0
Ciencias Sociales, Administración y Derecho	52,000	220,000	410,100	200	4.0	8.4	52,000	220,400	440,100	200	4.0	8.4	52,000	220,500	440,500	200	4.0	8.4
Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación	6,200	30,100	140,100	70	6.0	10.0	6,200	30,200	140,200	70	6.0	10.0	6,300	30,300	140,300	70	6.0	10.0
Ingeniería, Manufactura y Construcción	10,000	40,000	60,000	50	2.0	4.0	10,000	40,000	60,000	50	2.0	4.0	10,000	40,000	60,000	50	2.0	4.0
Agricultura y Veterinaria	4,000	20,000	40,000	20	5.0	10.0	4,000	20,000	40,000	20	5.0	10.0	4,000	20,000	40,000	20	5.0	10.0
Salud	20,100	50,100	100,100	70	2.0	5.0	20,100	50,100	100,100	70	2.0	4.0	20,100	50,100	100,100	70	2.0	4.0
Servicios	2,400	10,100	20,100	10	4.0	10.0	2,400	10,100	20,100	10	4.0	10.0	2,500	10,000	20,100	10	4.0	10.0

Note: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introduzca los datos solo en las casillas en blanco.

FORMATO PARA CAPTURA INFORMACIÓN E INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN. PFCE 2018-2019

Nombre de la Institución:

Universidad de Guadalajara

Área de conocimiento	2018						2019						2020								
	Métrico		Título		Métrico		Título		Métrico		Título		Métrico		Título		Métrico		Título		
	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)	(K)	(L)	(M)	(N)	(O)	(P)	(Q)	(R)	(S)	(T)	
Educación	1,811	27,288	46,642	35	15.1	25.7	1,369	28,574	49,008	43	15.1	25.7	1,811	27,288	46,537	44	15.1	25.8			
Artes y Humanidades	7,533	174,030	284,587	103	23	32.2	7,659	179,657	275,162	114	23.3	36	7,854	185,856	276,246	121	23	32.8			
Ciencias Sociales, Administración y Derecho	54,341	228,457	485,676	289	4.2	8.8	59,821	238,555	487,822	275	4.2	8.1	58,881	247,361	510,174	281	4.2	8.5			
Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación	9,732	70,468	174,280	59	7.2	18.1	10,242	75,321	187,594	92	7.2	18.7	10,469	77,329	188,488	103	7.4	17.8			
Ingeniería, Manufactura y Construcción	20,338	50,154	127,873	17	2.1	6.3	20,823	50,899	142,888	15	2.1	6.2	21,223	52,386	149,244	17	2.1	6.5			
Agronomía y Veterinaria	4,827	28,485	88,537	39	6.1	13.3	4,960	30,853	88,712	43	6.1	13.1	5,093	31,447	71,898	49	6.2	14.1			
Salud	23,892	54,203	121,980	107	2.7	5.1	24,531	56,287	130,715	114	2.3	3.5	25,099	58,421	137,821	129	2.1	3.5			
Servicios	2,518	12,585	28,455	4	5.1	11.3	2,551	13,761	31,081	11	5.4	12	2,594	14,971	33,498	11	5.5	13.5			

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos solo en las casillas en blanco.

Concepto	2013		2014		2015		2016		2017		2018	
	Número	%										
Número y % de bibliotecas que cuentan con conexión a Internet	42	100	42	100	42	100	42	100	42	100	42	100

	Si	No
Existe una política institucional de adquisición de material bibliográfico? (*)	X	
Existe mecanismo para conocer la opinión de profesores y alumnos sobre la calidad de los servicios bibliotecarios? (**)	X	

(*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad.

Concepto	INFRAESTRUCTURA: CUBICAJOS															
	2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020	
Número y % de profesores de tiempo completo con cubículo individual o compartido	2,681	74.8	2,521	69.3	2,724	71.8	2,881	73.3	3,005	74.3	3,169	74.1	3,311	77.3	3,451	78.3



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco

VI. Formulación de los proyectos
de la DES y de la Gestión

PFCe 2018
2019

Resumen Institucional // Impresión Final



Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa
Universidad de Guadalajara
Resumen Institucional

PFCE
2018-2019

Proyectos GES

Proyectos GES	Monto 2018	Monto 2019	Monto Total
1 Problemas comunes de las DES	\$19,747,100.00	\$21,568,100.00	\$41,315,200.00
2 Problemas de la Gestión	\$16,099,390.00	\$11,779,141.00	\$27,878,531.00
3 Igualdad de Género	\$2,189,970.00	\$2,258,970.00	\$4,448,940.00
4 Estancias Infantiles y Guarderías ⁽¹⁾	\$2,983,801.00	\$2,994,391.00	\$5,978,192.00
4 Estancias Infantiles y Guarderías ⁽²⁾	\$2,722,799.00	\$2,407,068.00	\$5,129,867.00
4 Estancias Infantiles y Guarderías ⁽³⁾	\$2,470,593.00	\$3,000,000.00	\$5,470,593.00
4 Estancias Infantiles y Guarderías ⁽⁴⁾	\$2,700,698.00	\$2,867,098.00	\$5,567,796.00
4 Estancias Infantiles y Guarderías ⁽⁵⁾	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00	\$6,000,000.00
Total GES:	\$51,914,351.00	\$49,874,768.00	\$101,789,119.00

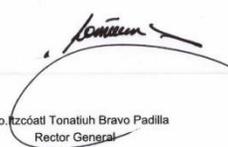
Proyectos ProDES

Proyectos ProDES	Monto 2018	Monto 2019	Monto Total
166 CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO	\$20,000,000.00	\$20,000,000.00	\$40,000,000.00
167 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS	\$19,227,307.00	\$18,248,013.00	\$37,475,320.00
168 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD	\$20,294,185.00	\$20,188,780.00	\$40,482,965.00
169 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS	\$15,298,930.00	\$14,752,775.00	\$30,051,705.00
170 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS	\$20,820,634.00	\$20,501,084.00	\$41,321,718.00
171 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	\$20,000,000.00	\$20,000,000.00	\$40,000,000.00
172 CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA	\$18,712,538.00	\$16,049,908.00	\$34,762,446.00
173 CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA	\$20,440,157.00	\$19,559,843.00	\$40,000,000.00
174 CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR	\$19,894,627.00	\$19,889,709.00	\$39,784,336.00
175 CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS	\$20,000,000.00	\$20,000,000.00	\$40,000,000.00
176 CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR	\$20,000,043.00	\$20,000,000.00	\$40,000,043.00
771 CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	\$17,074,922.00	\$16,579,022.00	\$33,653,944.00
772 CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	\$19,992,788.00	\$19,992,802.00	\$39,985,590.00
773 CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS	\$19,421,253.00	\$18,300,780.00	\$37,722,033.00
789 SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL	\$19,995,400.00	\$19,501,340.00	\$39,496,740.00
1516 CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ	\$20,456,500.00	\$22,937,339.00	\$43,393,839.00
Total ProDES:	\$311,629,284.00	\$306,501,395.00	\$618,130,679.00

Total Proyectos

	Monto 2018	Monto 2019	Monto Total
Total GES:	\$51,914,351.00	\$49,874,768.00	\$101,789,119.00
Total ProDES:	\$311,629,284.00	\$306,501,395.00	\$618,130,679.00
Total:	\$363,543,635.00	\$356,376,163.00	\$719,919,798.00

Firma del Responsable

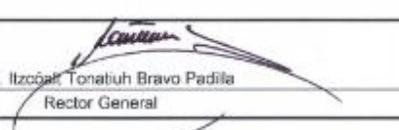


Mtro. Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Rector General

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES									
FORMATO A									
Requerimientos de infraestructura física para el ejercicio:								2018	
A. DATOS GENERALES Y RESUMEN DE LOS PROYECTOS									
I. Información General de la Institución									
Nombre de la institución: Universidad de Guadalajara									
Entidad federativa: Jalisco					Clave Inst 911: 14MSU0010Z				
Escudo de la Institución		Responsables							
Planeación				Obras y Mantenimiento					
Nombre: Rubén Juan Sebastián García Sánchez				Ing. Esteban Segura Estrada					
Cargo: Coordinador General de Planeación y Desarrollo Institucional				Coordinador de Servicios Generales					
Teléfono: (33) 31 34 22 14				3134 22 90 o 3134 22 41 Ext. 11802					
Correo electrónico: ruben.garcia.sanchez@redudg.udg.mx				esegura@redudg.udg.mx					
Total de proyectos a realizar (1)			Monto solicitado FAM (2)			Total de metros cuadrados			
49			\$296,877,648.44			79,469			
II. Resumen de proyectos									
Prioridad (3)	Nombre (4)	Tipo de proyecto (5)					Montos Asociados (6)		
		Terminación de Obra (Obra de continuidad)	Equipamiento	Adecuación y mejoras	Mantenimiento	Proyecto Técnico en materia sustentable	FAM (7)	Otros Fondos (8)	Total (9)
1	Continuación en la construcción Complejo Multidisciplinario de Investigación y Docencia continuación y obra exterior (CUSUR)	X					\$4,000,000.00		\$4,000,000.00
2	Terminación de edificio educativo. (CUCEA)	X					\$5,000,000.00		\$5,000,000.00
3	Continuación de la construcción de nuevas instalaciones para el Laboratorio de Psicología y Educación Especial (CUCS)	X					\$5,000,000.00		\$5,000,000.00
4	Remodelación Edificio "G". (CUCBA)			X			\$1,900,000.00		\$1,900,000.00
5	Segunda etapa de acondicionamiento del módulo "J" para uso de laboratorio de Química. (CUCEI)	X					\$1,300,000.00		\$1,300,000.00
6	Equipamiento de Mobiliario especializado para laboratorios de aprendizaje del Centro Universitario de los Valles (CUVALLES)		X				\$5,000,000.00		\$5,000,000.00
7	Continuación de Construcción Sede Tomatlán del Centro Universitario de la Costa, Edificio C. (CUCOSTA)	X					\$10,000,000.00		\$10,000,000.00
8	Espacios Académicos y salas de usos múltiples en Casa la Paz (SUV)			X			\$4,880,000.00		\$4,880,000.00

FORMATO A									
9	Conclusión de Edificio de Laboratorios de la Salud (CUNORTE)	X					\$8,000,000.00		\$8,000,000.00
10	Conclusión del edificio de Tutorías e Investigación (Inclusión e infraestructura periférica) (CUCIENEGA)	X					\$7,500,000.00		\$7,500,000.00
11	Construcción de edificio bioclimático de laboratorios para el Departamento de Ciencias de la Salud, del Centro Universitario de la Costa Sur, sede Anonas (CUCOSTASUR)					X	\$3,000,000.00		\$3,000,000.00
12	Adecuación de Biblioteca (CULAGOS)			X			\$3,000,000.00		\$3,000,000.00
13	Tercera etapa edificio de Tutorías y Cubículos para Profesores (CUTONALÁ)	X					\$13,000,000.00		\$13,000,000.00
14	Equipamiento de los Laboratorios del Departamento de Ingenierías (Primera etapa) (CUALTOS)		X				\$612,735.56		\$612,735.56
15	Equipamiento de los edificios de la segunda etapa de construcción del CUCSH Belenes (CUCSH)		X				\$18,296,496.90		\$18,296,496.90
16	Cuarta etapa de la construcción del Auditorio del Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño (CUAAD)	X					\$20,000,000.00		\$20,000,000.00
17	Continuación de Remodelación Clínica Escuela en el Centro Universitario del Sur (etapa 2) (CUSUR)	X					\$5,000,000.00		\$5,000,000.00
18	Remodelación y ampliación del Laboratorio de Morfología (CUSUR)			X			\$1,536,000.00		\$1,536,000.00
19	Laboratorio de Alimentos de la Lic. en Ciencias de los Alimentos (Última Etapa) (CUCBA)	X					\$2,900,000.00		\$2,900,000.00
20	Remodelación y ampliación del Edificio B (CUSUR)			X			\$4,714,000.00		\$4,714,000.00
21	Consolidación de la Infraestructura física del Centro de Investigación científica y experimentación Animal (CUCS)	X					\$9,550,000.00		\$9,550,000.00
22	Laboratorio de Química, quinta etapa. (CUCEI)	X					\$5,000,000.00		\$5,000,000.00
23	Edificio de Laboratorios y Servicios División de Ingenierías (Continuidad). (CUCEI)	X					\$1,500,000.00		\$1,500,000.00
24	Hospital de Grandes Especies Para Alumnos de los PE de Pregrado y Posgrado (Tercer Etapa). (CUCBA)	X					\$6,986,888.00		\$6,986,888.00
25	Adecuación de andadores peatonales en Módulos C, D, y E (CUCIENEGA)			X			\$6,000,000.00		\$6,000,000.00
26	Conclusión de Edificio de Laboratorio de Ingenierías (CUNORTE)	X					\$12,000,000.00		\$12,000,000.00

FORMATO A								
27	Continuidad de la construcción del edificio "G" segunda Etapa (CUTONALÁ)	X					\$7,000,000.00	\$7,000,000.00
28	Instalación de paneles solares en el área de estacionamientos del CUCSH campus Belenes (CUCSH)					X	\$1,483,102.98	\$1,483,102.98
29	Edificio Bioclimático de Aulas y Laboratorios para las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Nutrición (tercera etapa) (CUCOSTASUR)	X					\$15,467,352.50	\$15,467,352.50
30	Instalación de Paneles Solares en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS)					X	\$2,150,000.00	\$2,150,000.00
31	Remodelación Edificio "O". (CUCBA)			X			\$2,300,000.00	\$2,300,000.00
32	Continuación de Construcción de Escuela de Gastronomía Estación Gourmet, Edificio 1. (CUCOSTA)	X					\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
33	Remodelación Edificio "P". (CUCBA)			X			\$1,700,000.00	\$1,700,000.00
34	Adecuación de Auditorio (CULAGOS)			X			\$5,000,000.00	\$5,000,000.00
35	Equipamiento de Sala de Juicios Orales (CUALTOS)		X				\$218,000.00	\$218,000.00
36	Instalación de luminarias led, fotoceldas y paneles solares en las Instalaciones del Sistema de Universidad Virtual. (SUV)					X	\$1,211,625.00	\$1,211,625.00
37	Adquisición de equipo de Video proyección para aulas del CUCS. (CUCS)		X				\$800,000.00	\$800,000.00
38	Equipamiento para el Complejo Multidisciplinario de Investigación y Docencia. (CUSUR)		X				\$2,500,000.00	\$2,500,000.00
39	Equipamiento para el edificio "A" bioclimático de aulas y laboratorios para las licenciaturas en Enfermería y Licenciatura en Nutrición, del Centro Universitario de la Costa Sur, sede las Anonas (CUCOSTASUR)		X				\$1,532,647.50	\$1,532,647.50
40	Continuación del Programa de sustitución de lámparas incandescentes por tecnología LED y fotovoltaicas (50%) (CUCS)					X	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00
41	Equipamiento de Aulas Edificio "O". (CUCBA)		X				\$1,670,864.00	\$1,670,864.00
42	Equipamiento de Aulas Edificio "P". (CUCBA)		X				\$899,696.00	\$899,696.00
43	Equipamiento de espacios académicos. (CUSUR)		X				\$2,262,000.00	\$2,262,000.00

FORMATO A									
44	Equipamiento de Aulas Edificio "G". (CUCBA)		X				\$1,156,752.00		\$1,156,752.00
45	Segunda etapa de complejo deportivo (Gimnasio de Usos Múltiples) (CUALTOS)	X					\$16,900,000.00		\$16,900,000.00
46	Segunda etapa de paso peatonal (entre módulo K y M, módulo P y Auditorio Matute Remus). (CUCEI)	X					\$12,200,000.00		\$12,200,000.00
47	Sistema de Captación de Agua de Lluvia. (CUCBA)					X	\$485,000.00		\$485,000.00
48	Equipamiento del edificio educativo (CUCEA)		X				\$14,307,838.00		\$14,307,838.00
49	Mantenimiento institucional 2018					X	\$27,456,650.00		\$27,456,650.00
TOTAL							\$296,877,648.44	\$0.00	\$296,877,648.44
III. Notas aclaratorias o comentarios (9)									
<p>La Universidad de Guadalajara es una Institución de Educación Superior conformada en una Red de seis Centros Universitarios metropolitanos (temáticos), nueve Centros Universitarios regionales y un Sistema de Universidad Virtual que en su conjunto conforman las 16 Dependencias de Educación Superior (DES) de nuestra institución con cobertura en todas las regiones del estado de Jalisco, además contamos con el Sistema de Educación Media Superior que tiene un impacto también a nivel estatal.</p> <p>Dada la magnitud y diversidad de las DES de nuestra institución, es que se elaboran tantos proyectos FAM como sean necesarios para atender las necesidades propias de los contextos específicos donde están inmersas nuestras DES que atienden a una matrícula de 120,296 alumnos en el nivel superior donde 72,275 alumnos pertenecen a los Centros Universitarios Metropolitanos, 44,388 a los Centros Universitarios Regionales y 3,635 al Sistema de Universidad Virtual.</p>									
 Mtro. Itzcóatl Tonatihu Bravo Padilla Rector General					 Ing. Esteban Segura Estrada Coordinador de Servicios Generales de la Administración General				

FORMATO A

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES									
FORMATO A									
Requerimientos de infraestructura física para el ejercicio:				2019					
A. DATOS GENERALES Y RESUMEN DE LOS PROYECTOS									
I. Información General de la Institución									
Nombre de la institución: Universidad de Guadalajara									
Entidad federativa: Jalisco					Clave Inst 911: 14MSU0010Z				
Escudo de la institución		Planeación				Responsables			
		Nombre: Rubén Juan Sebastián García Sánchez				Ing. Esteban Segura Estrada			
		Cargo: Coordinador General de Planeación y Desarrollo Institucional				Coordinador de Servicios Generales			
		Teléfono: (33) 31 34 22 14				3134 22 90 o 3134 22 41 Ext. 11802			
		Correo electrónico: ruben.garcia.sanchez@redudg.udg.mx				esegura@redudg.udg.mx			
		Total de proyectos a realizar (1)		Monto solicitado FAM (2)		Total de metros cuadrados			
37		\$278,206,313.70		52,625					
II. Resumen de proyectos									
Prioridad (3)	Nombre (4)	Tipo de proyecto (5)					Montos Asociados (6)		
		Terminación de Obra (Obra de continuidad)	Equipamiento	Adecuación y mejoras	Mantenimiento	Proyecto Técnico en materia sustentable	FAM (7)	Otros Fondos (8)	Total (9)
1	Continuación en la construcción Complejo Multidisciplinario de Investigación y docencia continuación y obra exterior (CUSUR)	X					\$5,000,000.00		\$5,000,000.00
2	Conclusión de módulo A (4 aulas y pasillo de intercomunicación) en la planta alta del Centro Universitario de la Ciénega, sede Atotonilco (CUCIENEGA)			X			\$7,500,000.00		\$7,500,000.00
3	Equipamiento multimedia en aulas para clases (CUAAD)		X				\$2,900,000.00		\$2,900,000.00
4	Equipamiento para el edificio "A" bioclimático de aulas y laboratorios para las licenciatura en Enfermería y licenciatura en Nutrición, del Centro universitario de la costa sur, sede las Anonas (CUCOSTASUR)		X				\$1,607,287.50		\$1,607,287.50

FORMATO A									
5	Generación de energía sustentable con paneles solares para el edificio de 3 niveles destinados a aulas y servicios. (CUCEI)					X	\$3,550,850.00		\$3,550,850.00
6	Conclusión de Auditorio de Usos Múltiples (CUNORTE)	X					\$6,200,000.00		\$6,200,000.00
7	Cuarta etapa de edificio de Tutorías y cubículos para profesores (CUTONALÁ)	X					\$5,000,000.00		\$5,000,000.00
8	Adquisición de mobiliario para aulas del CUCS. (CUCS)		X				\$1,000,000.00		\$1,000,000.00
9	Equipamiento aulas de usos múltiples (SUV)		X				\$2,423,000.00		\$2,423,000.00
10	Instalación de paneles solares en el área de estacionamientos del CUCSH campus Belenes (CUCSH)					X	\$7,421,650.22		\$7,421,650.22
11	Culminación de la Obra Edificio de Investigación (Vinculación y Transferencia del Conocimiento) (CUCEA)	X					\$5,000,000.00		\$5,000,000.00
12	Continuación del Edificio de Cirugías de la Clínica Veterinaria de Grandes Especies. (CUALTOS)	X					\$11,000,000.00		\$11,000,000.00
13	Continuación de Construcción de Escuela de Gastronomía Estación Gourmet, Edificio 1. (CUCOSTA)	X					\$10,000,000.00		\$10,000,000.00
14	CULAGOS Sustentable (CULAGOS)					X	\$10,000,000.00		\$10,000,000.00
15	Edificio de Investigación y Posgrado etapa 5 (CUVALLES)	X					\$20,000,000.00		\$20,000,000.00
16	Centro de Recursos Informativos -CERI-, Tercer Etapa (CUCBA). (CUCBA)	X					\$20,000,000.00		\$20,000,000.00
17	Continuación de Remodelación Clínica Escuela en el Centro Universitario del Sur (Etapa tres) (CUSUR)	X					\$4,005,700.00		\$4,005,700.00
18	Obra exterior de salas de mediación y aulas de usos múltiples Centro Universitario del Sur (CUSUR)	X					\$3,400,000.00		\$3,400,000.00
19	Remodelación y ampliación del Laboratorio de Morfología (CUSUR)			X			\$1,594,300.00		\$1,594,300.00

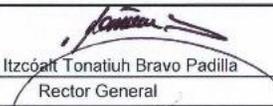
FORMATO A									
20	Tercera etapa de construcción de edificio de 3 niveles destinado a aulas y servicios. (CUCEI)	X					\$10,000,000.00		\$10,000,000.00
21	Adecuación de Laboratorios de procesos Industriales (CULAGOS)			X			\$2,500,000.00		\$2,500,000.00
22	Remodelación y ampliación del Edificio B (CUSUR)			X			\$6,000,000.00		\$6,000,000.00
23	Continuación del Edificio Recursos Tecnológicos y Analisis de Datos para la Academia de Investigación segunda etapa (CUTONALÁ)	X					\$15,000,000.00		\$15,000,000.00
24	Continuación de Construcción Sede Tomatlán del Centro Universitario de la Costa, Edificio C. (CUCOSTA)	X					\$10,000,000.00		\$10,000,000.00
25	Obras exteriores y conectividad del Edificio de Laboratorio de Ingenierías. (CUNORTE)	X					\$3,800,000.00		\$3,800,000.00
26	Continuación de la construcción de laboratorios multifuncionales de las licenciaturas de médico cirujano partero y nutrición del CUCS. (CUCS)	X					\$19,000,000.00		\$19,000,000.00
27	Obras exteriores y conectividad de Edificio de Laboratorio de la Salud (CUNORTE)	X					\$3,800,000.00		\$3,800,000.00
28	Conclusión de sala de educación continua. (CUNORTE)	X					\$3,000,000.00		\$3,000,000.00
29	Equipamiento de los Laboratorios del Departamento de Ingenierías (Segunda etapa) (CUALTOS)		X				\$230,808.00		\$230,808.00
30	Incorporación de energía solar al centro de formación integral. (CUCEA)					X	\$3,640,183.06		\$3,640,183.06
31	Equipamiento del edificio educativo (CUCEA)		X				\$4,597,000.00		\$4,597,000.00
32	Equipamiento de los edificios de la segunda etapa de construcción de CUCSH Belenes (CUCSH)		X				\$12,193,672.42		\$12,193,672.42
33	Equipamiento de edificio de 3 niveles destinado a aulas y servicios. (CUCEI)		X				\$6,449,150.00		\$6,449,150.00

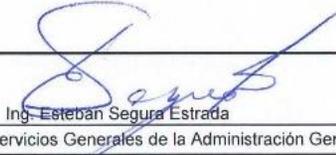
FORMATO A									
34	Construcción de edificio bioclimático de laboratorios para el Departamento de Ciencias de la Salud, del Centro Universitario de la Costa Sur, sede Anonas (CUCOSTASUR)					X	\$18,392,712.50		\$18,392,712.50
35	Equipamiento para centro de datos sobre conmutación y seguridad del centro de datos para conectividad en aulas (CUAAD)		X				\$7,100,000.00		\$7,100,000.00
36	Equipamiento multimedia para nuevo auditorio. (CUAAD)		X				\$10,000,000.00		\$10,000,000.00
37	Mantenimiento institucional 2019				X		\$14,900,000.00		\$14,900,000.00
TOTAL							\$278,206,313.70	\$0.00	\$278,206,313.70

III. Notas aclaratorias o comentarios (9)

La Universidad de Guadalajara es una Institución de Educación Superior conformada en una Red de seis Centros Universitarios metropolitanos (temáticos), nueve Centros Universitarios regionales y un Sistema de Universidad Virtual que en su conjunto conforman las 16 Dependencias de Educación Superior (DES) de nuestra institución con cobertura en todas las regiones del estado de Jalisco, además contamos con el Sistema de Educación Media Superior que tiene un impacto también a nivel estatal.

Dada la magnitud y diversidad de las DES de nuestra institución, es que se elaboran tantos proyectos FAM como sean necesarios para atender las necesidades propias de los contextos específicos donde están inmersas nuestras DES que atienden a una matrícula de 120,298 alumnos en el nivel superior donde 72,275 alumnos pertenecen a los Centros Universitarios Metropolitanos, 44,388 a los Centros Universitarios Regionales y 3,635 al Sistema de Universidad Virtual.


 Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
 Rector General


 Ing. Estebán Segura Estrada
 Coordinador de Servicios Generales de la Administración General



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco

VII. Contextualización
de la autoevaluación y la
planeación académica y de la
gestión institucional
en el PFCE 2018-2019

PFCE 2018
2019

7. Contextualización de la Autoevaluación y la Planeación Académica y de la Gestión Institucional en el PFCe 2018-2019

Justificación del proyecto integral de infraestructura para los años 2018 y 2019

El proyecto integral de infraestructura 2018-2019 de la Universidad de Guadalajara se integró a partir de las necesidades particulares de los centros universitarios, buscando atender de forma equilibrada y oportuna aquellas áreas específicas que han sido reconocidas, incluso por organismos externos, como fundamentales para el logro, aseguramiento y consolidación de los programas educativos.

En lo que refiere a la infraestructura física, se presentan como parte del proyecto aquellas obras que se encuentran en su etapa final de realización y que permitirán tanto ofrecer mejores condiciones de trabajo para el desarrollo de los programas educativos, como incidir en el incremento de la matrícula. Como ejemplo de ello tenemos la terminación de edificios educativos que permitirán liberar espacios que se estaban utilizando como aulas sin contar con las condiciones idóneas para ello.

Además de la habilitación de nuevas aulas de clase, son de importancia fundamental los laboratorios al ser estos espacios básicos para el desarrollo de la docencia, la investigación y la realización de prácticas estudiantiles. Es necesario señalar que algunos de estos espacios cuentan con una antigüedad mayor a 60 años, por lo que deben crearse nuevos laboratorios y dar mantenimiento, dotar de reactivos y equipar aquellos con los que ya se cuenta, atendiendo así las recomendaciones hechas por los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES.

Adicionalmente, y en referencia a la antigüedad de una parte de las instalaciones universitarias, si bien se reconoce la importancia histórica de una cantidad significativa de edificios y espacios que son patrimonio de la institución, también es cierto que muchos de ellos presentan severos deterioros tanto por su edad como por el uso normal de los mismos. Se ha incluido proyectos para la intervención en espacios cuyo funcionamiento a futuro se vería comprometido de no ser solventadas estas condiciones.

También se están considerando proyectos para la adecuación de espacios que contemplan cambios en cuanto a pisos, muros, plafones, salidas eléctricas y condiciones de iluminación que, aunque no resultan indispensables para la operación inmediata de los mismos, permitirían mejorar su aprovechamiento toda vez que en muchos de los centros universitarios, el crecimiento de la matrícula ha obligado a usar para la enseñanza espacios que no son idóneos o que, adicionalmente, no cuentan con la infraestructura de conectividad que en este momento resulta indispensable en cualquier tipo de programa educativo de nivel superior.

Por otra parte, los proyectos de equipamiento resultan sustanciales para asegurar el desarrollo adecuado de los programas educativos, toda vez que la incorporación de los últimos avances en cuanto a tecnología educativa en las aulas de clase es condición indispensable para el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje innovadores que aseguren la formación integral de los alumnos. El uso de herramientas tecnológicas conlleva una constante renovación de las mismas ya que su aplicación normal deriva en un desgaste continuo. Asimismo, la creación de nuevos programas educativos, e incluso la transición a nuevos métodos de enseñanza, requiere de manera indispensable equipos altamente especializados.

Por último, pero no por ello menos importante, se incluyen proyectos en materia de sustentabilidad tanto para la creación de nuevos espacios orientados desde su origen a ser amigables con el ambiente, hasta el aprovechamiento de energías alternativas. Debe señalarse que esto se corresponde de manera directa con el Programa Universitario Integral de Transición Energética, mismo que considera un conjunto de subprogramas para el ahorro energético, la reducción de huellas de carbono y el uso de energías renovables.

Formato de contextualizar la formulación del PFCE 2018-2019

Problema/Fortaleza	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones	Nombre del proyecto Gestión/DES
P1 Es necesario incrementar la cobertura del posgrado, atendiendo criterios de calidad y equidad.	P1	O1.1	E 1.1.3	A 1.1.3.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
P1 Incrementar la flexibilidad del sistema de créditos	P3	O2.1	E2.1.2	A2.1.2.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
P2 Falta mayor portabilidad de los créditos entre PE	P3	O2.1	E2.1.2	A2.1.2.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
P3 Los currículos cuentan con demasiadas horas contacto, no hay claridad respecto a cómo medir y promover el autoestudio y autoaprendizaje de los estudiantes.	P3	O2.1	E2.1.2, 2.1.3	A2.1.2.1, A2.13.2	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
P1 Insuficientes estudios de seguimiento de egresados y empleadores	P5	O2.1	E2.1.4	A2.1.3.4	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
P2 Falta de una metodología institucional para la aplicación de los resultados de los estudios de seguimiento de egresados y empleadores	P5	O2.1	E2.1.4	A2.1.3.4	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
P3 Incrementar el número de PE actualizados	P9	O9.1	E9.1.1	A9.1.1.2, A9.1.1.3, A9.1.1.4	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
P4 Cobertura insuficiente de cursos, talleres y/o diplomados de actualización docente	P4	O2.1	E2.1.3 E3.1.1	A 2.1.34, A3.1.1.1, A3.1.1.3	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
P5 Falta un modelo educativo que apueste en mayor medida por la innovación y por la orientación hacia el aprendizaje de los estudiantes.	P8	O8.1	E7.1.4	A7.1.4.2	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
P1 Desarrollo de un sistema integral de seguimiento a alumnos y egresados	P5	O2.1	E2.1.4	A2.1.4.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
P2 Insuficiente oferta de cursos en línea	P3	O2.1	E2.1.3	A2.1.3.1, A2.1.3.2, A2.1.3.3	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
P3 Falta de capacitación docente a los profesores en el uso de las TIC	P6	O3.1	E.3.1.1	A3.1.1.1.1, A3.1.1.2	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
P4 Alumnos sin acceso a internet o sin dispositivos para acceder a cursos en línea	P6	O3.1	E.3.1.1	A3.1.1.1.2	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516

Problema/Fortaleza	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones	Nombre del proyecto Gestión/DES
P1 Es escasa internacionalización del currículum en pregrado y posgrado	P3,P9	O2.1,O9.1	E2.1.1, E9.1.1	A2.1.1.1, A2.1.3.1, A9.1.1.2, A9.1.1.3, A9.1.1.4	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
P2 Falta de formación en idiomas adicionales al español, por parte de la planta docente	P4,P7	O2.1, O5.1	E2.1.3, E5.1.1	A2.1.3.4, A5.1.1.2	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
P1 Falta de consolidación en lo referente a la innovación y emprendimiento	P6	O3.1	E3.1.1	A3.1.1.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
P2 Deficiente vinculación con el sector productivo tanto en pregrado como posgrado.	P8	O6.1	E6.1.1,E6.1.2	A6.1.1.1, A6.1.1.2, 6.1.2.1, 6.1.2.2	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
P3 Pocas patentes y poca transferencia de conocimiento	P8	O6.1	E6.1.1	A6.1.1.1, A6.1.1.2	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
P4 Falta un enfoque más contemporáneo basado en la competitividad de la propiedad intelectual de la Universidad	P8	O6.1	E6.1.1,E6.1.2	A6.1.1.1, A6.1.1.2, 6.1.2.1, 6.1.2.2	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
P5 Insuficientes planes de mejora que impacten la vinculación de la red universitaria	P8	O6.1	E6.1.1,E6.1.2	A6.1.1.1, A6.1.1.2, 6.1.2.1, 6.1.2.2	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
P6 Escasa formación dual y el posgrado con la industria.	P9	O9.1	E9.1.1	A9.1.1.1.2	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
P1 Se cuenta con un alto porcentaje de CAEF	P10	O1.1	E10.1.1.1	A10.1.1.1,	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
P1 Sólo el 39.3% de la matrícula de pregrado está en programas con reconocimiento internacional por su calidad	P9	O9.1	E9.1.1	A9.1.1.1, A9.1.1.2, A9.1.1.3, A9.1.1.4	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
P2 Baja proporción de matrícula en los programas de posgrado respecto al total del nivel superior	P9	O9.1	E9.1.1	A9.1.1.1, A9.1.1.2, A9.1.1.3, A9.1.1.4	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
P1 Consolidar la cartilla universitaria	P13	O13.1	E13.1.1	A13.1.1.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516

Problema/Fortaleza	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones	Nombre del proyecto Gestión/DES
P2 Falta analizar el Reglamento Interno de Titulación para hacer ajustes y simplificar los trámites	P14	O14.1	E14.1.2	A14.1.2.2	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
P3 Cobertura insuficiente en la transición de la educación superior al empleo y al posgrado	P8	O8.1	E7.1.4	A7.1.4.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
P4 Actividades artísticas y culturales centralizadas en la ZMG	P13	O13.1	E13.1.2	A13.1.2.1, A13.1.2.3	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
P5 Falta de articulación de los programas de prevención a las adicciones y de la salud	P13	O13.1	E13.1.1, E13.1.2	A13.1.1.1, A13.1.2.3	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
P6 Insuficiente promoción de la práctica deportiva recreativa y competitiva	P13	O13.1	E13.1.2	A13.1.2.1, A13.1.2.3	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
P1 Instalaciones añosas que no cumplen con la normatividad en sustentabilidad	P13	O13.1	E13.1.2	A 13.1.2.4	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 2
P2 Inexistencia de infraestructura adecuada para la óptima gestión de los residuos sólidos	P13	O13.1	E13.1.2	A 13.1.2.4	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 2
P3 Falta adaptar las instalaciones para un uso eficiente del agua	P13	O13.1	E13.1.2	A 13.1.2.4	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 2
P4 Alto consumo eléctrico	P13	O13.1	E13.1.2	A 13.1.2.4	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 2
P1 Falta de Recursos Humanos e infraestructura que ayude a la implementación y consolidación de los Sistemas de Gestión de Calidad.	P14	O14.1	E14.1.2, E14.1.3	A14.1.2.2, A14.1.3.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 2
P2 Incipiente avance en la acreditación institucional internacional.	P14	O14.1	E14.1.2, E14.1.3	A14.1.2.2, A14.1.3.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 2
P3 Limitado alcance de las certificaciones de los procesos (no son transversales).	P14	O14.1	E14.1.2, E14.1.3	A14.1.2.2, A14.1.3.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 2
P4 Insuficiente capacitación y actualización de los responsables de la planeación en la Red Universitaria.	P14	O14.1	E14.1.1, E14.1.2	A14.1.1.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 2
P5 Falta modernizar los procesos de administración, gestión y rendición de cuentas.	P14	O14.1	E14.1.2	A14.1.2.1, A14.1.2.2, A14.1.2.3	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 2
P6 Falta consolidar el Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU).	P14	O14.1	E14.1.3	A14.1.3.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 2

Problema/Fortaleza	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones	Nombre del proyecto Gestión/DES
P7 Falta de documentación que describa los principales procesos y procedimientos para ser sistematizados al 100%	P14	O14.1	E14.1.3	A14.1.3.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 2
P1 Insuficientes espacios físicos para atender el crecimiento de la matrícula.	P15	O15.1	E15.1.1	A15.1.1.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 2
P2 Deterioro de algunos espacios educativos.	P15	O15.1	E15.1.1	A15.1.1.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 2
P3 Lentitud en los procesos de contratación de obras FAM por medio del INFEJAL.	P15	O15.1	E15.1.1	A15.1.1.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 2
P4 Menor alcance constructivo debido a los crecientes costos de las obras.	P15	O15.1	E15.1.1	A15.1.1.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 2
P5 Uso deficiente de la infraestructura para el desarrollo de apoyo para la investigación.	P15	O15.1	E15.1.1	A15.1.1.2	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 2
P6 Deficiencias en procesos constructivos.	P15	O15.1	E15.1.1	A15.1.1.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 2
P1 Falta reconocimiento de un mayor número de plazas.	P18	O19.1	E19.1.1	A 19.1.1.1, A 19.1.1.2, A19.1.1.3	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 2
P2 Avanzada edad promedio de los profesores.	P18	O19.1	E19.1.1	A 19.1.1.1, A 19.1.1.2, A19.1.1.3	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 2
P1 Incipiente sensibilización de la comunidad universitaria respecto a la igualdad sustantiva.	P17	O17.1, 18.1	E17.1.1, 18.1.1	A17.1.1.1, A17.1.1.2, A18.1.1.1.1, 18.1.1.2	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 3
P2 Escasa cobertura del servicio de guarderías para la comunidad estudiantil.	P13	O13.1	E13.1.1	A13.1.1.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
P3 Falta la inclusión de una perspectiva de género en los instrumentos jurídicos internos.	P17	O18.1	E18.1	A18.1.1.3	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 3
P4 No han sido incorporadas medidas de discriminación positiva para grupos en situación de desventaja por género.	P17	O18.1	E18.1	A18.1.1.3	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 3
P5 Falta de información sistematizada y actualizada sobre esta temática.	P10	O10.1	E10.1.1	A 10.1.1.2	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 3
P1 Falta actualizar el personal universitario en temas de emprendimiento, innovación, gestión y	P6, P14	O3.1, O14.1	E3.1.1, E14.1.1,	A3.1.1.1, A14.1.1.1,	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 2

Problema/Fortaleza	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones	Nombre del proyecto Gestión/DES
administración			E14.1.4	A14.1.4.1	
P2 Deficientes condiciones físicas de las aulas.	P15	O15.1	E15.1.1	A15.1.1.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 2
P3 Falta mantener y mejorar las condiciones de la infraestructura académica para apoyar el desarrollo de las funciones sustantivas.	P15	O15.1	E15.1.1	A15.1.1.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 2
P4 Falta de espacios adecuados para asignar a todos los profesores, a fin de que desarrollen sus actividades académicas.	P15	O15.1	E15.1.1	A15.1.1.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 2
F1 Se atiende al 45.37% de la matrícula de educación superior del estado de Jalisco	P1, P2,	O1.1 O2.1	E1.1.1, E1.1.2, E1.1.3, E2.1.1	A1.1.1.1, A1.1.2.1, A1.1.2.2, A1.1.3.1, A2.1.1.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
F2 Se cuenta con el Programa de Universidad Incluir que apoya a estudiantes indígenas, madres solteras, personas con discapacidad y otros grupos vulnerables	P2,	O2.1	E2.1.1	A2.1.1.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
F1 El sistema de créditos permite la flexibilidad curricular	P3	O2.1	E2.1.2	A2.1.2.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
F2 Modalidades educativas no convencionales	P3	O2.1	E2.1.3	A2.1.3.1 A.2.1.3.2, A.2.1.3.3	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
F3 Se cuenta con programas y sistemas de asesoría y tutoría que apoyan al estudiante de manera integral	P2,	O2.1	E2.1.1	A2.1.1.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
F1 Todo nuevo plan de estudios o reestructuración de éste, debe ser acompañado de un estudio de pertinencia y factibilidad	P5	O2.1	E2.1.4	A2.1.4.1, A2.1.4.2	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
F2 Integración de prácticas profesionales y servicio social con valor curricular en los PE	P7,P8	O4.1, O7.1, O8.1	E4.1.1 ,E7.1.1, E7.1.3, E7.1.4	A4.1.1.2 A7.1.1.1 A7.1.3.1 A7.1.4.2	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1

Problema/Fortaleza	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones	Nombre del proyecto Gestión/DES
F3 Implementación del Programa de Formación, Actualización y Capacitación Docente (PROFACAD)	P4	O2.1	E2.1.3 E3.1.1	A 2.1.34, A3.1.1.1, A3.1.1.3	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
F1 Existencia de un Sistema de Universidad Virtual (SUV)	P3	O2.1	E2.1.3	A.2.1.3.1 A.2.1.3.2, A.2.1.3.3	Proyecto DES 789
F2 Existencia de MOOC y cursos Moodle que coadyuvan en la formación del estudiante	P3	O2.1	E2.1.3	A.2.1.3.1 A.2.1.3.2 A.2.1.3.3	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
F3 Se cuenta con el sistema B-Learning	P3	O2.1	E2.1.3	A 2.1.3.1 A.2.1.3.2, A. 2.1.3.3	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
F4 Puesta en marcha del Sistema Integral de Tutoría, facilitando el proceso a través del uso de las TIC	P2,	O2.1	E 2.1.1	A 2.1.1.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
F5 Conectividad en centros universitarios	P6	O3.1	E.3.1.1	A3.1.1.1.2	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
F6 Base tecnológica instalada	P6	O3.1	E.3.1.1	A3.1.1.1.2	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
F1 Movilidad de alumnos y académicos en crecimiento	P7	O4.1,O5.1	E4.1.1, E5.1.1	A4.1.1.1, A4.1.1.2, A4.1.1.3,A5.1.1.1, 1,A5.1.1.2	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
F2 Existen programas con la modalidad de doble titulación, así como posgrados ubicados en nivel de competencia internacional en PNPC de CONACyT	P7, P9	O4.1, O9.1	E4.1.1, E9.1.1	A4.1.1.3, A9.1.1.1, A9.1.1.2, A9.1.1.3, A9.1.1.4	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
F3 Existencia de Unidades Globales de Aprendizaje	P3	O2.1	E2.1.2	A2.1.2.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
F4 Se cuenta con varios programas de fomento un idioma adicional al español (FLIP, JOBS)	P13	O 13.1	E 13.1.3	A 13.1.3.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
F5 Se implementó el Seminario en Liderazgo e Innovación en la Educación Superior para impulsar la internacionalización de la gestión institucional	P14	O14.1	E14.1.1	A.14.1.1.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1

Problema/Fortaleza	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones	Nombre del proyecto Gestión/DES
F6 Redes de colaboración y de investigación en algunos programas con instituciones internacionales, con un historial de mediano a largo plazo	P7,P10	O5.1,O10.1	E5.1.1, E10.1.1	A5.1.1.1, A10.1.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
F1 Los alumnos realizan prácticas profesionales y servicio social en distintos sectores sociales, lo que complementa su formación	P7,P8	O4.1, O7.1, O8.1	E 4.1.1 E7.1.1,E7.1.3, E7.1.4	A 4.1.1.2 A.71.1.1,A 7.1.3.1 A 7.1.4.2	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
F2 Amplia y diversificada oferta de servicios a la comunidad universitaria y la sociedad en general	P8	O7.1	ET7.1.1.1, E7.1.2	A7.1.1.1 A7.1.2.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
F3 Comunidades de Aprendizaje y Servicios Académicos (CASA), con 42 sedes	P8	O7.1	ET7.1.1.1, E7.1.2	A7.1.1.1 A7.1.2.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
F4 Alto número de investigaciones colaborativa CA, SNI, centros e institutos de investigación	P7,P10	O5.1,O10.1	E5.1.1, E10.1.1	A5.1.1.1, A10.1.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
F1 Alto número de PTC con reconocimiento de Perfil PRODEP.	P4,P6	O2.1O3.1	E2.1.3, E3.1.1	A2.1.3.4, A3.1.1.1, A3.1.1.3	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
F2 Alto número de PTC registrados en el SNI	P11	O11.1	E11.1.1.1	A11.1.1.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
F3 Alto número de profesores con doctorado que se desempeña en su área de conocimiento.	P11	O11.1	E11.1.1.1	A11.1.1.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
F4 Alto número de CA con algún grado de consolidación	P10	O1.1	E10.1.1.1	A10.1.1.1,	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
F1 Se cuenta con 132 PE reconocidos por su calidad por CIEES y/o por COPAES, los que integran al 92% de la matrícula total de pregrado	P9	O9.1	E9.1.1	A9.1.1.1, A9.1.1.2, A9.1.1.3, A9.1.1.4	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
F2 Se cuenta con 156 posgrados reconocidos por el PNPC, con una matrícula del 60.2% del total en este nivel educativo	P9	O9.1	E9.1.1	A9.1.1.1, A9.1.1.2, A9.1.1.3, A9.1.1.4	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
F3 42 PE se encuentran registrados en el Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico-EGEL.	P12	O12.1	E12.1.1	A12.1.1.1, A12.1.1.2	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
F1 Se cuenta con el Programa Institucional de Tutoría y el Sistema Integral de Tutoría (tutoría de inicio y trayectoria)	P2,	O2.1	E 2.1.1	A 2.1.1.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516

Problema/Fortaleza	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones	Nombre del proyecto Gestión/DES
F2 Alto número de actividades extracurriculares disponibles para el estudiante con valor en créditos	P13	O13.1	E13.1.1	A 1.3.1.1.2, A 13.1.2.3, A.1.3.2.4	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
F3 Todos los PE cuentan con curso de inducción a los alumnos de primer ingreso y de regularización	P2,	O2.1	E 2.1.1	A 2.1.1.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
F4 Se cuenta con la Red Empleo UdeG	P5	2.1	E2.1.4	A 2.1.4.2	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
F5 Se enfatiza la formación en valores	P8, P13	O7.1, O13.1,	E 7.1.1, E13.1.1, E13.1.1.2	A 7.1.1.1, A 13.1.1.2, A13.1.2.2, A13.1.2.3	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789 y 1516
F1 Se cuenta con el Programa de Universidad Sustentable	P13	O13.1	E13.1.1	A 1.3.1.1.2, A 13.1.2.3, A 13.1.2.4	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 2
F2 Se cuenta con el Programa Universitario Integral de Transición Energética	P13	O13.1	E13.1.2	A 13.1.2.4	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 2
F1 Los procesos de planeación y evaluación son participativos.	P14	O14.1	E14.1.1, E14.1.2	A14.1.1.1, A14.1.2.1, A14.1.3.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
F2 Se mantiene la re-certificación de procesos bajo la norma 9001:2008 (además, se logró la certificación de tres nuevos procesos en la Biblioteca de CUALTOS).	P14	O14.1	E14.1.2	A14.1.2.2	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
F3 Se cumple con todas las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública.	P14	O14.1	E14.1.2	A14.1.2.1, A14.1.2.2	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
F4 Existen programas permanentes de capacitación y asesoría para el personal encargado de la gestión.	P14	O14.1	E14.1.1, E14.1.4	A14.1.1.1, A14.1.2.4	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
F5 Se ha institucionalizado la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.	P14	O14.1	E14.1.2, E14.1.4	A14.1.2.1, A14.1.4.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
F6 Se tiene la cultura de la mejora continua, aun cuando no se pueda mantener la certificación.	P14	O14.1	E14.1.2	A14.1.2.2	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
F7 Se cuenta con el Sistema de Gestión de Calidad para aportar evidencias en la acreditación de los PE por organismos nacionales e internacionales.	P14	O14.1	E14.1.2, E14.1.1.3	A14.1.2.2, A14.1.1.3.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1

Problema/Fortaleza	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones	Nombre del proyecto Gestión/DES
F8 Se ha conformado el Archivo General Universitario.	P14	O14.1	E14.1.2, 14.1.4	A14.1.2.1, A14.1.4.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
F1 Existe un plan maestro institucional de construcciones.	P15	O15.1	E15.1.1	A15.1.1.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
F2 Se establecen criterios de uso y crecimiento de conformidad con el PDI.	P15	O15.1	E15.1.1	A15.1.1.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
F3 La evaluación de la proyección de la Infraestructura se hace por Comité Técnico Evaluador.	P15	O15.1	E15.1.1	A15.1.1.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
F4 Se desarrolla infraestructura de acuerdo a Plan Maestro de las DES	P15	O15.1	E15.1.1	A15.1.1.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
F1 Se llevó a cabo la reforma al sistema de pensiones y jubilaciones.	P14	O14.1	E16.1.1	A16.1.1.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
F2 Se hace uso eficiente de los recursos financieros.	P14	O14.1	E14.1.2	A14.1.2.1	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
F1 Se cuenta con un sistema de admisión que permite la igualdad de oportunidades para el ingreso	P17	O18.1	E18.1	A18.1.1.3	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 3
F2 En la currícula formal existen cursos, conferencias, foros y actividades en torno al tema de género	P13	O13.1	E13.1.1	A13.1.1.2	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 3
F3 Se publica una revista especializada en estudios de género.	P10	O10.1	E10.1.1	A 10.1.1.2	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 3
F4 Se tienen avances en el proceso de creación de la Maestría en Estudios de Género	P9	O9.1	E9.1.1	A9.1.1.2	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 3
F5 Se anunció la elaboración del protocolo para la prevención de la violencia de género	P17	O18.1	E18.1	A18.1.1.3	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 3
F1 Los PE están constantemente en procesos de actualización y evaluación	P9	O9.1	E9.1.1	A9.1.1.1, A9.1.1.2, A9.1.1.3, A9.1.1.4	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1
F2 Se cuenta con un programa para la actualización, tanto disciplinar como pedagógica, de los profesores.	P4	O2.1	E2.1.3 E3.1.1	A 2.1.34, A3.1.1.1,A3.1.1. 3	Proyectos DES 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 771, 772, 773, 789, 1516 y ProGES 1